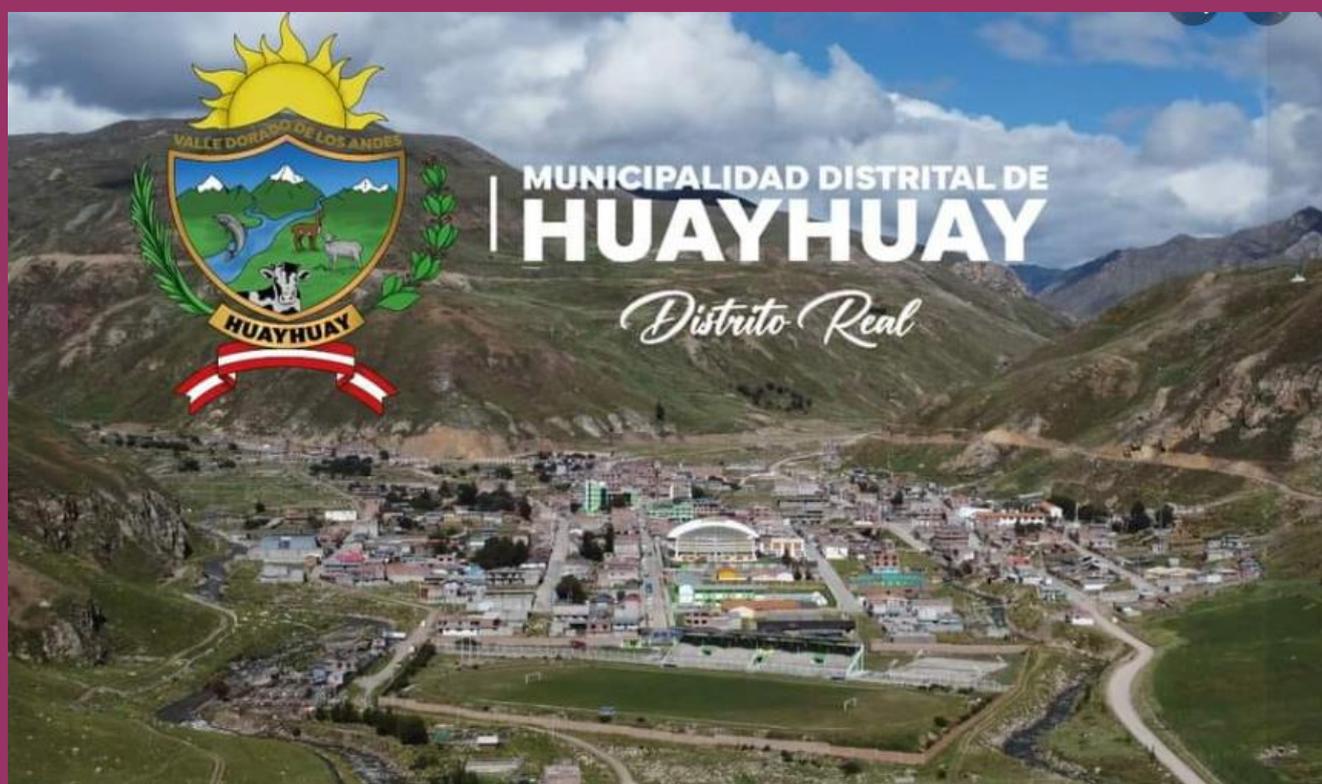


# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYHUAY



## “PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO DE HUAYHUAY PROVINCIA DE YAULI DEPARTAMENTO DE JUNIN”



---

**MG.CPC. ANGEL R.  
AYLAS JARA**

---

**ALCALDE  
2023 - 2026**

---

## INDICE

<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS</b> .....	4
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	5
PRESENTACIÓN .....	7
INTRODUCCIÓN.....	8
I.    CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES .....	9
1.1    MARCO LEGAL Y NORMATIVO .....	9
1.1.1. <b>MARCO INTERNACIONAL</b> .....	9
1.1.2. <b>MARCO NACIONAL</b> .....	9
1.1.3. <b>MARCO REGIONAL</b> .....	10
1.1.4. <b>MARCO LOCAL</b> .....	10
1.2    ASPECTOS METODOLÓGICOS .....	11
1.2.1.    DIAGNOSTICO DEL PLAN .....	12
1.2.1.    FORMULACIÓN DEL PLAN.....	12
1.3    CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO DE ESTUDIO.....	13
1.3.1. <b>UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b> .....	13
1.3.1.1. <b>DISTRITOS QUE LIMITAN CON HUAYHUAY</b> .....	15
1.3.1.2. <b>EXTENSIÓN Y ALTITUD:</b> .....	16
1.3.2. <b>VIAS DE ACCESO</b> .....	16
1.3.3. <b>ASPECTO SOCIAL</b> .....	18
1.3.4. <b>ASPECTOS ECONÓMICOS</b> .....	22
1.3.5. <b>ASPECTOS FÍSICOS</b> .....	23
1.3.6. <b>ASPECTOS AMBIENTALES</b> .....	33
II.   CAPITULO II: DIAGNOSTICO DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES (GRD) 35	
2.1    ANALISIS INSTITUCIONAL: .....	35
2.1.1.1. <b>ROLES Y FUNCIONES INSTITUCIONALES</b> .....	37
2.1.1.2. <b>INSTRUMENTOS DE GESTION ESTRATÉGICA Y TERRITORIAL</b> .....	41
2.1.1.3. <b>ESTRATEGIAS DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES</b> .....	42
2.1.2. <b>CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL DE LA GRD</b> .....	42
2.1.2.1. <b>ANALISIS DE RECURSOS HUMANOS</b> .....	42
2.1.2.2. <b>ANALISIS DE RECURSOS LOGISTICOS</b> .....	44
2.1.2.3. <b>ANALISIS DE RECURSOS FINANCIEROS</b> .....	46
2.2    ANALISIS DE RIESGOS DE DESASTRES .....	47
2.2.1. <b>IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS</b> .....	47
III.  CAPITULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES-PPRRD .....	59

3.1 . OBJETIVOS .....	59
3.2 ARTICULACIÓN DEL PLAN.....	60
3.3. ESTRATEGIAS .....	61
3.3.1. ROLES INSTITUCIONALES .....	62
3.3.2. EJES Y PRIORIDADES .....	63
3.3.3. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ESTRUCTURALES .....	63
3.3.4. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS NO ESTRUCTURALES .....	63
3.4. PROGRAMACIÓN.....	66
3.4.1. MATRIZ DE ACCIONES, METAS, INDICADORES Y RESPONSABLES .....	66
3.4.3. PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA DE INVERSIONES: .....	70
CAPITULO IV: IMPLEMENTACIÓN.....	75
4.1. FINANCIAMIENTO.....	75
4.2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO.....	75
4.3. EVALUACIÓN .....	75
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	76
5.1. CONCLUSIONES:.....	76
5.2. RECOMENDACIONES:.....	76
FUENTES BIBLIOGRÁFICAS .....	99

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1 - METODOLOGÍA – CENEPRED .....	11
GRÁFICO N° 2 – MACRO LOCALIZACIÓN DEL DISTRITO DE HUAYHUAY .....	14
GRÁFICO N° 3 – EXTENSIÓN TERRITORIAL DEL DISTRITO DE HUAYHUAY .....	16
GRÁFICO N° 4 – MAPA VIAL DEL DISTRITO DE HUAYHUAY .....	17
GRÁFICO N° 5 – VIAS DE COMUNICACIÓN POR VIA TERRESTRE DE HUAYHUAY .....	18
GRÁFICO N° 6 – POBLACIÓN CENSADA POR EL INEI 2017 .....	18
GRÁFICO N° 7 – POBLACIÓN DEL DISTRITO DE HUAYHUAY SEGÚN EDADES .....	18
GRÁFICO N° 8 – RED PUBLICA DE HUAYHUAY .....	19
GRÁFICO N° 9 – ALUMBRADO ELECTRICO EN HUAYHUAY .....	19
GRÁFICO N° 10 – CONDICIONES DE VIVIENDAS EN HUAYHUAY .....	20
GRÁFICO N° 11 – MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES DE VIVIENDAS .....	20
GRÁFICO N° 12 – MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS TECHOS.....	21
GRÁFICO N° 13 – MATERIAL PREDOMINANTE EN PISOS.....	21
GRÁFICO N° 14 – ESTABLECIMIENTO DE SALUD SEGÚN INSTITUCIÓN.....	22
GRÁFICO N° 15 – ESTABLECIMIENTO DE SALUD SEGÚN CATEGORIA .....	22
GRÁFICO N° 16 – DINÁMICAS AGRICOLAS DE HUAYHUAY .....	23
GRÁFICO N° 17 – PRONOSTICO DE CLIMA DE HUAYHUAY .....	23
GRÁFICO N° 18 – TEMPERATURA DE HUAYHUAY .....	24
GRÁFICO N° 19 – PRECIPITACIONES EN HUAYHUAY .....	24
GRÁFICO N° 20 - VIENTOS EN HUAYHUAY .....	25
GRÁFICO N° 21 – MAPA GEOLOGICO DE HUAYHUAY .....	26
GRÁFICO N° 22 – ESTUDIO GEOLOGICO DE HUAYHUAY .....	27
GRÁFICO N° 23 – MAPA HIDROLÓGICO DE HUAYHUAY .....	28
GRÁFICO N° 24 – MAPA GEOMORFOLOGICO DE HUAYHUAY .....	30
GRÁFICO N° 25 – PLANO DE PENDIENTES DEL DISTRITO DE HUAYHUAY .....	32
GRÁFICO N° 26 – PRODUCCIÓN DE LA MINERA VOLCAN .....	33
GRÁFICO N° 27 – CAPTACIÓN DE HUANCHASPUQUIO - HUAYHUAY .....	33
GRÁFICO N° 28 – CAPTACIÓN DE JASHAPATA.....	34
GRÁFICO N° 29 – CAPTACIÓN YANTARRAYA.....	34
GRÁFICO N° 30 – EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL – MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYHUAY ..	46
GRÁFICO N° 31 – CLASIFICACIÓN DE PELIGROS .....	47
GRÁFICO N° 32 – CLASIFICACIÓN DE PELIGROS DE ORIGEN NATURAL .....	47
GRÁFICO N° 33 – CUADRO DE EMERGENCIAS EN EL SINPAD DEL AÑO 2020-2023 ..	48
GRÁFICO N° 34 – EMERGENCIAS EN EL DISTRITO DE HUAYHUAY .....	48
GRÁFICO N° 35 – MATRIZ PARA CALCULO DE VALOR DE RIESGO POR HELADAS ...	50
GRÁFICO N° 36 – MAPA CLIMATICO DE TEMPERATURAS MINIMAS JULIO-SETIEMBRE .....	51
GRÁFICO N° 37 – MAPA DE RIESGOS DEL DISTRITO DE HUAYHUAY .....	52
GRÁFICO N° 38 – MAPA DE EXPOSICIÓN DE HELADAS SECTOR SALUD DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN .....	53
GRÁFICO N° 39 - MAPA DE EXPOSICIÓN DE HELADAS SECTOR SALUD DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN .....	54
GRÁFICO N° 40 - MAPA DE EXPOSICIÓN DE HELADAS SECTOR AGRARIO DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN .....	55
GRÁFICO N° 41 – RANGOS DE VELOCIDAD DEL VIENTO SEGÚN SU ALTURA .....	56
GRÁFICO N° 42 – MAPA DE SUCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES POR LLUVIAS FUERTES .....	57
GRÁFICO N° 43 – MAPA DE PELIGROS ANTE DESBORDE DE RIOS DEL DISTRITO DE HUAYHUAY .....	58

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N° 1 - UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	13
TABLA N° 2 – DISTRITOS QUE LIMITAN CON HUAYHUAY .....	15
TABLA N° 3 – PROYECTOS DE GESTIÓN CORRECTIVA .....	36
TABLA N° 4 – TABLA DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ESTRATÉGICA .....	41
TABLA N° 5 – INSTRUMENTOS DE GESTIÓN TERRITORIAL .....	42
TABLA N° 6 – UNIDAD ORGANICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYHUAY	43
TABLA N° 7 – RECURSOS HUMANOS DE LA PLATAFORMA DISTRITAL DE DEFENSA CIVIL.....	44
TABLA N° 8 – RECURSOS HUMANOS DEL EQUIPO TÉCNICO.....	44
TABLA N° 9 – INVENTARIO DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA DISPONIBLES EN EL ALMACEN DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE HUAYHUAY. ....	45
TABLA N° 10 – ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PP068 – REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES .....	46
TABLA N° 11 – ZONAS CRITICAS DEL DISTRITO DE HUAYHUAY .....	49
TABLA N° 12 – ELEMENTOS EXPUESTOS .....	51
TABLA N° 13 – OBJETIVO GENERAL DEL PPRD .....	59
TABLA N° 14 – OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PPRD.....	59
TABLA N° 15 – ARTICULACIÓN DEL PLAN.....	60
TABLA N° 16 – ESTRATEGIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	61
TABLA N° 17 – ACCIONES PRIORITARIAS .....	64
TABLA N° 18 – MATRIZ DE ACCIONES, METAS, INDICADORES Y RESPONSABLES ....	66
TABLA N° 19 – PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA DE INVERSIONES.....	70
TABLA N° 20 – SISTEMA DE EVALUACIÓN PPRD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYHUAY .....	75

**FORMULACIÓN DEL “PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE  
DESASTRES EN EL DISTRITO DE HUAYHUAY PROVINCIA DE YAULI  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN”**

**MG.CPC.Angel R. Aylas Jara  
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huayhuay**

**Lic.Catherine Kooking Arias  
Gerente Municipal**

**EQUIPO TÉCNICO DEL PPRD**

**Conformado mediante Resolución de Alcaldía N° 101-2023-MDH/ALC**

**Arq.Carolayn Mishell Chuman Orellana  
Jefe de la unidad de gestión de riesgos y desastres**

**Ing.Marisol Peralta Flores  
Jefe de la unidad formuladora**

**Ing.Mariela Collachagua Vicente  
Sub gerente de gestión de gestión ambiental y servicios públicos**

**Lic.Catherine Kooning Arias  
Sub gerente de desarrollo económico y social**

**Lic.Liliana Elizabeth Llacta Llacta  
Sub gerente de planeamiento, presupuesto y racionalización**

**ASISTENCIA TÉCNICA DEL CENEPRED**

**Ing.Rubén Cárdenas Vargas  
Coordinador de Enlace Regional**

## **PRESENTACIÓN**

La municipalidad distrital de Huayhuay como ente rector, presenta el “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Huayhuay – Provincia de Yauli – Departamento de Junín”, el cual se elaboró en el marco de lo establecido en la Ley N° 29664, Ley que creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, así como en su reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, la Política Nacional de Gestión del Riesgo al 2050 y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo – PLANAGERD, entre otras normas vinculadas a la gestión del riesgo de desastres.

El presente documento, se elaboró en coordinación permanente entre el Equipo Técnico (ET-PPRRD), el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), y las instituciones públicas y privadas que conforman la Plataforma de Defensa Civil del distrito de Huayhuay. Además, se empleó la información oficial presentada por las diversas entidades (INGEMMET, INDECI, CENEPRED, SENAMHI, ANA, IGP, INEI) complementada con la información recopilada en campo.

La metodología empleada estuvo sujeta a los lineamientos brindados por el CENEPRED conforme a la metodología y lineamientos establecidos.

El “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Huayhuay – Provincia de Yauli – Departamento de Junín”, se elaboró a fin de identificar medidas, programas, actividades y proyectos que permitan eliminar y/o reducir las condiciones existentes de riesgo de desastres, además de prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo. Ello con la finalidad de proteger a la población y sus medios de vida, mejorando así su calidad de vida.

## INTRODUCCIÓN

El Perú se encuentra situado en un territorio donde existen diversos factores geográficos que propician la presencia de peligros de origen natural, tal es el caso que, debido a su ubicación en la zona tropical y subtropical de la costa occidental del continente sudamericano, se encuentra expuesto a cambios climáticos como son el Fenómeno El Niño, precipitaciones extremas, inundaciones, sequías, heladas, granizadas y vientos fuertes que eventualmente generan desastres. Además, debido a la presencia de la Cordillera de los Andes, el territorio peruano presenta una morfología variada que se encuentra expuesta a fenómenos geológicos como la ocurrencia de diversos tipos de movimientos en masa (deslizamientos, flujos, derrumbes).

En ese contexto, el ámbito del distrito de Huayhuay no es ajeno a dichas características; además, aunado a ello, existen factores, como el crecimiento poblacional y los procesos de urbanización, las tendencias en la ocupación del territorio, el proceso de empobrecimiento de importantes segmentos de la población, han hecho aumentar en forma continua la vulnerabilidad de la población frente a una amplia diversidad de fenómenos de origen natural. Bajo los factores descritos, la municipalidad distrital de Huayhuay, consciente de la importancia de la implementación del enfoque de gestión de riesgos como eje para el logro del desarrollo sostenible en su jurisdicción, a través de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres – Defensa Civil, formuló el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, el cual es un instrumento de gestión que permitirá ejecutar acciones, actividades y/o proyectos con el fin de reducir y/o mitigar los riesgos existentes y prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo. El presente documento contiene un diagnóstico físico, social, económico y ambiental de la provincia; así como un diagnóstico de la gestión municipal. También contiene la descripción de los peligros de mayor relevancia (inundación y movimientos en masa), la priorización de 07 sectores críticos respecto a los peligros, la identificación de los elementos expuestos, vulnerabilidad y la determinación de los escenarios de riesgo, información sintetizada y representada en mapas temáticos.

En la formulación se presenta la visión, misión y los objetivos, articulados al Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (PLANAGERD); las estrategias para la implementación de medidas estructurales y no estructurales; la programación de acciones, programas, actividades y proyectos para mejorar la gestión del territorio incorporando los lineamientos de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), a través de una matriz de acciones, metas, indicadores y responsables; el cronograma de inversiones; plan de seguimiento, monitoreo y evaluación. Finalmente, el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Huayhuay, refiere la ejecución de actividades directas sobre los sectores críticos como acciones en el marco de la gestión prospectiva y correctiva de la gestión del riesgo de desastres con la finalidad de reducir o mitigar los riesgos, y evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo.

## I. CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES

### 1.1 MARCO LEGAL Y NORMATIVO

#### 1.1.1. MARCO INTERNACIONAL

- **Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 – 2030**, documento internacional adoptado por países miembros de la ONU durante la Conferencia Mundial sobre Reducción de Riesgo de Desastres celebrada en Sendai, Japón, y aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en junio de 2015.
- **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se gestaron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro en el año 2012, con el propósito de crear un conjunto de objetivos mundiales relacionados con los desafíos ambientales, políticos y económicos con que se enfrenta nuestro mundo.

#### 1.1.2. MARCO NACIONAL

- **Ley N° 29664** (08 de febrero de 2011), que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD.
- **D.S. N° 048-2011-PCM** (25 de mayo de 2011), que aprueba el reglamento de la Ley N° 29664, para el desarrollo de sus componentes, procesos, procedimientos y roles de las entidades conformantes del SINAGERD.
- **Ley N° 29869** (29 de mayo de 2012), “Ley de reasentamiento poblacional para zonas de muy alto riesgo no mitigable”, que contiene lineamientos de reducción del riesgo en cuanto a la declaratoria de zona de muy alto riesgo, la reubicación de poblados y la prohibición de ocupación por ese motivo.
- **Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM** (26 de diciembre de 2012), que aprueba los “Lineamientos para la Implementación del Proceso de estimación del Riesgo de Desastres”.
- **Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM** (21 de agosto de 2013), que aprueba los “Lineamientos para la Implementación del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres”.
- **Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM** (21 de agosto de 2013), que aprueba los “Lineamientos para la Implementación del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres”.
- **Ley N° 30779** (04 de junio de 2018), que dispone medidas para el fortalecimiento del sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- **Ley N° 30831** (05 de mayo de 2018), que modifica el artículo 19 de la ley 29664, ley que crea el Sistema Nacional de gestión del riesgo de desastres (SINAGERD) con la finalidad de incorporar un plazo para la presentación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres – PLANAGERD y los planes estratégicos de obligatorio cumplimiento que lo conforman (de acuerdo con el artículo 39 del reglamento del SINAGERD).
- **D.S. N° 038-2021-PCM** (01 de marzo de 2021), que promulga la nueva Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, la cual

propone abordar como problema público la “alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio”.

- **D.S. N° 115-2022-PCM** (13 de setiembre de 2022), que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022-2030, con el fin de reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.

### 1.1.3. MARCO REGIONAL

- **Ordenanza Regional N° 193-2014-GRJ/CR**, Ordenanza Regional que aprueba el Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín al 2050.
- **Resolución Ejecutiva Regional N° 941-2018-GR-JUNIN/GR**, que aprueba el Plan Estratégico Institucional PEI 2018-2020 del Gobierno Regional de Junín.

### 1.1.4. MARCO LOCAL

- **RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°. 64-2023-MDH/ALC, CONSTITUCIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA PLATAFORMA DISTRITAL DE DEFENSA CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYHUAY** (Huayhuay 30 de mayo de 2023).

La plataforma de defensa civil de Huayhuay para el periodo 2023, como espacio permanente de participación, coordinación, conjunto de esfuerzos e integración de propuestas de todos los actores de la sociedad civil, para la ejecución de los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación, el cual está conformado de la siguiente manera:

- **Presidente:**  
Alcalde de la Municipalidad distrital de Huayhuay
- **Secretario Técnico:**  
Jefe de la unidad de Riesgos y Desastres
- **Miembros:**  
Presidente de la comunidad campesina de Huayhuay  
Director de la I.E German Pomalaza Rixe  
Jefa de la IPRES Huayhuay  
Juez de Paz no letrado – Huayhuay  
Presidente del segundo barrio Coricancha  
Presidente del cuarto Barrio Nevado.  
Directora Jardín de niños N° 564.  
Jefe de relaciones comunitarias – Volcán CIA SAAUO  
Presidente de la empresa comunal ECOSEM Huayhuay  
Director de la I.E.I Andrés Avelino Cáceres.  
Jefe Policial de Huayhuay  
Alcalde del centro poblado José de Andaychagua.

- **RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°. 65-2023-MDH/ALC, CONSTITUCIÓN Y CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYHUAY** (Huayhuay 30 de mayo de 2023).

Se resuelve conformar y constituir el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Santo Domingo de Acobamba, Provincia de Huancayo región Junín en cumplimiento de la Ley

N° 29664. Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, el mismo que está integrada de la siguiente manera:

- **Presidente:**  
Alcalde de la Municipalidad distrital de Huayhuay.
- **Miembros:**  
Gerente de la Municipalidad.  
Sub gerente de planeamiento, presupuesto y racionalización.  
Sub gerente de administración y finanzas.  
Sub gerente de obras y desarrollo urbano.  
Sub gerente de desarrollo económico y social.  
Sub gerente de gestión ambiental y servicios públicos.  
Unidad de abastecimiento.  
Jefe de la unidad de Riesgos y Desastres.
- **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 101-2023-MDH/ALC, CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TECNICO ENCARGADO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYHUAY** (Huayhuay 21 de setiembre de 2023).

Se resuelve conformar el equipo técnico de trabajo encargado para la elaboración de Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la municipalidad distrital de Huayhuay, el mismo que está integrado por los siguientes funcionarios:

- **Presidente:**  
Jefe de la unidad de Riesgos y Desastres.
- **Miembros:**  
Jefe de la unidad formuladora.  
Sub gerente de gestión ambiental y servicios públicos.  
Sub gerente de desarrollo económico y social.  
Sub gerente de planeamiento, presupuesto y racionalización.

## 1.2 ASPECTOS METODOLÓGICOS

La metodología empleada para la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) del distrito de Huayhuay, siguió las fases previstas en la Guía Metodológica elaborada por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) de acuerdo con el flujograma presentado en la ilustración siguiente.

**GRÁFICO N° 1 - METODOLOGÍA – CENEPRED**



Fuente: Adaptado de la “Guía metodológica para elaborar el plan de prevención y

reducción del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno” (CENEPRED, 2016). Elaborado por el ET-PPRRD, MDH, 2023.

### 1.2.1. DIAGNOSTICO DEL PLAN

**Paso 01:** Recopilación de información estadística e histórica

- Situación de la prevención y reducción del riesgo de desastres.
- Normatividad e instrumentos de gestión.
- Capacidad operativa.
- Cronología de los impactos de los desastres.

**Paso 02:** Generación y Recopilación de información sobre el territorio, peligros y vulnerabilidad

- Inventario de peligros identificados.
- Aplicación de Ficha de Identificación de Zonas Críticas (salidas a campo).
- Identificación y caracterización de los peligros.
- Información sobre vulnerabilidad.

**Paso 03:** Organización y Sistematización

- Organizar, sistematizar y analizar la información reunida para la redacción del diagnóstico.

**Paso 04:** Elaboración de Escenarios de Riesgo

- Análisis del peligro.
- Análisis de vulnerabilidad.
- Determinación de niveles de riesgo

### 1.2.1. FORMULACIÓN DEL PLAN

- **Acciones preliminares:** Se realizaron las coordinaciones a través de reuniones de trabajo con el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la municipalidad distrital de Huayhuay para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres con la finalidad de identificar zonas críticas y determinar los escenarios de riesgo por inundación y movimientos en masa.
- **Definición de Objetivos:** Los objetivos del PPRRD guardan también relación con los objetivos prioritarios desarrollados en la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, bajo las condiciones de la situación de riesgo específica de cada zona. Además, es conveniente precisar metas por objetivo, teniendo en cuenta la línea de base señalada por el diagnóstico.
- **Definición de Estrategias:** En el plan se precisa las principales estrategias para lograr los objetivos del plan, lo cual se refiere a las alianzas institucionales, fuentes de recursos a las que se debe recurrir, involucramiento de la población, modificaciones legales que se requieren hacer, expedientes técnicos que se deben elaborar, acciones de movilización del sector educativo, y cualquiera otra iniciativa que pueda ser importante para hacer viable la elaboración y la implementación del Plan.
- **Preparación del proceso:** Tomada la decisión de elaborar el PPRRD, se conformó el Equipo Técnico para la elaboración del PPRRD (ET-PPRRD) y se procedió a realizar la solicitud para la asistencia técnica al Centro

Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), la cual, a través de su coordinador de enlace, se encargó de brindar la capacitación al ET-PPRRD y el continuo seguimiento del proceso de elaboración del plan.

- **Identificación de Programas, Actividades, Proyectos y Acciones** La **identificación de programas, proyectos y actividad:** Esto surge de examinar las conclusiones y recomendaciones de los análisis de riesgos, las propuestas de los especialistas, las propuestas de acondicionamiento territorial, talleres participativos con la población, y del diagnóstico en su conjunto. Estas medidas pueden ser de carácter estructural o física.
- **Formulación:** Se inició con la definición de objetivos con los ejes de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2022 – 2030; asimismo, se elaboraron las prioridades estratégicas, articulación, instrumentos de planificación en cada ámbito. Además, se identificaron programas, actividades, proyectos y acciones, las cuales se consolidaron en una matriz de prioridades y programación de inversiones para la determinación de la estrategia financiera.
- **Validación del Plan:** Consistió en la presentación pública del plan mediante la socialización y recepción de aportes para la elaboración del informe final y la aprobación para su difusión.

### 1.3 CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

#### 1.3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Distrito de Huayhuay es uno de los diez distritos de la Provincia de Yauli, ubicada en el Departamento de Junín, bajo la administración del Gobierno Regional de Junín, Perú. Su código de Ubicación Geográfica es 120803.

Ubicado en las siguientes coordenadas:

**TABLA N° 1 - UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

DISTRITO	SUPERFICIE (km <sup>2</sup> )	UBICACIÓN GEOGRÁFICA		
		ALTITUD (msnm)	LATITUD SUR	LONGITUD OESTE
HUAYHUAY	179.94	3970	11°43'02"	75°57'55"

**FUENTE: EQUIPO TÉCNICO**

**a. LÍMITES:**

Los ámbitos o espacios con las que limitado el Distrito de Huayhuay son los siguientes.

GRÁFICO N° 2 – MACRO LOCALIZACIÓN DEL DISTRITO DE HUAYHUAY



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

### 1.3.1.1. DISTRITOS QUE LIMITAN CON HUAYHUAY

TABLA N° 2 – DISTRITOS QUE LIMITAN CON HUAYHUAY

<b>DISTRITOS QUE LIMITAN CON HUAYHUAY</b>		
<u>Santa Rosa de Sacco</u>	<u>Santa Rosa de Sacco</u>	<u>La Oroya</u>
<u>Suitucancha</u>		<u>Chacapalpa</u>
<u>Suitucancha</u>	<u>Suitucancha</u>	<u>Chacapalpa</u>
<b>DISTRITOS VECINOS DE HUAYHUAY</b>		
<u>Suitucancha</u> 8 km	<u>Chacapalpa</u> 16.2 km	<u>Santa Rosa de Sacco</u> 18.2 km
<u>Yauli</u> 20.8 km	<u>Canchayllo</u> 22.2 km	<u>La Oroya</u> 22.9 km
<u>Curicaca</u> 26 km	<u>Paccha</u> 28.4 km	<u>Morococha</u> 28.9 km
<u>Pomacancha</u> 30.7 km	<u>Janjaillo</u> 30.8 km	<u>Llocllapampa</u> 32.3 km
<u>Huaricolca</u> 36.1 km	<u>Tunan Marca</u> 36.4 km	<u>Marco</u> 37.5 km
<u>Acolla</u> 39.1 km	<u>Chicla</u> 40 km	<u>Parco</u> 40.4 km
<u>Tarma</u> 41.2 km	<u>La Unión</u> 41.9 km	<u>Paca</u> 42.1 km

FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

- AL NORTE: Con el Distrito de Oroya
- AL SUR : Con el Distrito de Suitucancha
- AL ESTE : Con el Distrito de Chacapalpa
- AL OESTE : Con los Distritos de Yauli

Los límites del Distrito de Huayhuay han sido trazados sobre la base de las cartas nacionales del Instituto Geográfico Nacional (IGN).

### 1.3.1.2. EXTENSIÓN Y ALTITUD:

#### a) Extensión:

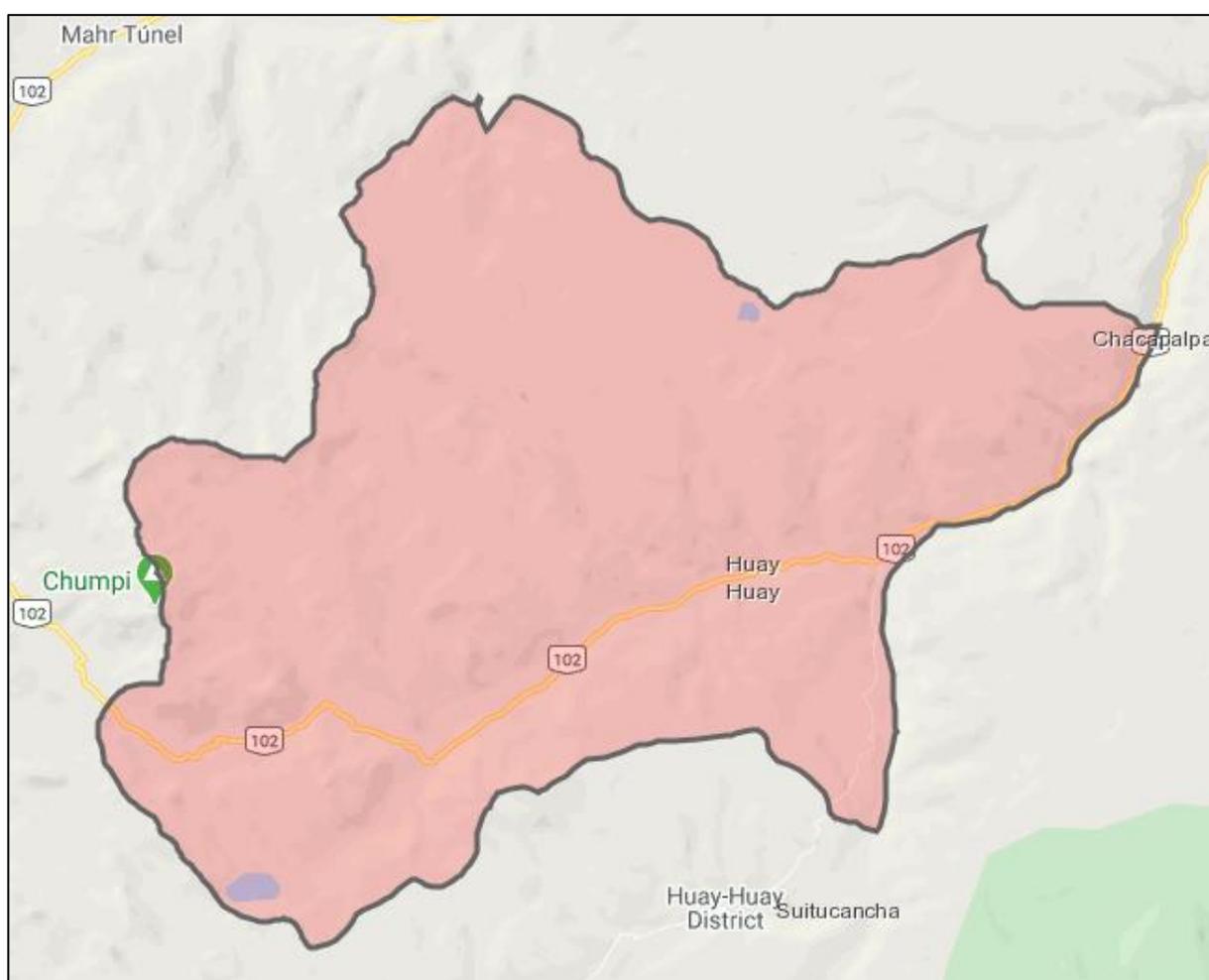
De acuerdo al plano de titulación de tierras PETT (proyecto especial de titulación de tierras), HuayHuay tiene una extensión territorial de 14,926 hectáreas y 9,900 m<sup>2</sup> que incluye tierras de cultivo pastos naturales, terrenos eriazos, lagunas, ríos, etc.

Sin embargo, según informe INEI en el Distrito tiene una Extensión de 179.94 km<sup>2</sup> y presenta una densidad población de 10.82hab/km<sup>2</sup>.

#### b) Altitud:

La región se ubica a una altitud que va desde los 400 a 5,000 m.s.n.m.

**GRÁFICO N° 3 – EXTENSIÓN TERRITORIAL DEL DISTRITO DE HUAYHUAY**



FUENTE: <http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/mapa>

### 1.3.2. VIAS DE ACCESO

La vía de acceso al distrito de Huayhuay es a través de la trocha carrozable desde la ciudad de la Oroya a 38 Km., a través de la carretera La Oroya – Huancayo, que es una vía asfaltada de allí existe una repartición a la altura del Centro Poblado de Huari, perteneciente al distrito de La Oroya, De este tramo se cruza el río Mantaro con dirección este-oeste a una distancia aproximada de 16.5 km., hasta la capital del distrito.



### GRÁFICO N° 5 – VIAS DE COMUNICACIÓN POR VIA TERRESTRE DE HUAYHUAY

De	a	Distancia	Tiempo	Tipo de vía	Frecuencia	Servicio de Transporte
LIMA	OROYA	300.0 Km.	5.5hrs	Carretera asfaltada	Diaria	Ómnibus, Autos y Camiones.
OROYA	HUARI	15.0 Km.	0.40hrs	Carretera asfaltada y afirmada	Diaria	Ómnibus, Autos y Camiones.
HUARI	HUAYHUAY	14.0 Km	0.5 hrs	Carretera afirmada	Diaria	Ómnibus, Autos y Camiones
HUAYHUAY	ANDAYCHAHUA	8.0 Km	0.5hrs	Carretera afirmada	Diaria	Ómnibus, Autos y Camiones

FUENTE: Equipo Técnico

#### 1.3.3. ASPECTO SOCIAL

El distrito de Huayhuay es uno de los 10 Distritos de la Provincia de Yauli la misma que es una de las 9 Provincia de la Región Junín. El Distrito de Huayhuay alberga unas 691 familias lo que representa 1,947.

### GRÁFICO N° 6 – POBLACIÓN CENSADA POR EL INEI 2017

DEPARTAMENTO DE JUNÍN									
CÓDIGO	CENTROS POBLADOS	REGIÓN NATURAL (según piso altitudinal)		POBLACIÓN CENSADA			VIVIENDAS PARTICULARES		
		ALTITUD (m s.n.m.)		Total	Hombre	Mujer	Total	Ocupadas /	Desocupadas
120803	DISTRITO HUAY-HUAY			1 947	1 271	676	1 044	1 011	33

FUENTE: CENSO NACIONAL 2017 – INEI

### GRÁFICO N° 7 – POBLACIÓN DEL DISTRITO DE HUAYHUAY SEGÚN EDADES



FUENTE: CENSO NACIONAL 2017 – INEI

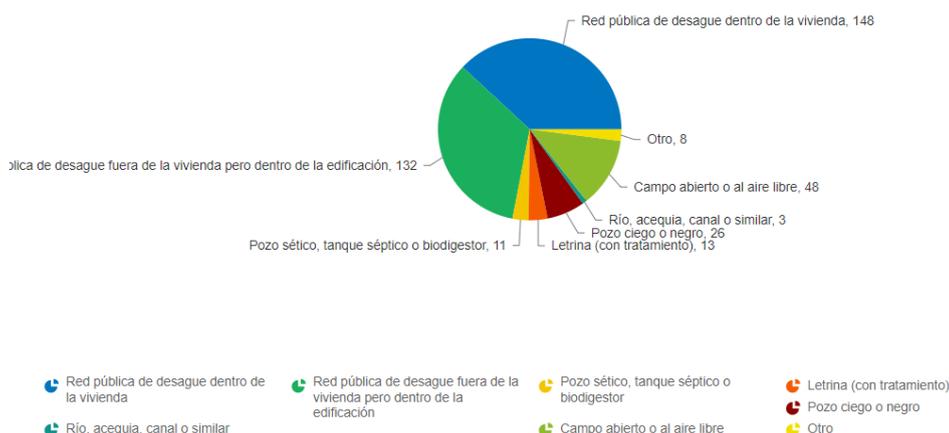
Sin embargo, según las proyecciones de crecimiento poblacional realizado por el INEI el Distrito de Huayhuay Cuenta al 2012 con 1594 habitantes y al 2017 cuenta con 1947 habitantes.

#### 1.3.3.1. ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS:

##### a) Saneamiento:

El distrito de HuayHuay según el censo de 2017, del total de viviendas particulares con ocupantes presentes, 313 disponen de agua vía red pública o pilón; mientras que 76 viviendas no disponen de este servicio. En cifras relativas el 80.00% de las viviendas disponen de este servicio, que significa un importante crecimiento en relación al censo del 2007. En cambio, las viviendas que no disponen de agua vía red pública o pilón representan un 20.00%.

GRÁFICO N° 8 – RED PUBLICA DE HUAYHUAY

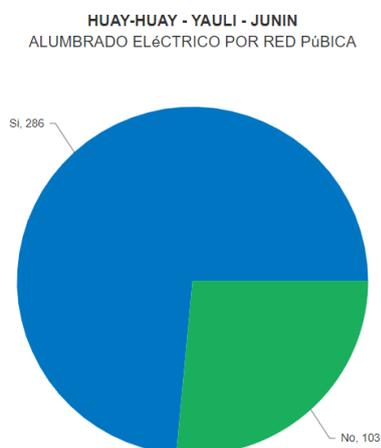


FUENTE: “Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.”

**b) Energía eléctrica:**

El distrito de Huayhuay según el censo de 2017, del total de viviendas particulares con ocupantes presentes, 286 disponen de alumbrado eléctrico conectado a la red pública; mientras que 103 viviendas no disponen de este servicio. En cifras relativas el 73.52% de las viviendas disponen de este servicio, que significa un importante crecimiento en relación al censo del 2007. En cambio, las viviendas que no disponen de alumbrado eléctrico representan un 26.48%.

GRÁFICO N° 9 – ALUMBRADO ELECTRICO EN HUAYHUAY



FUENTE: “Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.”

**1.3.3.2. SERVICIOS BÁSICOS A NIVEL DE VIVIENDA:**

El mapa de la localidad de Huayhuay indica peligros y riesgos en el proceso constructivo de las viviendas en el perímetro de la localidad que han sido construidas con materiales rústico y algunas sin ningún proceso constructivo correspondiente en su mayoría son de material de adobe o quincha y piedra pircada que peligran de colapsar ante algún sismo de gran magnitud.

GRÁFICO N° 10 – CONDICIONES DE VIVIENDAS EN HUAYHUAY

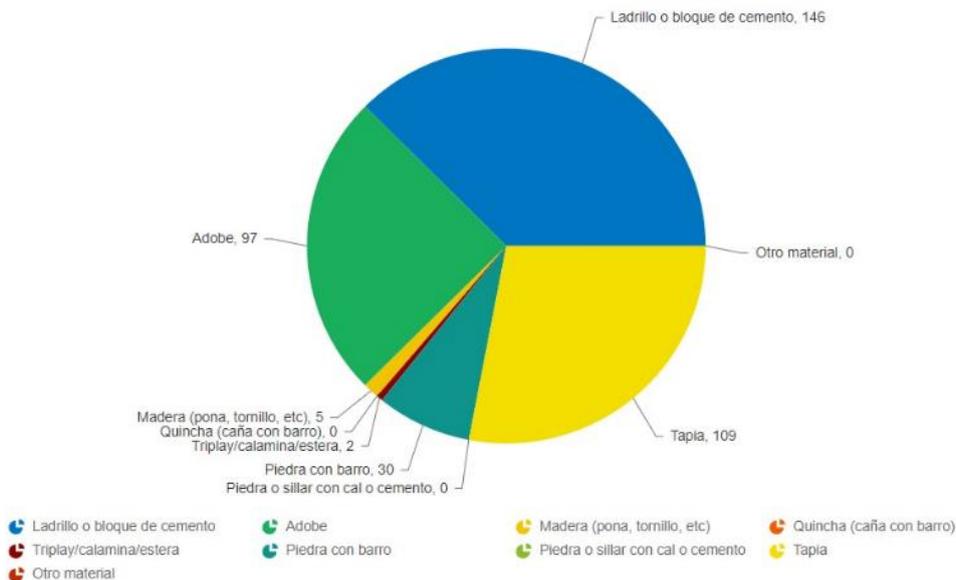


FUENTE: REGISTRO NACIONAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD (RENIPRES) – MINSA, ACTUALIZADA AL MES DE JUNIO 2019

**a) MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES**

El material que más predomina en paredes es el ladrillo o bloques de cemento, un total de 146 viviendas hacen uso de este, el segundo material predominante es la tapia con 109 viviendas que lo aplican y el material menos usado en Huayhuay para las paredes de las viviendas es el triplay.

GRÁFICO N° 11 – MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES DE VIVIENDAS

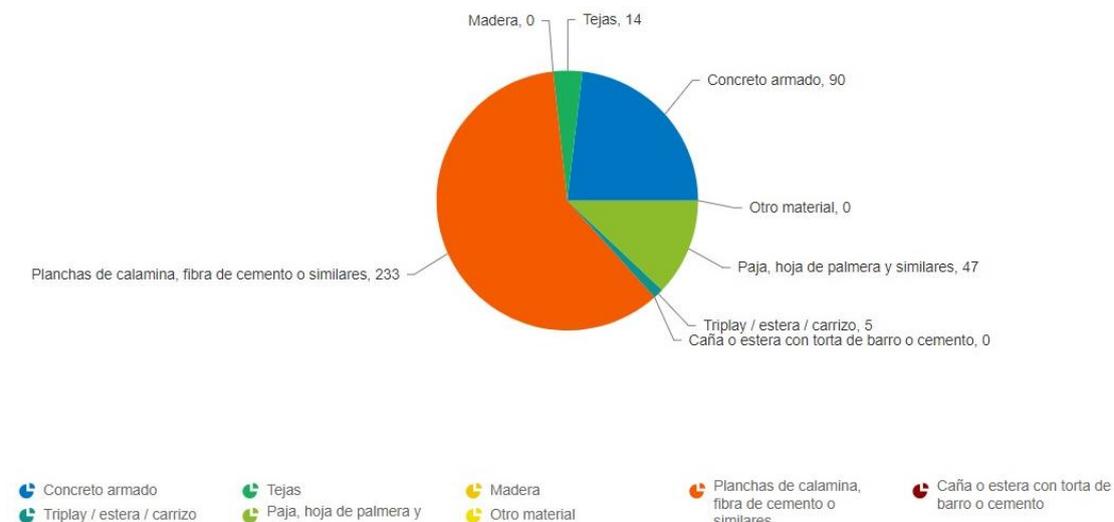


FUENTE: “Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.”

**b) MATERIAL PREDOMINANTE EN TECHOS**

El material predominante en los techos de las viviendas de Huayhuay es la plancha de calamina, un total de 156 personas utilizan esto y el material que menos se usa para techos son las láminas astáticas o vinílicos, solo lo utilizan 5 personas.

GRÁFICO N° 12 – MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS TECHOS

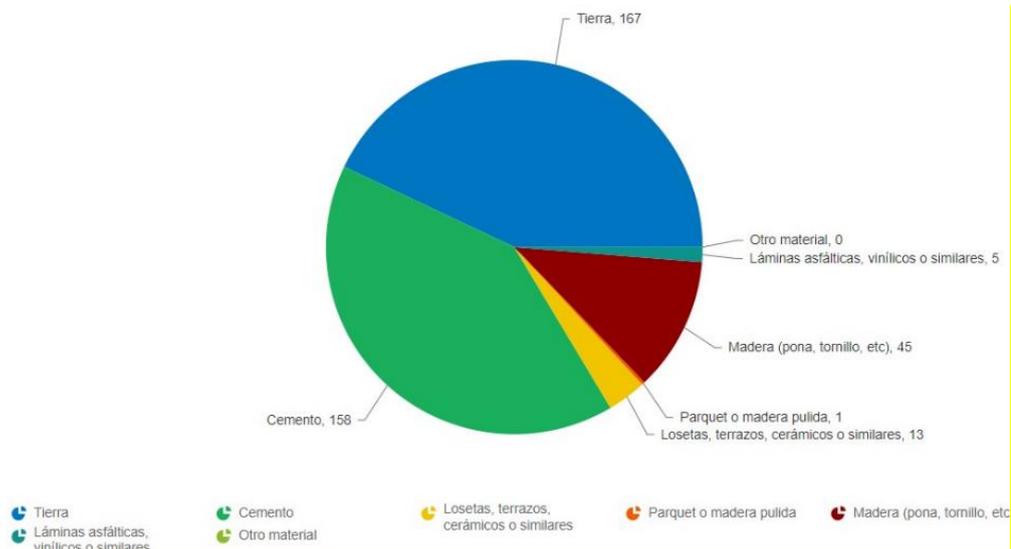


FUENTE: “Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.”

**c) MATERIAL PREDOMINANTE EN PISOS**

El material predominante en pisos de las viviendas de Huayhuay es el piso de tierra, haciendo uso 167 personas y el material que menos usa la población de Huayhuay para pisos es piso de parquet o madera pulida que solo lo usa 1 vivienda.

GRÁFICO N° 13 – MATERIAL PREDOMINANTE EN PISOS

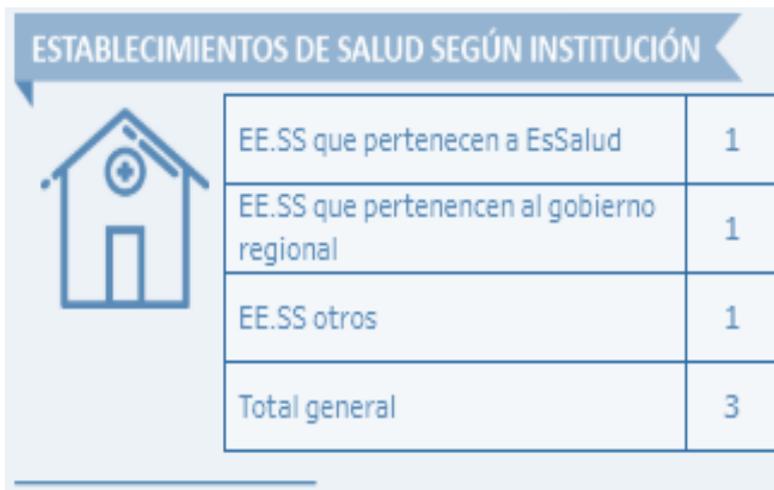


FUENTE: “Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.”

**1.3.3.3. SERVICIOS DE SALUD**

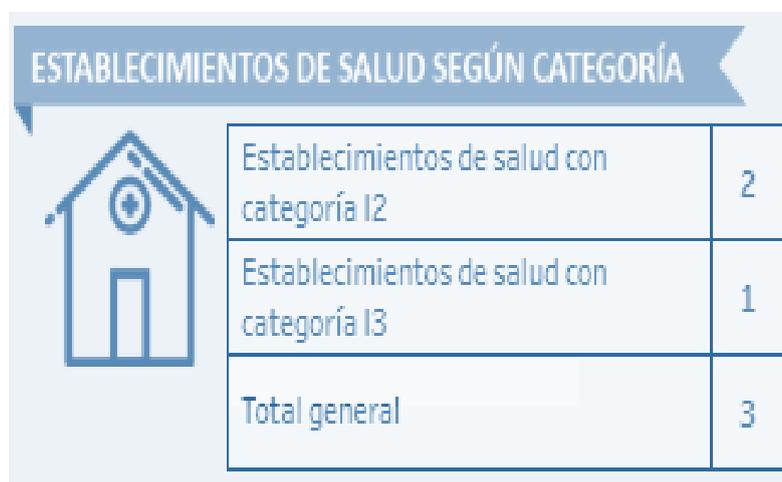
El distrito de HuayHuay cuenta con dos puestos de salud de categoría I-2 y con un puesto de salud de categoría I-3, con una población asignada por la DIRESA JUNIN de 1947 habitantes. El P.S. pertenece una de ellas la RED de ESSALUD y mientras que el C.S. una de ellas pertenece al GOBIERNO REGIONAL.

GRÁFICO N° 14 – ESTABLECIMIENTO DE SALUD SEGÚN INSTITUCIÓN



FUENTE: REGISTRO NACIONAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD (RENIPRES) – MINSA, ACTUALIZADA AL MES DE JUNIO 2019

GRÁFICO N° 15 – ESTABLECIMIENTO DE SALUD SEGÚN CATEGORÍA



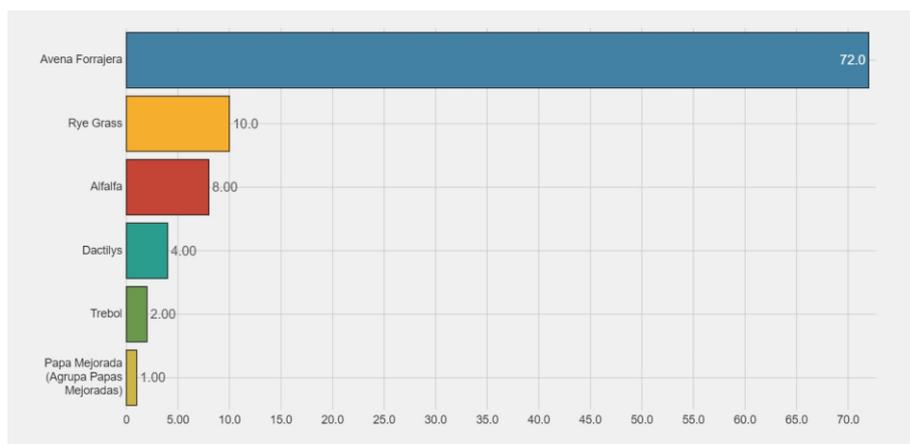
FUENTE: REGISTRO NACIONAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD (RENIPRES) – MINSA, ACTUALIZADA AL MES DE JUNIO 2019

#### 1.3.4. ASPECTOS ECONÓMICOS

La principal actividad económica de la población del distrito de Huay-Huay es la agricultura, también la ganadería, minería y pesquería.

En diciembre de 2020, los principales cultivos en base a la superficie sembrada en Huay-Huay fueron Avena Forrajera (72 ha), Rye Grass (10 ha), Alfalfa (8 ha), Dactilys (4 ha) y Trebol (2 ha).

GRÁFICO N° 16 – DINÁMICAS AGRICOLAS DE HUAYHUAY



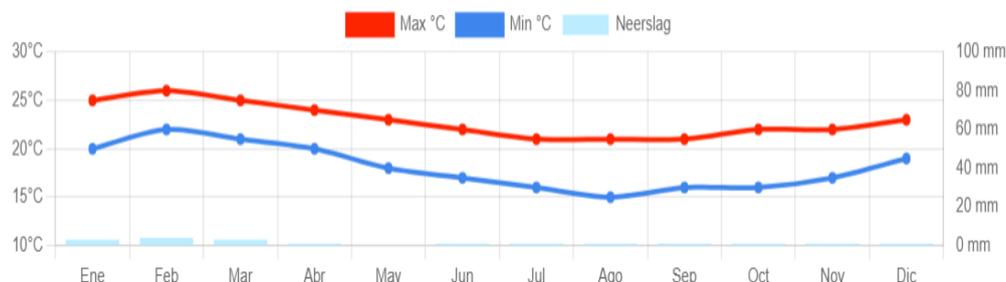
FUENTE: MIDAGRI-REGISTRO DE DINAMICAS AGRICOLAS

### 1.3.5. ASPECTOS FÍSICOS

#### a) Clima:

En el distrito de Huay-huay, los veranos son cortos, frescos, áridos y nublados y los inviernos son cortos, muy frío, secos y parcialmente nublados. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de -0 °C a 15 °C y rara vez baja a menos de -3 °C o sube a más de 17 °C.

GRÁFICO N° 17 – PRONOSTICO DE CLIMA DE HUAYHUAY



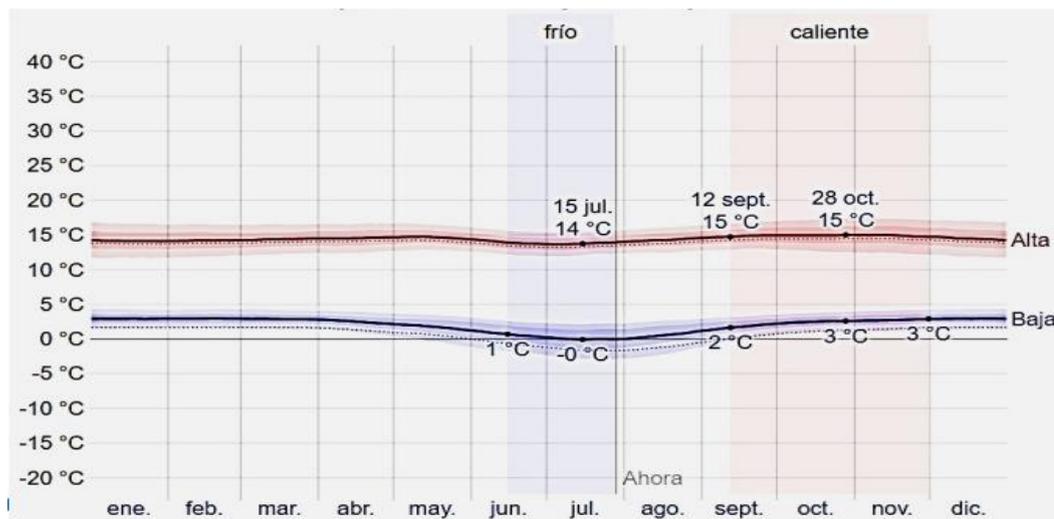
FUENTE: Weather Spark

#### b) Temperatura:

La temporada templada dura 2,6 meses, del 12 de septiembre al 30 de noviembre, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 15 °C. El día más caluroso del año es el 28 de octubre, con una temperatura máxima promedio de 15 °C y una temperatura mínima promedio de 3 °C. La temporada fría dura 1,4 meses, del 15 de junio al 27 de julio, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 14 °C.

El día más frío del año es el 15 de julio, con una temperatura mínima promedio de -0 °C y máxima promedio de 14 °C.

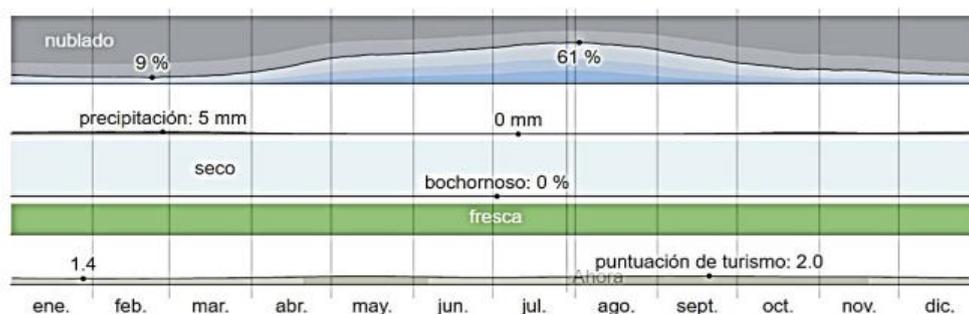
GRÁFICO N° 18 – TEMPERATURA DE HUAYHUAY



FUENTE: Weather Spark

**c) Precipitación:** En el distrito de Huay-huay la frecuencia de días mojados (aquellos con más de 1 milímetro de precipitación líquida o de un equivalente de líquido) no varía considerablemente según la estación. La frecuencia varía de -0 % a 5 %, y el valor promedio es 2 %. Entre los días mojados, distinguimos entre los que tienen solamente lluvia, solamente nieve o una combinación de las dos. En base a esta categorización, el tipo más común de precipitación durante el año es solo lluvia, con una probabilidad máxima del 5 % el 14 de febrero.

GRÁFICO N° 19 – PRECIPITACIONES EN HUAYHUAY

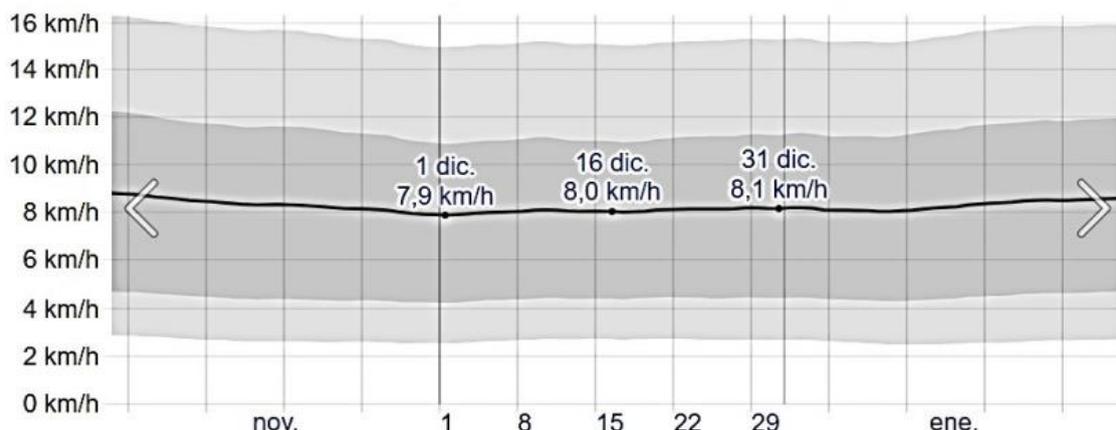


FUENTE: Weather Spark

**d) Vientos:** Esta sección trata sobre el vector de viento promedio por hora del área ancha (velocidad y dirección) a 10 metros sobre el suelo. El viento de cierta ubicación depende en gran medida de la topografía local y de otros factores; y la velocidad instantánea y dirección del viento varían más ampliamente que los promedios por hora.

La velocidad promedio del viento por hora en el distrito de Huay-huay es esencialmente constante en diciembre, permaneciendo en un margen de más o menos 0,2 kilómetros por hora de 8,0 kilómetros por hora. Como referencia, el 19 de agosto, el día más ventoso del año, la velocidad promedio diaria del viento es 10,3 kilómetros por hora, mientras que el 1 de diciembre, el día más calmado del año, la velocidad promedio diaria del viento es 7,9 kilómetros por hora. La velocidad mínima promedio diaria del viento en diciembre es 7,9 kilómetros por hora el 1 de diciembre.

GRÁFICO N° 20 - VIENTOS EN HUAYHUAY



FUENTE: Weather Spark

e) Geología:

De acuerdo a la información geológica recurriendo a la información en formato SHAPEFILE y su respectiva memoria descriptiva, ahora para realizar el análisis de unidades geológicas para nuestra área se consideró realiza el análisis a nivel del área.

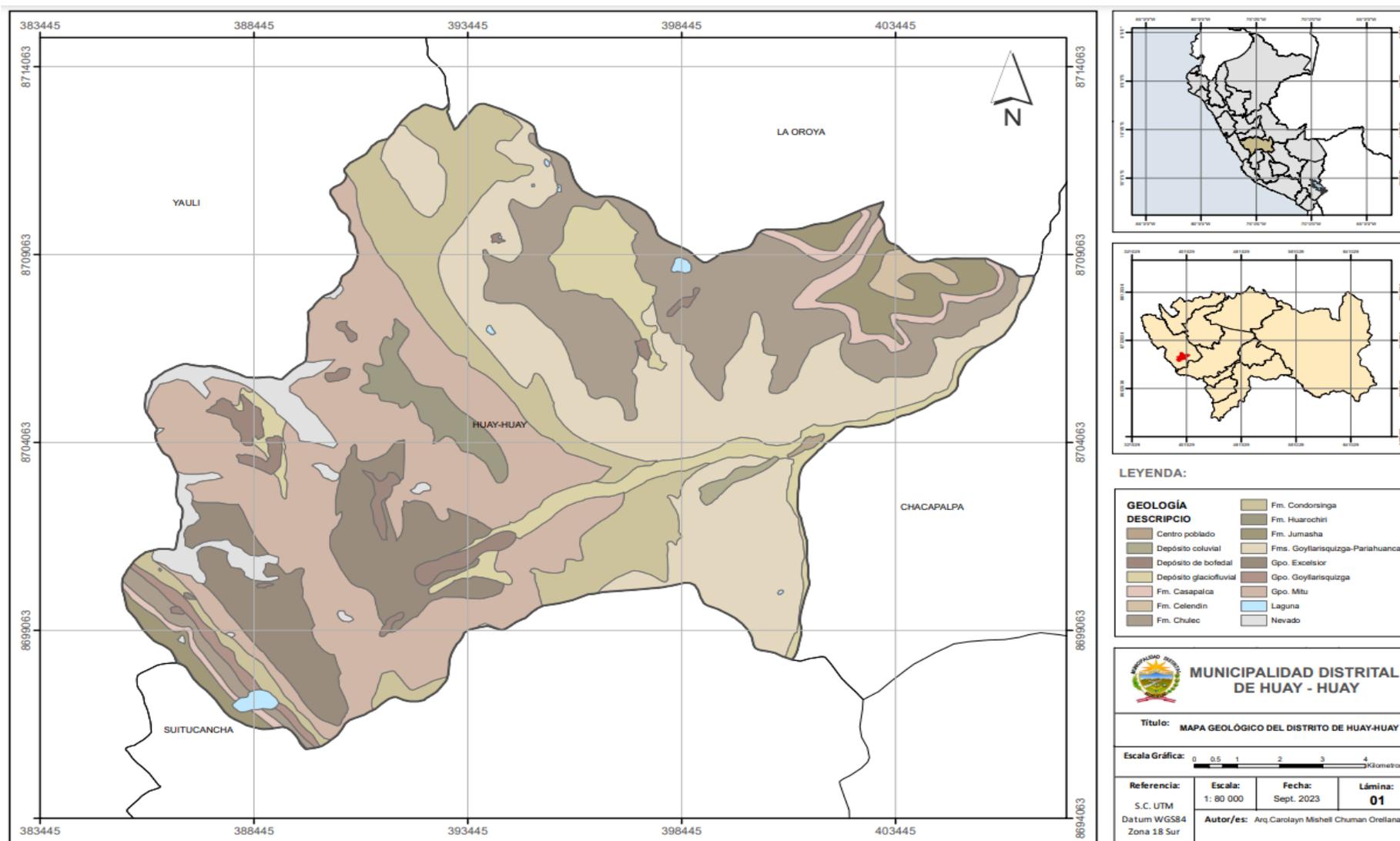
- **Deposito Fluvial (Q – f):**

Esta formación geológica se caracteriza por pertenecer a la era cenozoica, del periodo cuaternario, caracterizándose por presentar una litología de gravas, arenas y limos, con un tipo de rocas sedimentarias. Estos depósitos corresponden a los materiales ubicados en el fondo de los valles principales, están constituidos de gravas con lentes de arenas y capas de arcillas.

- **Deposito Aluvial: (Q - al):**

El área en evaluación se desarrolla en esta formación geológica el cual se caracteriza por pertenecer a la era cenozoica, del periodo cuaternario, caracterizándose por presentar una litología de gravas con clastos sub Municipalidad Distrital de Huancán 33 Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del Distrito de Huancan, Provincia de Huancayo Departamento de Junín 2023 -2026 angulosos a sub redondeados, intercalaciones de arena y arcilla, con un tipo de rocas sedimentarias Están depósitos están constituidos por la acumulación de cantos redondeados a subred ondeados en una matriz areno-limosa y constituyen varias planicies y valles fluviales. Los cantos tienen una composición sedimentaria e ígnea, presentando un tamaño variado que va desde arcillas hasta gravas moderadamenteclasificadas.

GRÁFICO N° 21 – MAPA GEOLOGICO DE HUAYHUAY



FUENTE:

EQUIPO

TÉCNICO

#### f) Hidrogeología:

Para la caracterización hidrológica de la región comprendida por la línea de transmisión se analizó la cuenca del río Huari, la cual es afluente del río Mantaro por su margen derecha a la altura de la ciudad de La Oroya. En su recorrido, la línea de transmisión cruza diversas quebradas que son afluentes del río Huari que nace de los deshielos de los glaciares de los Andes centrales del Perú y también de las quebradas intermitentes las cuales se activan entre diciembre y marzo (época de avenidas), y que son los tributarios de cursos de agua mayores para, finalmente, formar el curso principal de la cuenca.

La cuenca del río Huari está políticamente ubicada en el departamento de Junín abarcando la provincia de Yauli. Esta limita por:

- **Norte** con la cuenca del río Yauli.
- **Sur** con la cuenca del río Pachacayo.
- **Este** con la cuenca del río Mantaro.
- **Oeste** con el río Rímac.

El río Huari pertenece a la cuenca del río Mantaro. Este río tiene sus nacientes sobre los 4800 m.s.n.m. en la divisoria de cuencas con el río Rímac, y a su vez es la divisoria de vertientes entre el Pacífico y el Atlántico. Además, inicialmente el río Huari toma el nombre de los ríos Huari y Suitucancha, y tras su recorrido hasta su unión en el centro poblado de Huayhuay toma ese nombre hasta su confluencia con el río Mantaro por su margen derecha.

Entre los principales afluentes del río Huari se tiene a los ríos Huari y Suitucancha, todas por su margen izquierda, y margen derecha.

La clasificación de las cuencas es:

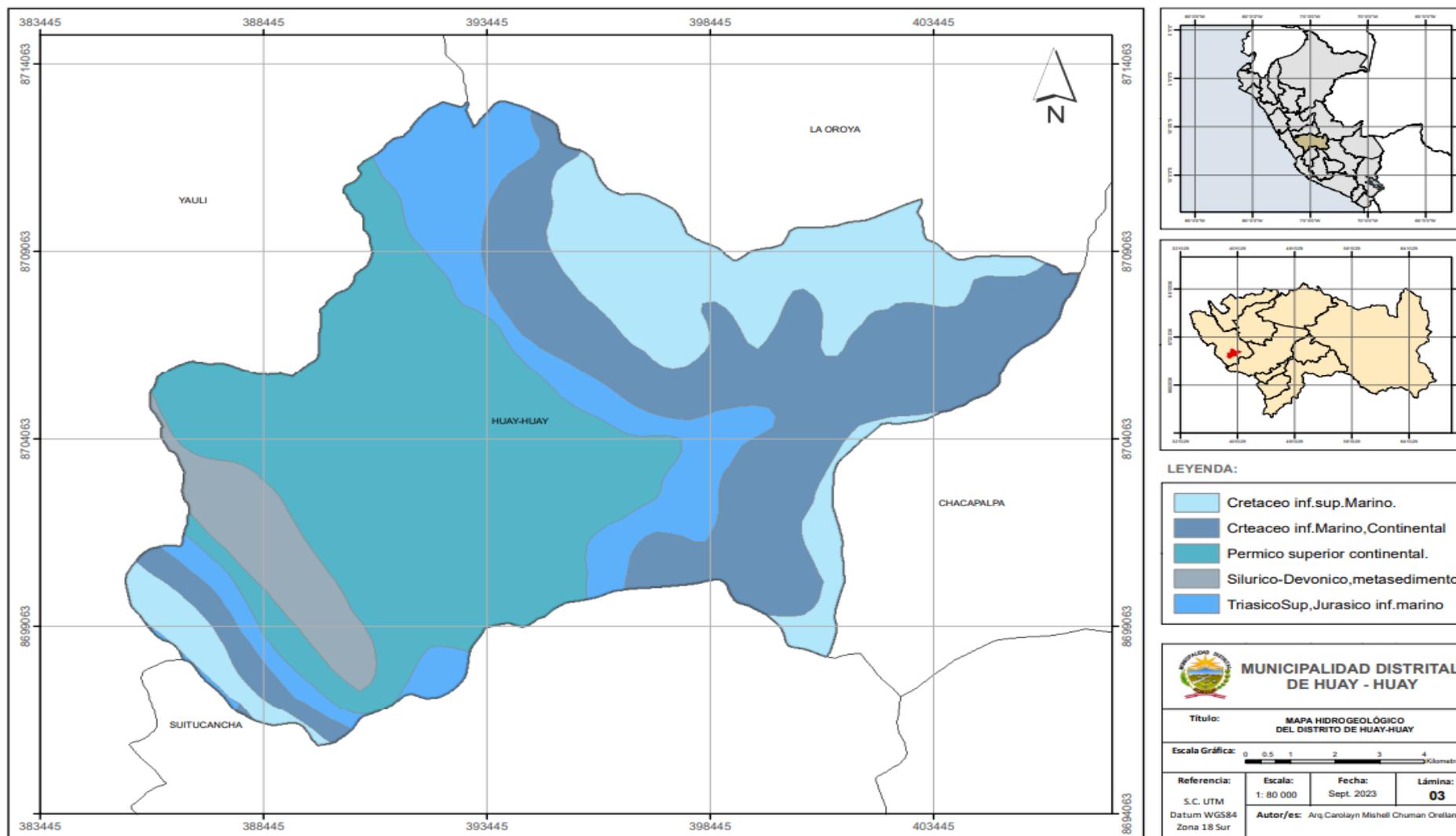
- Cuenca del Mantaro
- Sub Cuenca Huari
- Microcuenca Suitucancha y Andaychagua

#### GRÁFICO N° 22 – ESTUDIO GEOLOGICO DE HUAYHUAY



FUENTE: ESTUDIO GEOLOGICO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN

GRÁFICO N° 23 – MAPA HIDROLÓGICO DE HUAYHUAY



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO



**g) Geomorfología:**

De acuerdo a la información geomorfológica se ha considerado del ZEE de Junín, recurriendo a información en formato SHAPEFILE y su respectiva memoria descriptiva, ahora para realizar el análisis de unidades geomorfológicas para nuestra área en evaluación.

✓ **Colina en Roca sedimentaria (RCL-rvs):**

Corresponde a afloramientos de rocas volcano-sedimentarias reducidos por procesos denudativos, conforman elevaciones alargadas, con laderas disectadas y de pendiente moderada a baja, fotografía 2. Se identificaron estas geoformas en ambas márgenes de la quebrada Malanche (parte baja-media de la quebrada).

✓ **Colina en roca volcánica (RCL-rv):**

Esta forma de relieve, litológicamente está compuesta por rocas volcánicas reducidos por procesos denudativos. Se caracterizan por presentar laderas disectadas y de pendiente moderada a baja. Se ubican en la parte baja-media de la quebrada Malanche, en ambas márgenes.

✓ **Montaña en roca metamórfica (RM-rm):**

Corresponde a afloramientos de rocas metamórficas tipo esquistos y filitas, reducidos por procesos denudativos, se encuentran conformando elevaciones alargadas y de pendiente moderada a alta.

✓ **Montañas y colinas en roca sedimentaria (RMCE-rs):**

Dentro de esta unidad geomorfológica las elevaciones existentes son parte de la cordillera, levantadas por la actividad tectónica y modeladas por procesos exógenos degradacionales determinados por la lluvia-esorrentía. Las estructuras tectónicas en el área de estudio tienen el dominio del alineamiento de las estructuras andinas. En esta unidad se asocia la ocurrencia de movimientos en masa de tipo deslizamientos y derrumbes.

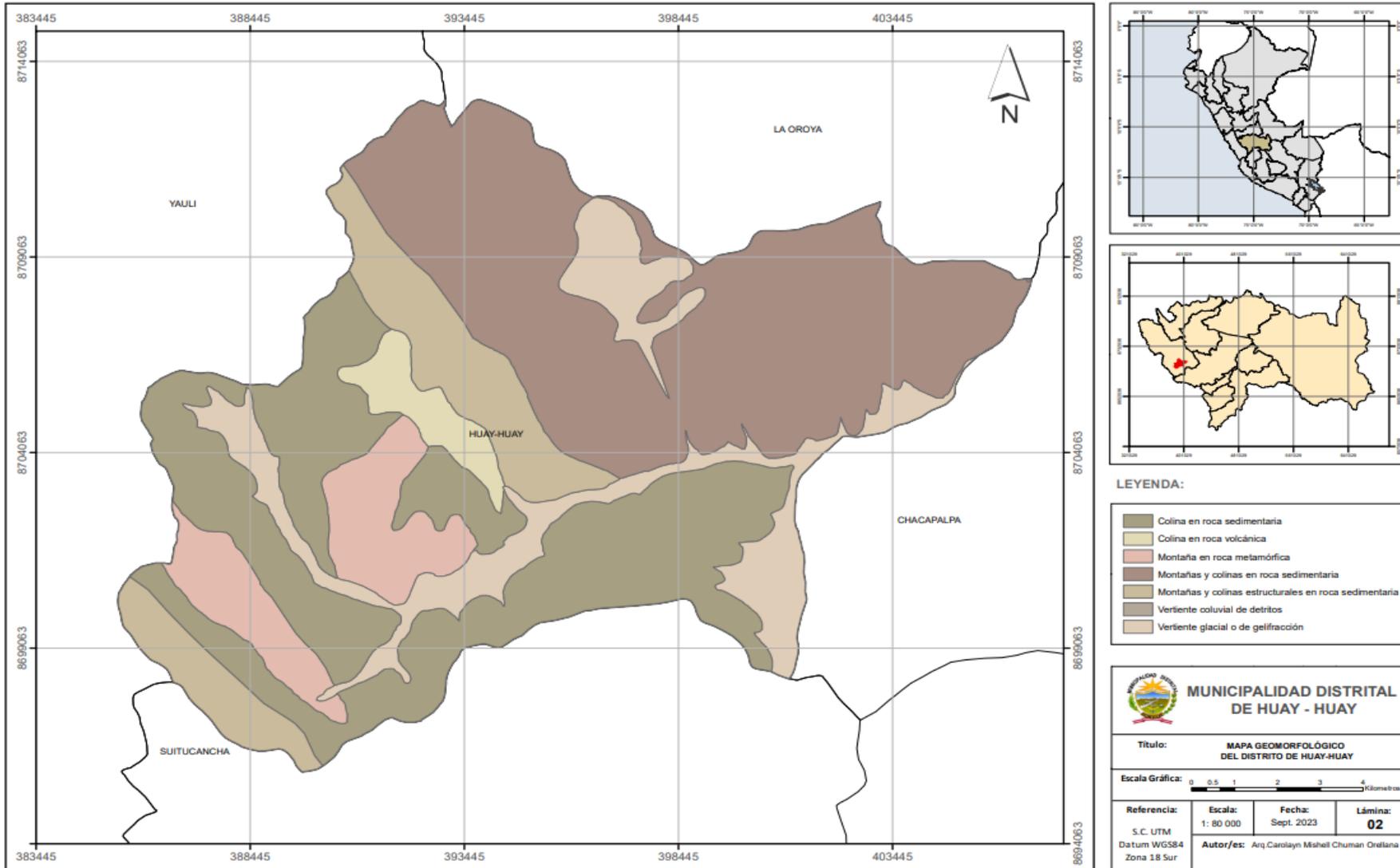
✓ **Vertiente coluvial de detritos (V-d):**

Son depósitos de bloques de roca en la base de las laderas de montañosa, los bloques suelen ser de igual tamaño y misma litología, se producen por caídas, vuelcos y meteorización física, con carácter grandodecreciente los bloques más angulosos suelen depositarse en la base.

✓ **Vertiente glacial o de gelifracción (V-gl):**

Las rocas de la vertiente presentan rotura de la roca (efecto palanca), como consecuencia de las tensiones que soporta al congelarse el agua contenida en sus diaclasas, discontinuidades mineralógicas.

GRÁFICO N° 24 – MAPA GEOMORFOLOGICO DE HUAYHUAY



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

#### h) Pendiente:

La configuración del relieve del área en evaluación del Distrito de Huayhuay, se realizó sobre la base de la información topográfica de la base de datos del satélite Alos Palsar, con una resolución geométrica de 10.5m por pixeles, del cual se pudo obtener del modelo de elevación digital – DEM, con el cual se logró generar la información tipográfica en grados.

- **terreno llano y/o inclinado con pendiente suave: (0° < 5°):**

Se encuentran en este rango las zonas casi planas, conformadas por terrazas fluviales y en algunos casos los abanicos pluviales, también se pueden encontrar estas pendientes en los fondos del valle.

- **Terreno con pendiente moderado (5° - 15°):**

Se puede observar este rango de pendientes en sectores de la región donde se presentan rocas volcánicas o depósitos aluviales o pluviales que forman grandes conos de deyección.

- **Terreno con pendiente fuerte (15° - 25°):**

Este rango de pendiente corresponde a laderas suaves a onduladas, lomadas de afloramientos intrusivos, volcánicos y sedimentarios erosionados.

- **Terreno con pendiente muy fuerte (25° - 45°):**

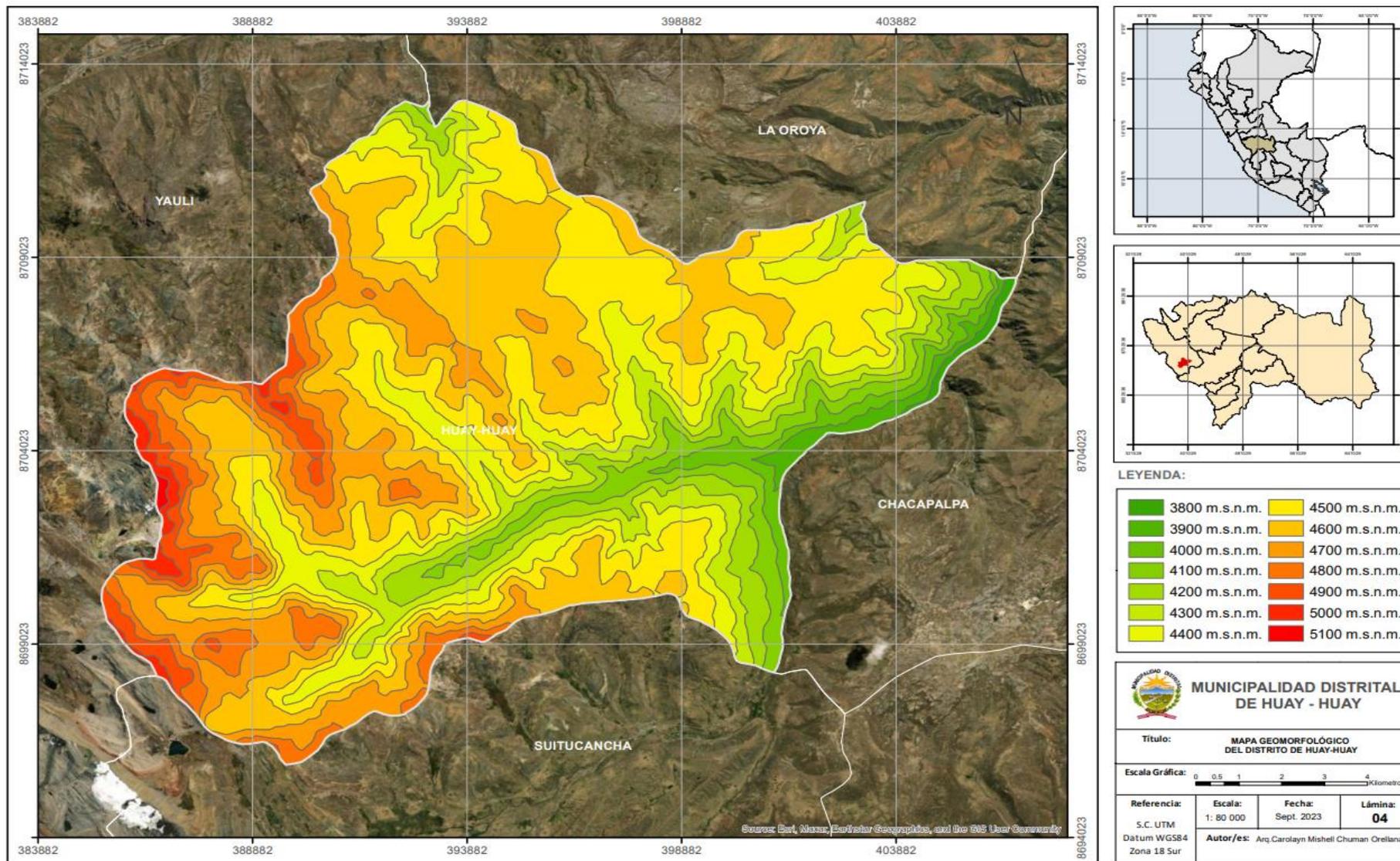
Se puede observar este tipo de pendiente en laderas conformadas por rocas volcánico-sedimentarias. Las pendientes mayores a 25° favorece la ocurrencia de movimientos en masa como deslizamiento, derrumbes, flujos y otros (Medina y Luque, 2010).

- **Terreno con pendiente escarpada (>45°):**

Se presenta este rango de pendiente en zonas escarpadas que conformadas las laderas de los cerros conformados por rocas volcánico-sedimentarias y también en relieves conformados por rocas intrusivas. Este tipo de pendientes favorece la ocurrencia de movimientos en masa como deslizamiento, derrumbes, flujos y otros (Medina y Luque, 2010).



GRÁFICO N° 25 – PLANO DE PENDIENTES DEL DISTRITO DE HUAYHUAY



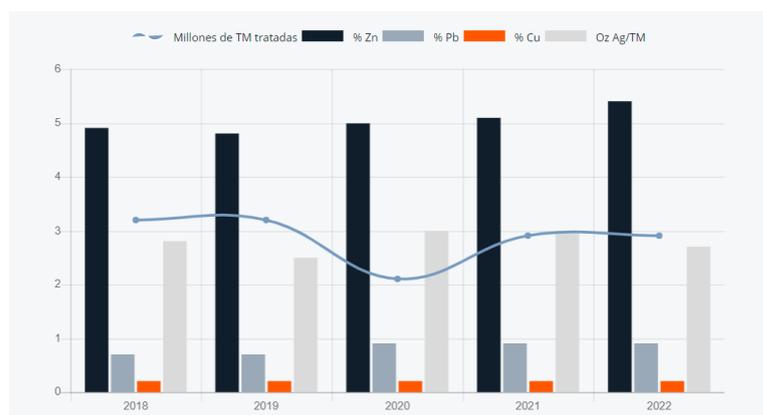
FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

### 1.3.6. ASPECTOS AMBIENTALES

#### a) MINERIA:

Según estudios se busca determinar la calidad del agua superficial del río Andaychagua y de dos quebradas sin nombre influenciadas por las descargas de los efluentes minero-metalúrgicos. Determinar la calidad del agua subterránea en los piezómetros aledaños a los depósitos de relaves Andaychagua Alto y Andaychagua Bajo de la unidad minera Andaychagua. Caracterizar los efluentes mineros metalúrgicos autorizados de la unidad minera Andaychagua, que descargan en dos quebradas sin nombre y en el río Andaychagua.

GRÁFICO N° 26 – PRODUCCIÓN DE LA MINERA VOLCAN



FUENTE: [Volcan.com.pe](http://Volcan.com.pe) – página oficial

#### b) CALIDAD DEL AGUA

- **Captación Huanchaspuquio – Huayhuay:** Esta captación está construida con concreto de resistencia de 210 Kg/cm<sup>2</sup>, estando en malas condiciones por el tiempo de vida y por la carencia del mantenimiento respectivo.

GRÁFICO N° 27 – Captación de Huanchaspuquio - Huayhuay



FUENTE: EQUIPO TECNICO

- **Captación Jashapata – Huayhuay:** Esta captación está construida con concreto armado, estando en malas condiciones por el tiempo de vida de 15 años y por la carencia del mantenimiento respectivo.

GRÁFICO N° 28 – Captación de Jashapata



FUENTE: EQUIPO TECNICO

- **Captación Yantarraya – Huayhuay:** Esta captación está construida con concreto armado, estando en malas condiciones por el tiempo de vida de 15 años y por la carencia del mantenimiento respectivo.

GRÁFICO N° 29 – Captación Yantarraya



FUENTE: EQUIPO TECNICO

## II. CAPITULO II: DIAGNOSTICO DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES (GRD)

### 2.1 ANALISIS INSTITUCIONAL:

La Municipalidad Distrital de Huayhuay cuenta con la Oficina de Defensa Civil que es la encargada de desarrollar todas las acciones y funciones que se establecen en el Artículo 14 de la Ley 29664 “Ley del Sistema Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres”, es por ello que se realizó una comparativa de las funciones delegadas en el Art 14 y los instrumentos institucionales (ROF y TUPA) con el objetivo de identificar las brechas.

A nivel institucional la Municipalidad Distrital de Huayhuay, Provincia de Yauli Departamento de Junín de acuerdo con lo que indica el marco normativo local, presenta avances significativos a la fecha, en los tres componentes de la GRD que indica la Ley del SINAGERD los cuales se detallan a continuación:

#### a) Situación de la GRD, Según el Componente Gestión Prospectiva:

La Gestión Prospectiva es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro que podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en el territorio. Se constituye en un componente de la gestión del desarrollo territorial y del ambiente. A continuación, se precisan acciones prospectivas de gestión del riesgo realizadas por la Municipalidad Distrital de Huayhuay.

- ✓ **Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Huayhuay:** El PDC de la Municipalidad Distrital de Huayhuay, se encuentra en actualización por lo cual dentro de sus objetivos se encuentra considerar el tema de Gestión del Riesgo de Desastres.
- ✓ **Plan Estratégico Institucional:** El PEI se encuentra en actualización por lo cual dentro de sus objetivos estratégicos se considera la Gestión del Riesgo de Desastres para la prevención y atención oportuna.
- ✓ **Reglamento de organización y función - (ROF):** aprobado con Ordenanza Municipal Nº 002-2020-CM/MDH de fecha 15 de setiembre del 2020 la considera como oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.
- ✓ **Organigrama:** Se aprobó con ordenanza Municipal Nº 002-2020-MDH/CM
- ✓ **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 71-2023-MDH/ALC,** Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Huancan.
- ✓ **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 101-2023-MDH/ALC,** Resolución de la Conformación del Equipo Técnico encargado para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Huancan.

#### b) Situación de la GRD, Según el Componente Gestión Correctiva:

Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el objeto de corregir o mitigar el riesgo existente. En ese contexto la Municipalidad Distrital de Huayhuay, mediante la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres realiza evaluación de daños donde la población han sido afectada por los fenómenos naturales y la intervención del hombre, por lo cual brindan el apoyo de ayuda Municipalidad Distrital de Huayhuay. Así mismo haciendo una revisión del Programa Multianual de Inversión se cuenta con un Proyecto de Inversión ya aprobado para los próximos años.

TABLA N° 3 – PROYECTOS DE GESTIÓN CORRECTIVA

PRIORIDAD	COÓDIGO ÚNICO	NOMBRE DE INVERSIÓN	COSTO ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (S/) (AL31 DIC.2022)	PIM 2023 (S/)	MONTO AÑO 2023 (S/)	MONTO AÑO 2024 (S/)	MONTO AÑO 2025 (S/)	MONTO AÑO 2026 (S/)
4	245498 4	CREACION DE LA DEFENSA RIBEREÑA DEL RÍO ANDAYCHAGUA DEL DISTRITO DE HUAY-HUAY - PROVINCIA DE YAULI - DEPARTAMENTO DE JUNIN	2,754,610.26	34,000.00	0.00		0.00	1,471,792.00	1,248,818.00
4	239050 5	REPARACIÓN DE CAMINOS DE HERRADURA; EN EL(LA) CAMINO VECINAL TRAMO: HUAYHUAY – TINCOCANCHA DISTRITO DE HUAY-HUAY, PROVINCIA YAULI, DEPARTAMENTO JUNIN	139,117.74						

FUENTE: MEF-BASE DE DATOS MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYHUAY

**c) Situación de la GRD, Según el Componente Gestión Reactiva:**

Es el conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres, ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo. Ejemplo: Medidas que incrementen la resiliencia y capacidad de respuesta, sistemas de alerta temprana, preparación para la respuesta, aseguramiento frente a daños, almacenamiento y suministro de agua.

- **Resolución de Alcaldía N° 64-2023-MDH/ALC**, Resolución de la Conformación de la Plataforma Distrital de Defensa Civil.
- **“Plan de Contingencia ante lluvias intensas en el distrito de Huayhuay- Provincia de Yauli – Departamento de Junín”**, para reducir las vulnerabilidades de la población, de las viviendas, infraestructuras y servicios de nuestra jurisdicción y reducir o mitigar los efectos dañinos de la temporada de lluvias en el Distrito de Huayhuay, mediante la oportuna ejecución de trabajos, obras de prevención y la oportuna atención a la población.
- **“Plan de contingencia ante heladas 2023- distrito de Huayhuay- Provincia de Yauli- Departamento de Junín”**, Prevenir y dar respuesta ante los eventos meteorológicos de una forma organizada; y así reducir los daños sobre la población y su actividad económica y medios de vida, producidos por efecto de las manifestaciones en temporada de heladas. Con todo ello asegurar una respuesta oportuna, atendiendo y controlando los daños principalmente de las zonas consideradas en riesgo y vulnerabilidad en el Distrito de Huayhuay.
- **“Plan de contingencia ante sismos de gran magnitud en el distrito de Huayhuay- Provincia de Yauli – Departamento de Junín”**, orientar las tareas de preparación y respuesta necesarias para afrontar un movimiento sísmico, a fin de que las instituciones y organizaciones del nivel Distrital estén fortalecidas y puedan responder adecuadamente ante situaciones de emergencia y desastres, que permitan la preservación de la vida de las personas más allá de su mera supervivencia y evitar el sufrimiento humano.

- “Plan de contingencia ante incendios forestales en el distrito de Huayhuay- Provincia de Yauli – Departamento de Junin”, Prevenir y dar respuesta ante los eventos significativos, con el fin de que la población y la institución distrital este fortalecida y puedan responder adecuadamente ante situaciones de emergencia y desastres y así se pueda preservar la vida de las personas y los medios de vida.

#### 2.1.1.1. ROLES Y FUNCIONES INSTITUCIONALES

Para el desarrollo del escenario actual referente a la gestión del riesgo de desastres se debe tener conocimiento de los antecedentes institucionales, roles y funciones e instrumentos de gestión institucional y de planificación territorial clasificándolos de acuerdo con el enfoque de componentes de la gestión de riesgo de desastres (Gestión Prospectiva, Gestión Correctiva).

Se realiza un análisis de la transversalidad de la Gestión de Riesgo de Desastres de acuerdo con sus componentes considerando los roles y funciones identificándose:

Las funciones de los gobiernos locales, conforme al Art. 11° del reglamento de la Ley N°29664 y en adición a las establecidas en el Art. 14° de la Ley N°29664:

- **14.1** Los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con lo establecido por la presente Ley y su reglamento.
- **14.2** Los presidentes de los gobiernos regionales y los alcaldes son las máximas autoridades responsables de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres dentro de sus respectivos ámbitos de competencia. Los gobiernos regionales y gobiernos locales son los principales ejecutores de las acciones de gestión del riesgo de desastres.
- **14.3** Los gobiernos regionales y gobiernos locales constituyen grupos de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Esta función indelegable.
- **14.4** Los gobiernos regionales y gobiernos locales aseguran la adecuada armonización de los procesos de ordenamiento del territorio y su articulación con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y sus procesos.
- **14.5** Los gobiernos regionales y gobiernos locales son los responsables directos de incorporar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en la gestión del desarrollo, en el ámbito de su competencia político administrativa, con el apoyo de las demás entidades públicas y con la participación del sector privado. Los gobiernos regionales y gobiernos locales ponen especial atención en el riesgo existente y, por tanto, en la gestión correctiva.

- **14.6** Los gobiernos regionales y gobiernos locales que generan información técnica y científica sobre peligros, vulnerabilidad y riesgo están obligados a integrar sus datos en el Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres, según la normativa del ente rector. La información generada es de acceso gratuito para las entidades públicas.

De acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado con Ordenanza Municipal Nº 002-2020-CM/MDH, el cual se encuentra vigente actualmente, se precisan las responsabilidades de cada unidad orgánica de la Municipalidad Distrital de Huayhuay se le atribuye las siguientes funciones:

### **UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES:**

**Artículo 94º** La Unidad de Gestión del Riesgos de desastres es la encargada de proponer las medidas y normas de prevención para proteger a la población del distrito en casos de desastre y adoptar las medidas de prevención para la ayuda oportuna en casos de emergencia o desastres; además es responsable de realizar las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones; está a cargo de un servidor público de confianza, depende funcional y jerárquicamente de la Sub Gerente de Obras y Desarrollo Urbano.

**Artículo 95º** - Son funciones de la Unidad de Gestión del Riesgos de desastres:

1. Planear, dirigir y conducir las actividades de Gestión del Riesgo de Desastre en la Municipalidad.
2. Planificar, organizar y ejecutar las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones - ITSE, de acuerdo a la normatividad vigente.
3. Brindar apoyo técnico y seguimiento a las acciones que desarrolla la Plataforma de Defensa Civil, en el cual el secretario técnico es el jefe de Seguridad Ciudadana.
4. Coordinar con la Plataforma de Defensa Civil del Distrito para las acciones necesarias.
5. Ejecutar los procesos de la Gestión de Riesgo de Desastres en el ámbito jurisdiccional del Distrito de Huayhuay según los planes y normas establecidas.
6. Programar y realizar simulacros y simulaciones en los centros laborales, Instituciones educativas y comunales, así como en locales públicos y privados del distrito.
7. Elaborar y mantener actualizado los mapas de identificación riesgos y prevención y zonas vulnerables del distrito.
8. Efectuar estudios y evaluación anual de seguridad y Gestión del Riesgo de Desastres en las instalaciones e infraestructura de la Municipalidad, formulando los planes y programas correspondientes.
9. Planificar, organizar, capacitar y entrenar a las brigadas de seguridad distrital y municipal.
10. Proponer y ejecutar el Plan Operativo Institucional, en el ámbito de su competencia.
11. Resolver y/o tramitar los procedimientos administrativos y servicios según Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) y el Texto Único de Servicios Exclusivos (TUSNE).
12. Proponer la actualización o modificación del TUPA y TUSNE debidamente sustentado a la Sub Gerencia de Obras y Desarrollo Urbano.
13. Las demás que le asigne el Sub Gerente de Obras y Desarrollo Urbano, y otras conforme a Ley, en el ámbito de su competencia.

Como se observa las funciones básicamente se reducen a la gestión Reactiva y a ITSE, faltando incorporar el tema de Gestión Prospectiva y Correctiva.

### **PLATAFORMA DE RIESGOS Y DESASTRES:**

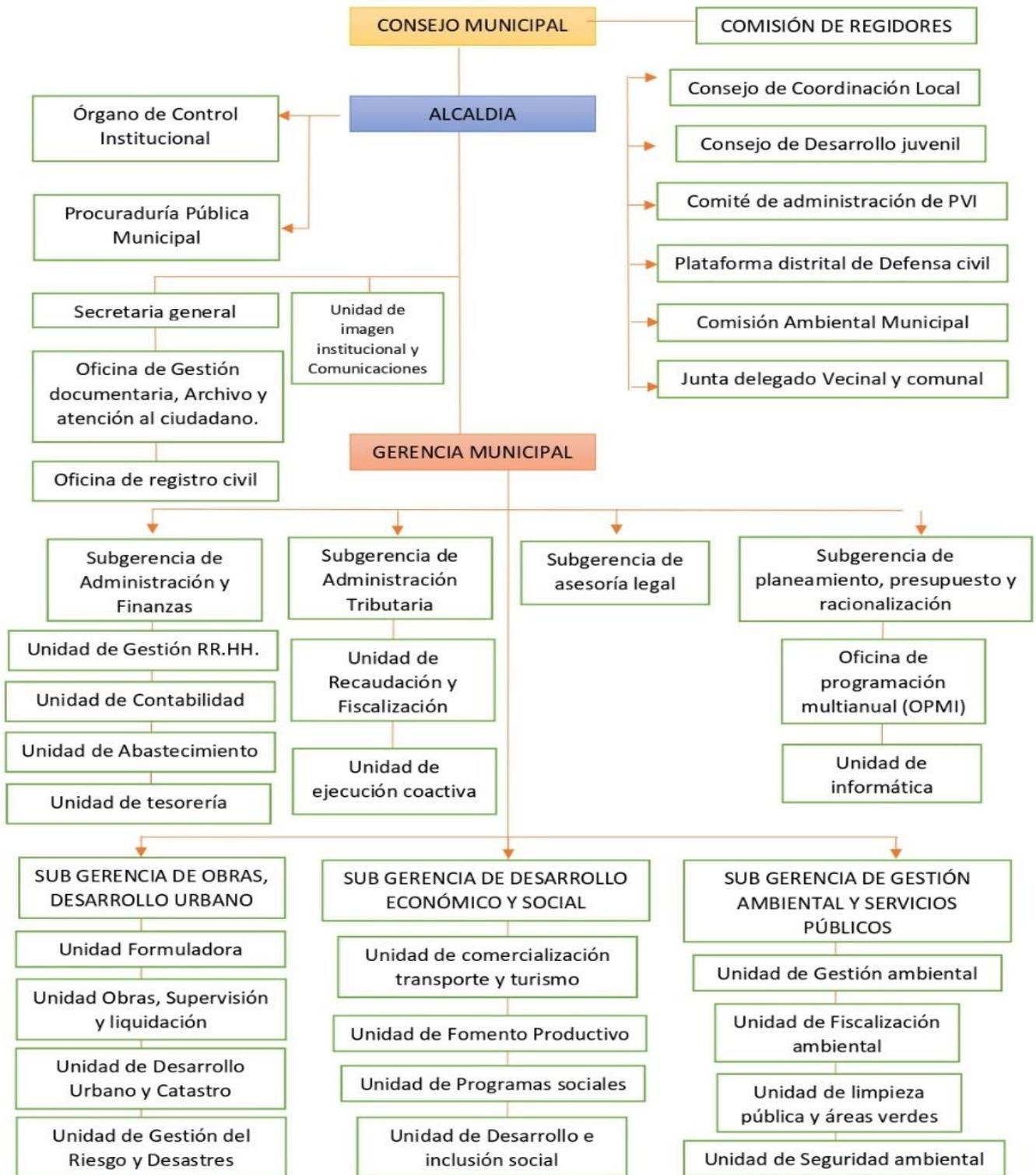
**Artículo 32°.** La Plataforma Distrital de Defensa Civil es un espacio permanente de participación, coordinación, Convergencia de Esfuerzos e integración de propuestas de todos los actores de la sociedad civil para la ejecución de los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación, en la Jurisdicción del Distrito de Huayhuay, presidido por el alcalde. Se rige de acuerdo al D.S. 048-2011-PCM.

**Artículo 33°** - Son funciones de la Plataforma de Defensa Civil. Los siguientes:

1. Formular propuesta para la Ejecución de los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación, con el objetivo de integrar capacidades y acciones de todos los actores de la Sociedad Civil en su ámbito de competencia.
2. Proponer normas relativas a los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación de su respectiva jurisdicción.
3. Coordinar y ejecutar las acciones necesarias para hacer frente a los desastres o calamidades que afecten al distrito.
4. Supervisar la óptima administración de los recursos públicos y privados disponibles para actividades de defensa civil de acuerdo con las normas emitidas por el órgano rector.
5. Dirigir y participar en los procesos de formulación del Plan de Prevención y Gestión del riesgo de Desastres- PPRRD.
6. Supervisar los programas de defensa civil y de Prevención de Riesgos de Desastres para asegurar la rehabilitación hasta que existan las condiciones mínimas para el desarrollo sostenido de actividades en la zona.
7. Convocar a los organismos públicos o privados y a la comunidad organizada para la promoción de campañas de prevención.

De acuerdo a las funciones de la Ley 29664 Ley del SINAGERD y sus funciones de los Art. 14 falta implementar los procesos de ordenamiento del territorio y su articulación con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, así mismo se tiene que actualizar las funciones de la plataforma en referencia a la Ley 29664 Ley del SINAGERD, en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF).

GRÁFICO N° 1 – ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYHUAY



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

En el presente organigrama podemos visualizar que la Unidad de Gestión del Riesgo y Desastres se encuentra adscrita a la Subgerencia de Obras, Desarrollo Urbano. Así mismo la Plataforma Distrital de Defensa Civil se encuentra como órgano consultivo y de coordinación, en el organigrama no se considera el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastre, ya que el grupo de trabajo fue constituido recién este año y el organigrama fue aprobado el año 2020 y actualmente se encuentra en proceso de actualización, donde si se está considerando el grupo de trabajo como un órgano consultivo y de coordinación.

La municipalidad distrital de Huayhuay para el cumplimiento de sus funciones se rige a las atribuciones dictaminadas en la Constitución del Estado, Ley de Bases de la Descentralización, Ley Orgánica de Municipalidades y demás disposiciones legales vigentes. Sin embargo, se han venido suscitando situaciones de emergencia que requirió la atención inmediata a través del componente reactivo y a su vez, la necesidad de implementar.

En ese sentido, durante este año 2023, se inició con las actividades correspondientes a la gestión del riesgo de desastres en sus componente prospectivo y correctivo, donde se propuso de manera inmediata la Unidad de Gestión de Riesgo y Desastres, el cual se encargó en primer lugar de instaurar el Grupo de Trabajo para Gestión del Riesgo de Desastres – GTGRD y se conformó el Equipo Técnico para la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de Estimación, Prevención, Reducción. Así, el Equipo Técnico se encuentra en el proceso de elaboración del PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO DE HUAYHUAY PROVINCIA DE YAULI DEPARTAMENTO DE JUNIN, con la finalidad de programar y ejecutar medidas estructurales y no estructurales para la estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres en los puntos críticos identificados.

### 2.1.1.2. INSTRUMENTOS DE GESTION ESTRATÉGICA Y TERRITORIAL

La municipalidad Distrital Huayhuay se encuentra en el proceso de elaborar sus instrumentos de gestión institucional, planificación estratégica y de ordenamiento territorial puesto que los actuales se encuentran desactualizados.

#### a) INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

Dentro los instrumentos de carácter institucional que posee el enfoque de gestión de riesgo de desastres se detallan:

**TABLA N° 4 – TABLA DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ESTRATÉGICA**

INSTRUMENTO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA	VIGENCIA	EJE/DESCRIPCIÓN
Plan de desarrollo local concertado - PDLC	-	Actualmente la Municipalidad distrital de Huayhuay se encuentra en proceso de actualización.
Plan estratégico institucional PEI	-	Actualmente la Municipalidad distrital de Huayhuay se encuentra en proceso de actualización.
Plan operacional institucional POI	-	Actualmente la Municipalidad distrital de Huayhuay se encuentra en proceso de actualización.
Texto Único de procedimientos administrativos - TUPA	2020	No detalla procedimientos administrativos en materia de Gestión de Riesgos de Desastres. En el TUPA actual, los procedimientos de Subgerencia de Obras, Desarrollo Rural y Urbano se concentran en la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones para establecimientos y se regula la autorización para la extracción de agregados de los álveos o cauces de los ríos o canteras de la jurisdicción.

FUENTE: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYHUAY

## b) INSTRUMENTOS DE GESTIÓN TERRITORIAL

Actualmente en la Municipalidad distrital de Huayhuay la situación de los instrumentos de gestión territorial se encuentran en:

**TABLA N° 5 – INSTRUMENTOS DE GESTIÓN TERRITORIAL**

INSTRUMENTO DE GESTIÓN TERRITORIAL	VIGENCIA
Plan de desarrollo urbano y rural - PDU	Actualmente la Municipalidad distrital de Huayhuay no cuenta con Plan de desarrollo urbano y rural, sin embargo, se encuentra en proceso de actualización.
Plan de ordenamiento territorial - POT	Actualmente la Municipalidad distrital de Huayhuay no cuenta con Plan de ordenamiento territorial, sin embargo, se encuentra en proceso de actualización.

**FUENTE: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYHUAY**

La municipalidad distrital de Huayhuay sólo cuenta con el plano de COFOPRI del 2006 de la zona urbana del distrito.

### 2.1.1.3. ESTRATEGIAS DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

En la Municipalidad Distrital de Huayhuay, las estrategias que se han implementado han sido de carácter reactivo, más no preventivo. Ocurrida cualquier tipo de Emergencia originada por algún desastre y que haya afectado a la vida humana o medio de vida de los pobladores, sólo se aplicaron medidas reactivas, como la entrega de bienes de ayuda humanitaria, trabajos de limpieza de carreteras, otros; sin embargo, hasta la fecha no se han realizado estrategias en el tema preventivo de la Gestión del Riesgo de Desastres.

### 2.1.2. CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL DE LA GRD

De la información que se cuenta respecto a la organización y administración institucional sobre la gestión de riesgos y desastres (GRD) de la Municipalidad distrital de Huayhuay se cuenta con los siguientes recursos:

#### 2.1.2.1. ANALISIS DE RECURSOS HUMANOS

La municipalidad distrital de Huayhuay, cuenta con un total de 48 personales en las unidades orgánicas considerando a los órganos de Alta Dirección, Órganos de asesoramiento, de apoyo y órganos de línea. La Oficina de Defensa Civil es la encargada de orientar las acciones en marco a la gestión del riesgo de desastres en el ámbito del distrito, este órgano cuenta con 1 personal administrativo. Así mismo de los 48 funcionarios, 6 funcionarios manifestaron tener conocimientos básicos sobre la Gestión del Riesgo de Desastres.

**TABLA N° 6 – UNIDAD ORGANICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYHUAY**

UNIDAD ORGÁNICA	CANTIDAD	CAPACITACIONES EN GRD
<b>ÓRGANO DE ALTA DIRECCIÓN</b>	<b>4</b>	-
Alcaldía	2	Si
Gerencia Municipal	2	Si
<b>ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL Y DEFENSA JURIDICA</b>	<b>2</b>	-
Control Institucional	1	No
Procuraduría Publica Municipal	1	No
<b>ÓRGANO DE ASESORAMIENTO</b>	<b>3</b>	-
Sub gerencia de asesoría legal	1	No
Sub gerencia de Planeamiento presupuesto y Racionalización	1	No
Oficina de Programación Multianual de inversiones	1	No
<b>ÓRGANO DE APOYO</b>	<b>15</b>	-
Secretaria General	1	No
Oficina de Gestión Documentaria, Archivo y Atención al Ciudadano	1	No
Oficina de Registro Civil	1	No
Unidad de imagen institucional y comunicaciones	1	No
Sub Gerencia de Administración y Finanzas	1	No
Unidad de Gestión Recursos Humanos	1	No
Unidad de Contabilidad	1	No
Unidad de Abastecimiento	2	No
Unidad de Tesorería	1	No
Unidad de Administración Tributaria	1	No
Sub Unidad de Fiscalización	1	No
Sub Unidad de Ejecución Coactiva	2	No
Unidad de Informática	1	No
<b>ÓRGANOS DE LÍNEA</b>	<b>24</b>	
Sub Gerencia de Obras y Desarrollo Urbano	1	si
Unidad Formuladora	1	Si
Unidad de obras supervisión y liquidación	1	No
Unidad de Desarrollo urbano y catastro	1	Si
Unidad de gestión de riesgos y desastres	1	Si
Sub gerencia de desarrollo económico y social	1	No
Unidad de Comercialización transportes y turismo	1	No
Unidad de fomento productivo	1	No
Unidad de programas sociales	1	No
Unidad de desarrollo social e inclusión	1	No
Sub gerencia de gestión ambiental y servicios públicos	1	No
Unidad de gestión ambiental	1	No
Sub Unidad – área técnica municipal	1	No
Unidad de limpieza pública y áreas verdes	6	No
Unidad de fiscalización ambiental	1	No
Unidad de seguridad ciudadana	4	No

**FUENTE: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYHUAY**

**TABLA N° 7 – RECURSOS HUMANOS DE LA PLATAFORMA DISTRITAL DE DEFENSA CIVIL**

PLATAFORMA DISTRITAL DE DEFENSA CIVIL		CANTIDAD
Presidente	Alcalde de la Municipalidad de Huayhuay	1
Secretario General	Jefe de la oficina de defensa civil	1
Miembro	Presidente de la Comunidad Campesina de Huayhuay	1
Miembro	Jefa de la IPRES Huayhuay	1
Miembro	Juez de Paz no letrado	1
Miembro	Presidente del Segundo Barrio Coricancha	1
Miembro	Presidente del Cuarto Barrio Nevado	1
Miembro	Directora Jardín de niños N°654	1
Miembro	Jefe de Relaciones Comunitarias – Volcan CIA SAA UO	1
Miembro	Presidente de la Empresa Comunal ECOSEM Huayhuay	1
Miembro	Director de la I.E.I. Andrés Avelino Caceres	1
Miembro	Jefe Policial de Huayhuay	1
Miembro	Alcalde de C.Poblado S.Juan de Andaychagua	1
TOTAL		13

FUENTE: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYHUAY

**TABLA N° 8 – RECURSOS HUMANOS DEL EQUIPO TÉCNICO**

CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO		CANTIDAD
Presidente	Jefe de la oficina de la Unidad de Riesgos y Desastres	1
Miembro	Jefe de la Unidad Formuladora	1
Miembro	Subgerente de Gestión Ambiental y Servicios Públicos	1
Miembro	Subgerente de Desarrollo Económico y Social	1
Miembro	Subgerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	1
TOTAL		5

FUENTE: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYHUAY

### 2.1.2.2. ANALISIS DE RECURSOS LOGISTICOS

Con relación a los recursos logísticos, el Distrito de Huayhuay, Provincia de Yauli ,Departamento de Junín, poco a poco fue adquiriendo bienes de ayuda humanitaria y así se fue equipando el almacén de reserva , para así poder afrontar adecuadamente las emergencias que se susciten en un futuro, sin embargo hace falta más implementación para poder ayudar futuras emergencias y recursos para el desarrollo eficaz y eficiente de las funciones con relación a los componentes prospectivo y correctivo de la GRD y la atención de emergencias.

**TABLA N° 9 – INVENTARIO DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA DISPONIBLES EN EL ALMACEN DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE HUAYHUAY.**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
<b>ABRIGO</b>			
01	FRAZADAS DE POLIESTER	50	UND
02	COLCHONES	08	UND
05	KITS DE LIMPIEZA	100	UND
<b>ENSERES PARA ALIMENTACIÓN</b>			
06	PLATOS	03	UND
07	CUCHARAS DE ACERO INOXIDABLE	03	UND
08	BALDE DE PLASTICO	02	UND
09	OLLA DE ALUMINIO N°26	02	UND
<b>OTROS</b>			
10	BOTAS DE JEBE	15	PAR
11	EXTINTORES	06	UND
12	LISTONES	34	UND
13	TRIPLAY	19	UND
14	CALAMINAS	18	UND
15	PICO DE ACERO	01	UND
16	PALA TIPO CUCHARA	02	UND
17	CARRETILLA DE METAL TIPO BUGUI	01	UND
18	CINTAS DE SEÑALIZACIÓN	05	UND
19	CINTA METRICA DE 100 CM	01	UND
20	LINTERNAS DE MANO A PILAS	15	UND
21	BOTIQUIN DE MADERA	01	UND
22	BROCHA N° 4	02	UND
23	CAMILLA DE POLIETILENO	01	UND
24	CASACAS TERMICAS UNISEX	50	UND
25	GALON DE PINTURA ESMALTE BLANCO	01	GL
26	MEGAFONO	01	UND
27	SILBATO	01	UND

**FUENTE: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYHUAY – EQUIPO TÉCNICO**

### 2.1.2.3. ANALISIS DE RECURSOS FINANCIEROS

Referido a la asignación del Programa presupuestal 0068 referido a la reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, se presenta detalle en el periodo 2016 – 2023 según cuadro:

**TABLA N° 10 – ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PP068 – REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES**

Año	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2017	-	-	-	-	-	-	-	-
2018	0	11,918	11,918	11,918	11,918	11,918	11,918	100%
2019	-	-	-	-	-	-	-	-
2020	-	66,725	66,692	66,692	66,692	66,692	66,692	100%
2021	0	34,000	34,000	34,000	34,000	34,000	34,000	100%
2022	0	110,000	109,034	109,034	109,034	109,034	109,034	99.1%
2023	7,300	251,000	188,532	188,532	188,532	188,532	188,532	72.3%

**FUENTE: CONSULTA AMIGABLE – MINISTERIO DE ECÓNOMIA Y FINANZAS**

<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2023&ap=ActProy>

En los años 2017 y 2020 no se contó con la asignación del presupuesto 0068, a partir del año 2020 ya se viene generando la asignación presupuestal cada año .De acuerdo con la asignación del presupuesto 0068 en el año 2023 el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) es de 251,000 donde hasta la actualidad tiene el avance de 72.3 %,teniendo el mayor presupuesto hasta la actualidad debido a que se vienen realizando mayor actividades de mayor capacidad instalada para la preparación y prevención frente a emergencias y desastres.

Así mismo se evidencia que en el año 2018 se tuvo menor presupuesto que el año 2021. Por lo cual el presupuesto del PP 068 está aumentando para el Distrito de Huayhuay.

En comparación del año 2018 y el año 2023, la asignación del presupuesto tiene una variación de 239,082 soles, donde en el año 2018 a tenido el presupuesto de 11,918 y en el año 2023 tiene 251,000.

**GRÁFICO N° 30 – Evolución Presupuestal – Municipalidad Distrital de Huayhuay**



FUENTE: CONSULTA AMIGABLE – MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2023&ap=ActProy>

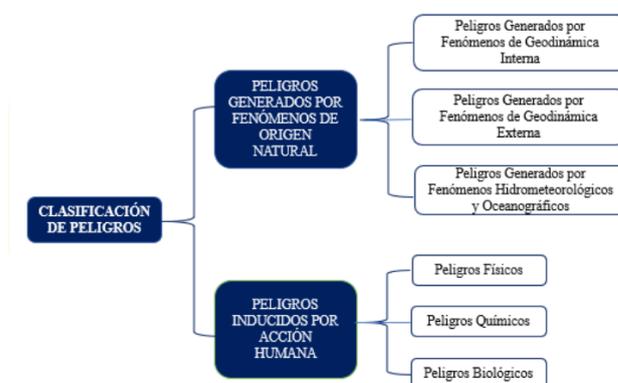
De la partida presupuestal 068 se puede desprender que el año 2022 se ha destinado 110,000 soles y en el año 2023 se asignó un presupuesto de 251,000 soles por lo que se evidencia el aumento de presupuesto y a la actualidad su avance es de 72.3%.

## 2.2 ANALISIS DE RIESGOS DE DESASTRES

### 2.2.1. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED, define Peligro como la probabilidad de que un fenómeno, potencialmente dañino, de origen natural, se presente en un lugar específico, con una cierta intensidad y en un periodo de tiempo y frecuencia definidos. Según su origen, el peligro se clasifica en peligros generados por fenómenos de origen natural; y, los inducidos por la acción humana.

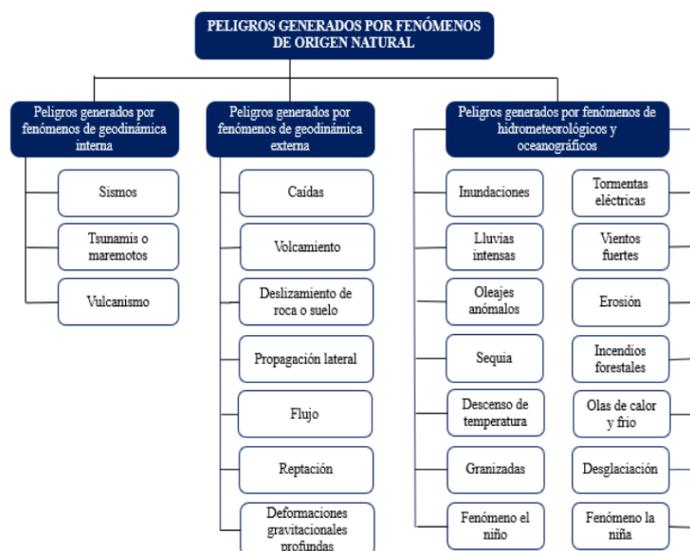
GRÁFICO N° 31 – CLASIFICACIÓN DE PELIGROS



FUENTE: Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales, 2da Versión. Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED, 2014.

Los peligros generados por fenómenos de origen natural, se clasifican en:

GRÁFICO N° 32 – CLASIFICACIÓN DE PELIGROS DE ORIGEN NATURAL



FUENTE: Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales, 2da Versión. Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED, 2014.

### 2.2.1.1. EMERGENCIAS REGISTRADAS EN EL SINPAD

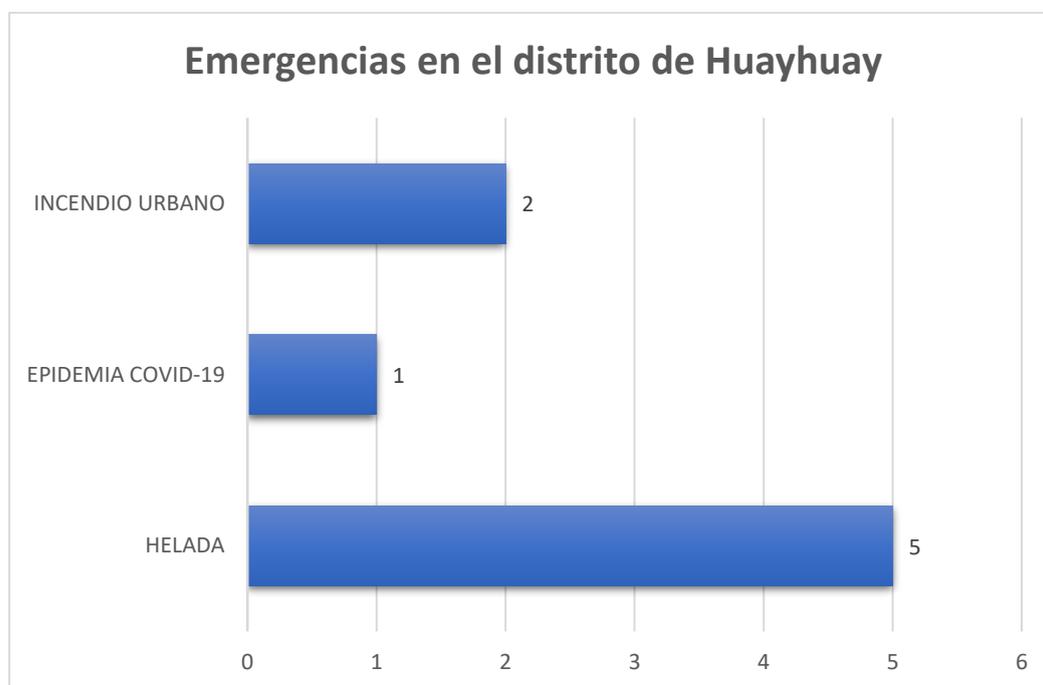
Durante el año 2020 al 2023, se registraron en la plataforma SINPAD un total de 8 emergencias, de las cuales solo fueron atendidas 5 emergencias y 3 emergencias no fueron atendidas, según el registro del SINPAD.

GRÁFICO N° 33 – CUADRO DE EMERGENCIAS EN EL SINPAD DEL AÑO 2020-2023

EMERGENCIAS DEL AÑO 2020-2023		
AÑO	EMERGENCIA	CANTIDAD
2020	HELADA	01
	EPIDEMIA COVID-19	01
2021	HELADAS	02
2022	HELADAS	01
2023	HELADAS	01
	INCENDIO URBANO	01
	INCENDIO URBANO	01
TOTAL		08

FUENTE: SINPAD- INDECI

GRÁFICO N° 34 – EMERGENCIAS EN EL DISTRITO DE HUAYHUAY



FUENTE: SINPAD- INDECI



### 2.2.2. IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRITICAS

Para el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) del distrito de Huayhuay se evaluaron los sectores críticos del distrito, estos están asociados a fenómenos naturales y fenómenos inducidos por la acción del hombre.

Las zonas críticas han sido identificadas según al nivel de peligro y elemento expuesto con el objetivo de dar asistencia inmediata y proponer las medidas estructurales y no estructurales los cuales se detallan en la siguiente tabla. (Ver Mapa ME-024)

**TABLA N° 11 – ZONAS CRITICAS DEL DISTRITO DE HUAYHUAY**

N°	Código	Sector	Coordenadas UTM		Tipo de Peligro	Nivel de Peligro	Elemento Expuesto
			Este	Norte			
1	SC-01	Huayhuay	401695.772	8704335.945	Inundación	Alto	Población: 52 habitantes Vivienda: 22 viviendas Vía Existente
2	SC-02	Huayhuay	401602.479	8703881.544	Inundación	Muy Alto	Población: 29 habitantes Vivienda: 7 viviendas
3	SC-03	Huayhuay	401127.455	8704044.952	Derrumbes y Deslizamientos	Alto	Población: 51 habitantes Vivienda: 18 viviendas
4	SC-04	Huayhuay	401085.915	8703895.606	Inundación	Alto	Población: 18 habitantes Vivienda: 6 viviendas
5	SC-05	Huayhuay	401360.811	8704097.182	Inundación	Alto	Población: 34 habitantes Vivienda: 9 viviendas
6	SC-06	Huayhuay	395368.036	8702882.972	Derrumbes y Deslizamientos	Alto	Población: 15 habitantes Estancias: 4 estancias Vía que conecta el Barrio de Pumahuasi con la carretera hacia Huayhuay y Andaychagua.
7	SC-07	Barrio Matacancha	399756.20	8699418.961	Bajas Temperaturas - Heladas	Alto	Población: 14 habitantes Estancias: 6 estancias
8	SC-08	Barrio Coricancha	402095.346	8705476.625	Bajas Temperaturas - Heladas	Alto	Población: 9 habitantes Estancias: 4 estancias

FUENTE: EQUIPO TÉCNICO



### 2.2.3. ESCENARIO DE RIESGO

#### A. HELADAS – BAJAS TEMPERATURAS:

Con base en los modelos de susceptibilidad a heladas y del análisis de los elementos expuestos se determinó el escenario de riesgo probabilista que identifica el nivel de riesgo generalizado a nivel distrital para la intervención del Gobierno Local del Distrito de Huancan y las Entidades tomando acciones multisectoriales en prevención y reducción de riesgos frente a heladas, priorizando los sectores de salud, educación y agrario. El modelamiento utilizado permitió estimar los niveles de riesgo por heladas para los Distrito evaluado, clasificados en cuatro niveles: muy alto, alto, medio y bajo. El nivel de riesgo muy alto representa donde existe mayor probabilidad de afectación ante la ocurrencia de heladas.

**GRÁFICO N° 35 – MATRIZ PARA CALCULO DE VALOR DE RIESGO POR HELADAS**

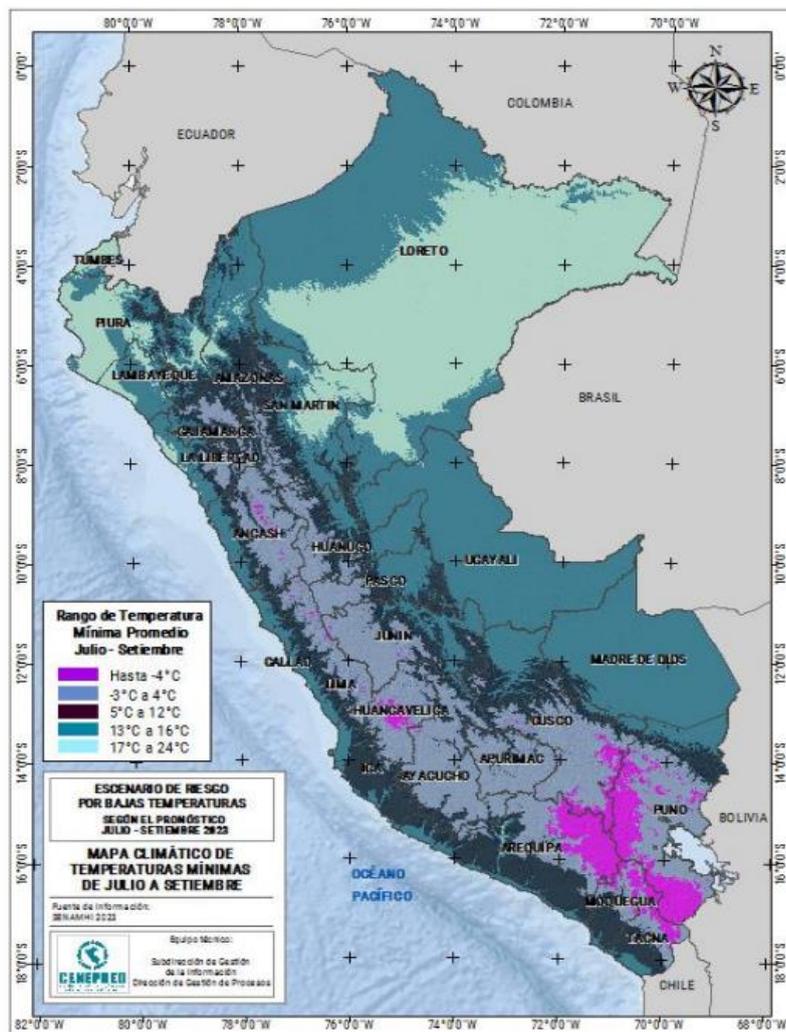
Susceptibilidad	Peso	Exposición	Peso	Rango	Nivel de riesgo
Muy alta	0.5	Muy alta	0.5	0.26 a 0.46	Muy alto
Alta		Alta		0.19 a 0.25	Alto
Media		Media		0.10 a 0.18	Medio
Baja		Baja		0.03 a 0.09	Bajo

**FUENTE: CENEPRED**

Las heladas en el Distrito de Huayhuay por lo general se registran en la estación de invierno. Es necesario mencionar que en gran parte de la costa y la selva no se registran heladas, es decir que el año completo se encuentra libre de estas. Por el contrario, en localidades de la sierra donde la temperatura del aire desciende a 0°C o menor a estas; habrá lugares que en el lapso de un periodo de tiempo registren o no heladas determinando diferentes periodos de ocurrencia.

El nivel de susceptibilidad donde se encuentra el distrito de Huayhuay el cual es de nivel alto para lo cual deberán efectuar la Programación de Acciones de Prevención: descolmataciones, encausamientos, protección ribereña y otros, en primera instancia con sus propios recursos y de ser el caso mediante las Fichas de Intervención y Fichas de Actividad del Gobierno Regional de Junín y del Ministerio de Vivienda o mediante convenios con el Gobierno Regional, privilegiando los lugares donde se tengan viviendas.

GRÁFICO N° 36 – MAPA CLIMATICO DE TEMPERATURAS MINIMAS JULIO-SETIEMBRE



FUENTE: CENEPRED

- **Análisis de elementos expuestos:**

**POBLACIÓN DE HUAYHUAY**

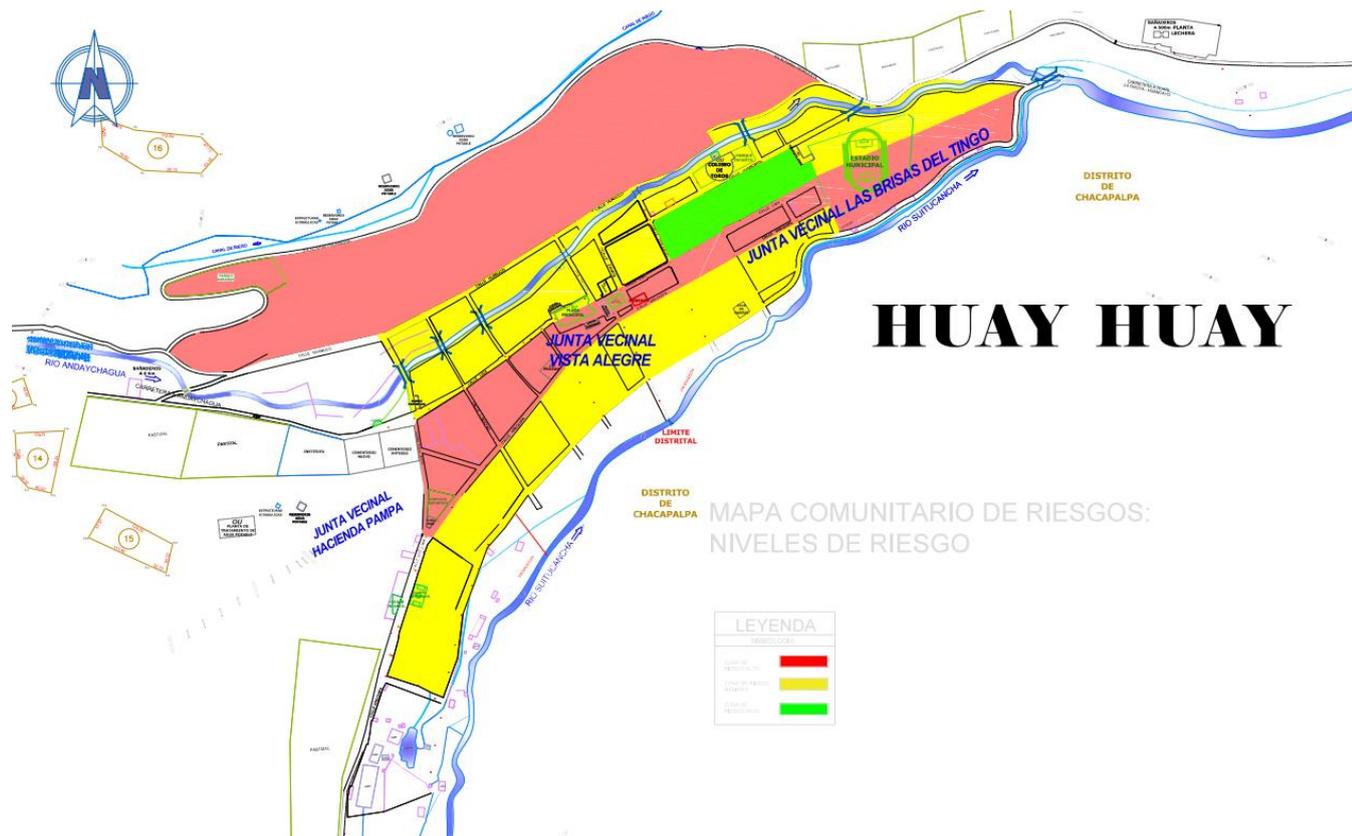
En el distrito de Huayhuay se han identificado 5 puntos de elementos expuestos a heladas estos son:

TABLA N° 12 – ELEMENTOS EXPUESTOS

N°	LUGAR	PELIGRO	DISTRITO
1	CENTRO POBLADO SAN JOSE DE ANDAYCHAGUA	INUNDACIONES, HELADAS, DESLIZAMIENTOS	HUAYHUAY
2	DISTRITO DE HUAYHUAY	INUNDACIONES, HELADAS, DESLIZAMIENTOS	HUAYHUAY
4	JUNTA VECINAL PROGRESO	INUNDACIONES, HELADAS, DESLIZAMIENTO	HUAYHUAY
5	JUNTA VECINAL HACIENDA PAMPA	INUNDACIONES, HELADAS, DESLIZAMIENTO	HUAYHUAY

FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

GRÁFICO N° 37 – MAPA DE RIESGOS DEL DISTRITO DE HUAYHUAY



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

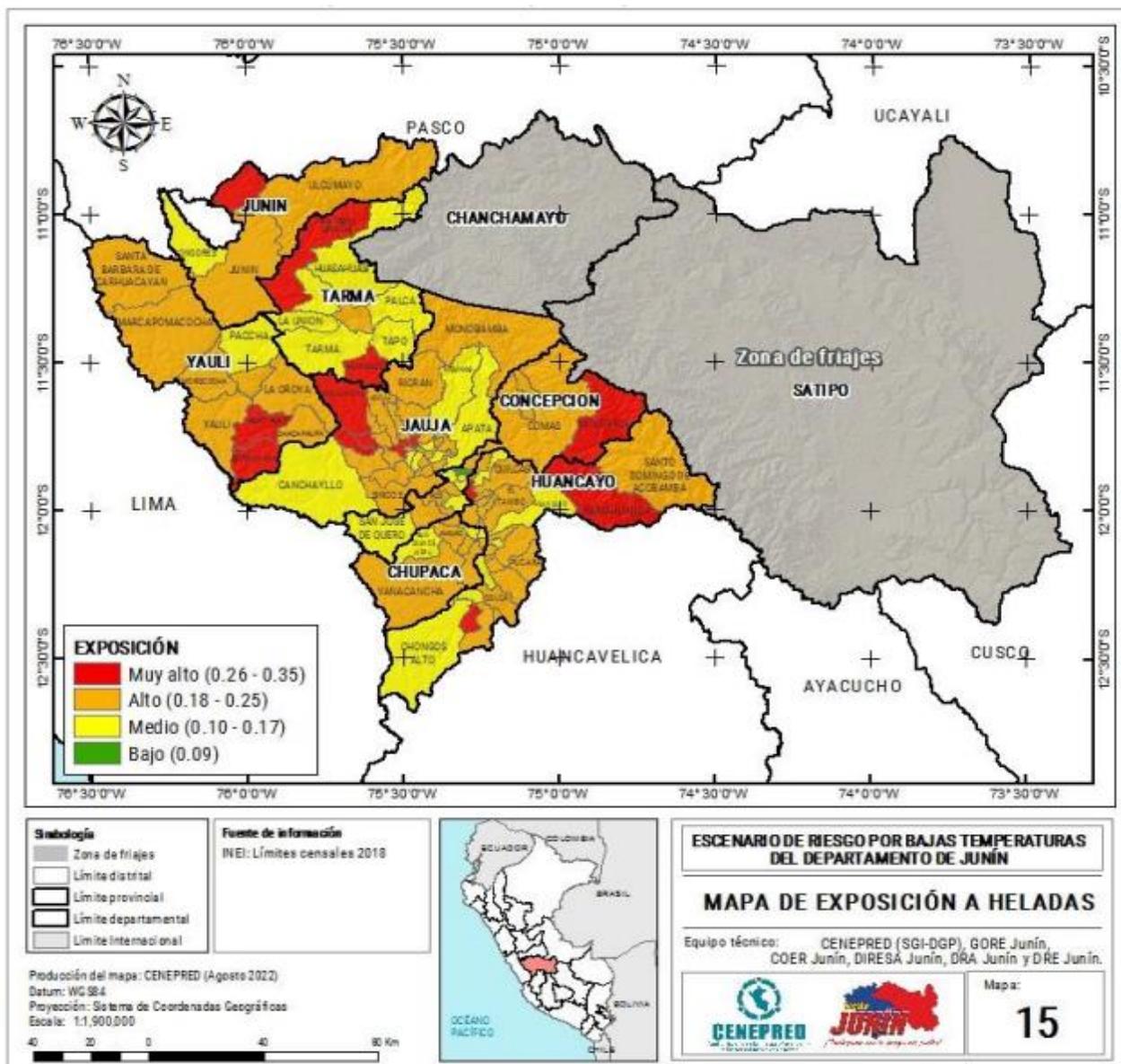
### **SECTOR SALUD**

La Figura siguiente muestra la distribución a nivel distrital del Índice del Sector Salud en el ámbito de heladas, los cuales han sido clasificados en cuatro niveles de acuerdo a los valores obtenidos, que van desde el nivel muy alto, representados por los valores 0.26 a 0.45; seguido del nivel alto (0.17 a 0.25) y nivel medio (0.10 a 0.16) hasta el nivel bajo, representado por valores menores a 0.1.

Donde en el Distrito de Huayhuay se encuentra en el nivel alto (0.26 a 0.35) como se evidencia en la siguiente imagen.



GRÁFICO N° 38 – MAPA DE EXPOSICIÓN DE HELADAS SECTOR SALUD DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN



FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

### SECTOR EDUCACIÓN

La ODENAGED del MINEDU y la Dirección Regional de Educación de Junín, estuvieron a cargo de la identificación de los indicadores de evaluación, basados en el tipo de servicio, nivel educativo e infraestructura de los locales educativos (LE), tomando como fuente de información la base de datos del MINEDU. Cabe mencionar que, la construcción de estos indicadores de evaluación se realizó sobre el total de los locales educativos de servicio público del departamento de Junín. Los indicadores de evaluación utilizados son:

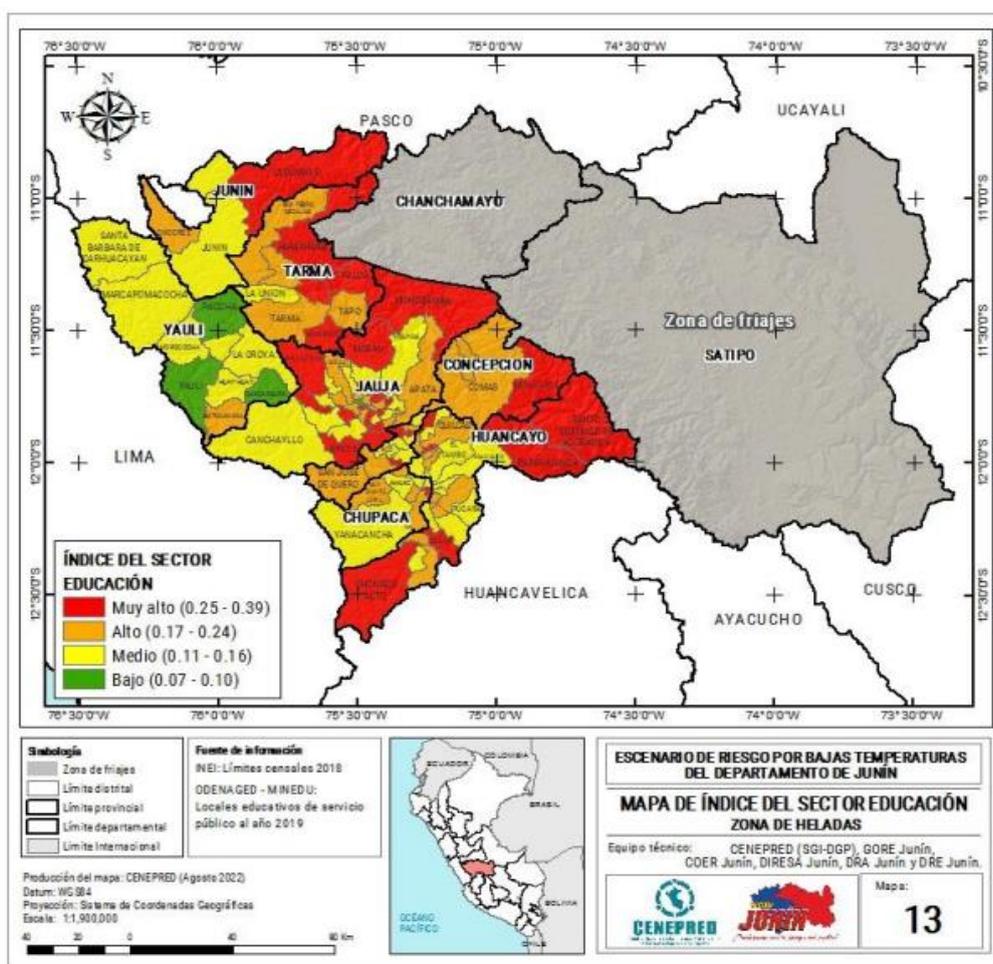
- Locales educativos de nivel inicial
- Estado de conservación de los locales educativos



c) Material predominante de muros y techos de los locales educativos

d) Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres La tabla siguiente muestran los indicadores utilizados y su clasificación, así como los valores de ponderación asignados para el cálculo del índice del Sector Educación en el ámbito de heladas.

**GRÁFICO N° 39 - MAPA DE EXPOSICIÓN DE HELADAS SECTOR SALUD DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN**



FUENTE: CENEPRED

### SECTOR AGRARIO

La identificación de los indicadores para evaluar el sector agrario estuvo a cargo de la Dirección Regional de Agricultura de Junín, quien determinó considerar los indicadores que se describen a continuación.

- Superficie sembrada bajo riego
- Índice de carga animal
- Uso de insumos agrícolas
- Prácticas pecuarias en el uso de dosificación
- Superficie agrícola total

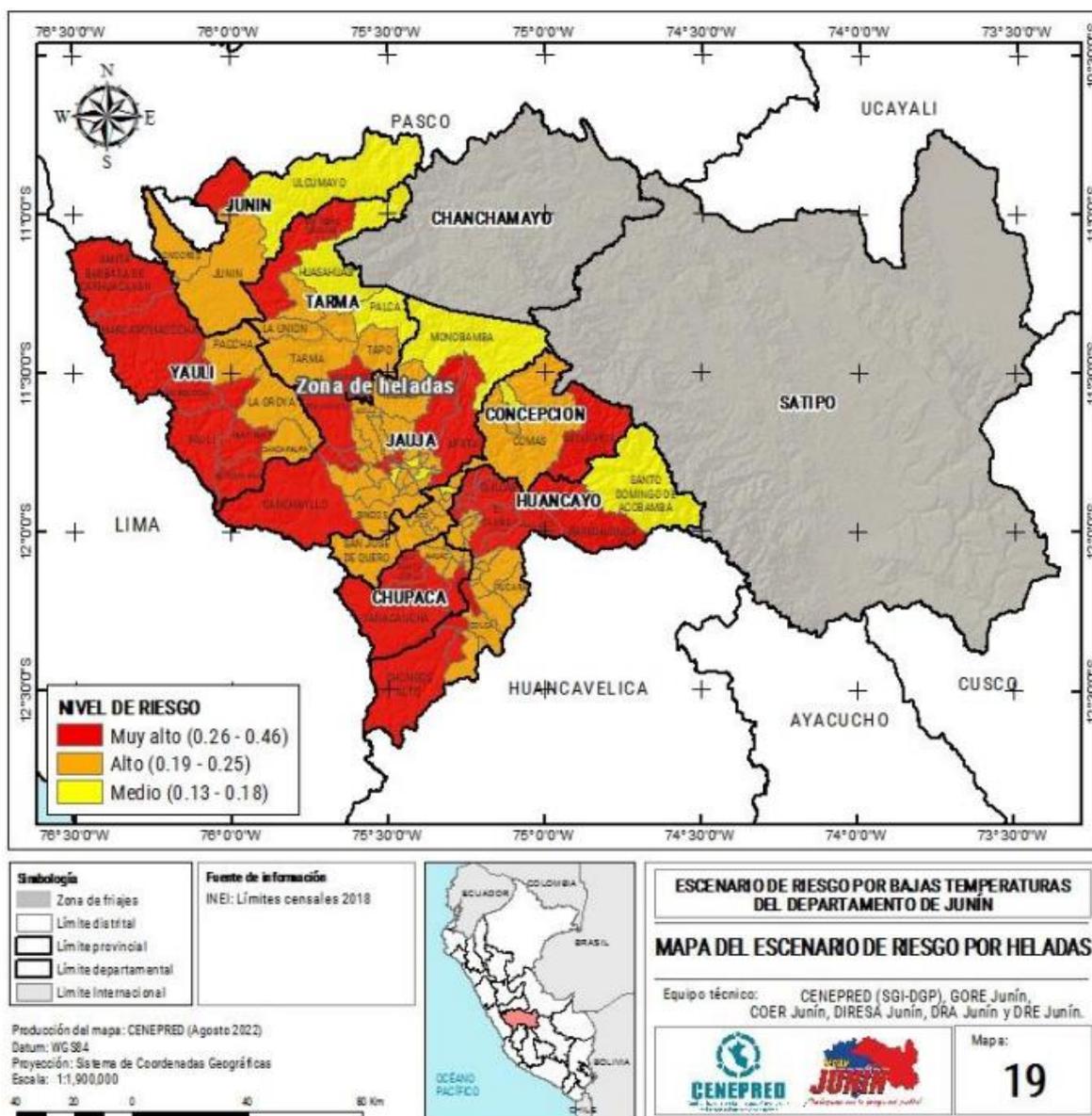
El siguiente gráfico muestra la distribución espacial a nivel distrital del Índice del Sector Agrario, los cuales han sido clasificados en tres niveles de acuerdo a los valores obtenidos, que van desde el



nivel muy alto (0.26 a 0.46); seguido del nivel alto (0.19 a 0.25) y nivel medio (0.13 a 0.18).

Donde en el Distrito de Huayhuay se encuentra en el nivel alto (0.26 a 0.46) como se evidencia en la siguiente imagen.

**GRÁFICO N° 40 - MAPA DE EXPOSICIÓN DE HELADAS SECTOR AGRARIO DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN**

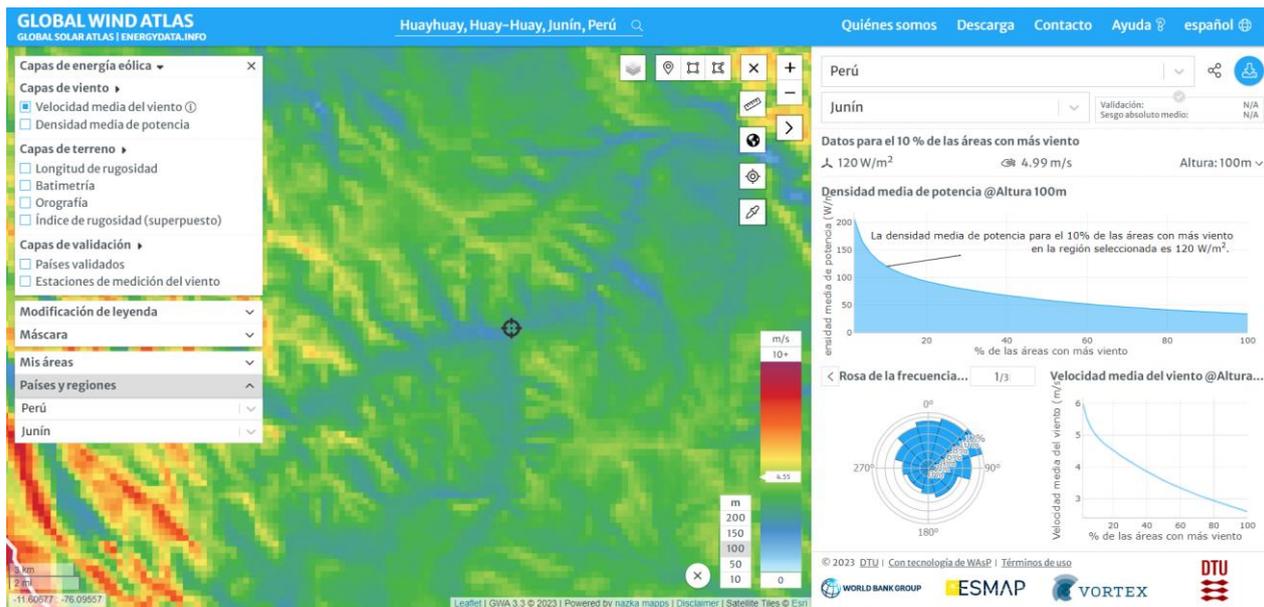


FUENTE: CENEPRED

**B. VIENTOS FUERTES:**

Según el Atlas Mundial del Viento ([www.Globalwindatlas.info](http://www.Globalwindatlas.info)) se calcula las velocidades del viento según al rango de altura (10, 50, 100, 150 y 200 m). A una altura de 10 m la velocidad del viento es de 4.3 m/s, considerando una altura de 50 m la velocidad de viento es de 4.53 m/s, La velocidad del viento aumenta hasta 4.67 m/s a una altura de 100 m y desciende 4.53 m/s cuanto este se ubica a 150 m. así mismo a 200 m de altura la velocidad del viento desciende hasta 4.36 m/s.

GRÁFICO N° 41 – RANGOS DE VELOCIDAD DEL VIENTO SEGÚN SU ALTURA



FUENTE: ATLAS MUNDIAL DEL VIENTO

En el Distrito de Huayhuay se ha registrado 1 emergencias de acuerdo al reporte en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación - SINPAD v2.0, donde han sufrido daños a las viviendas de material rustico con techo de calamina. En los últimos 6 años no había emergencias de este tipo, sin embargo, el 2023 se registró una emergencia por vientos fuertes esto debido al fenómeno del niño.

**C. LLUVIAS FUERTES:**

El Distrito de Huayhuay presenta lluvias recurrentes en los meses de octubre a abril, procesos de precipitación fluvial de diversas magnitudes, las cuales se verán incrementadas para el periodo 2023-2024 según los reportes emitidos por SENAMHI, las mismas que se verán influenciadas por el posible Fenómeno del Niño bajo el decreto supremo N° 072-2023 PCM.

El fenómeno “El Niño”, es una alteración climática que abarca grandes extensiones del planeta, por lo cual se dice que es un fenómeno de macro escala. Abarca gran parte del Océano Pacífico, especialmente la región Tropical y Subtropical, principalmente América, especialmente el Pacífico oriental y particularmente Perú y Ecuador.

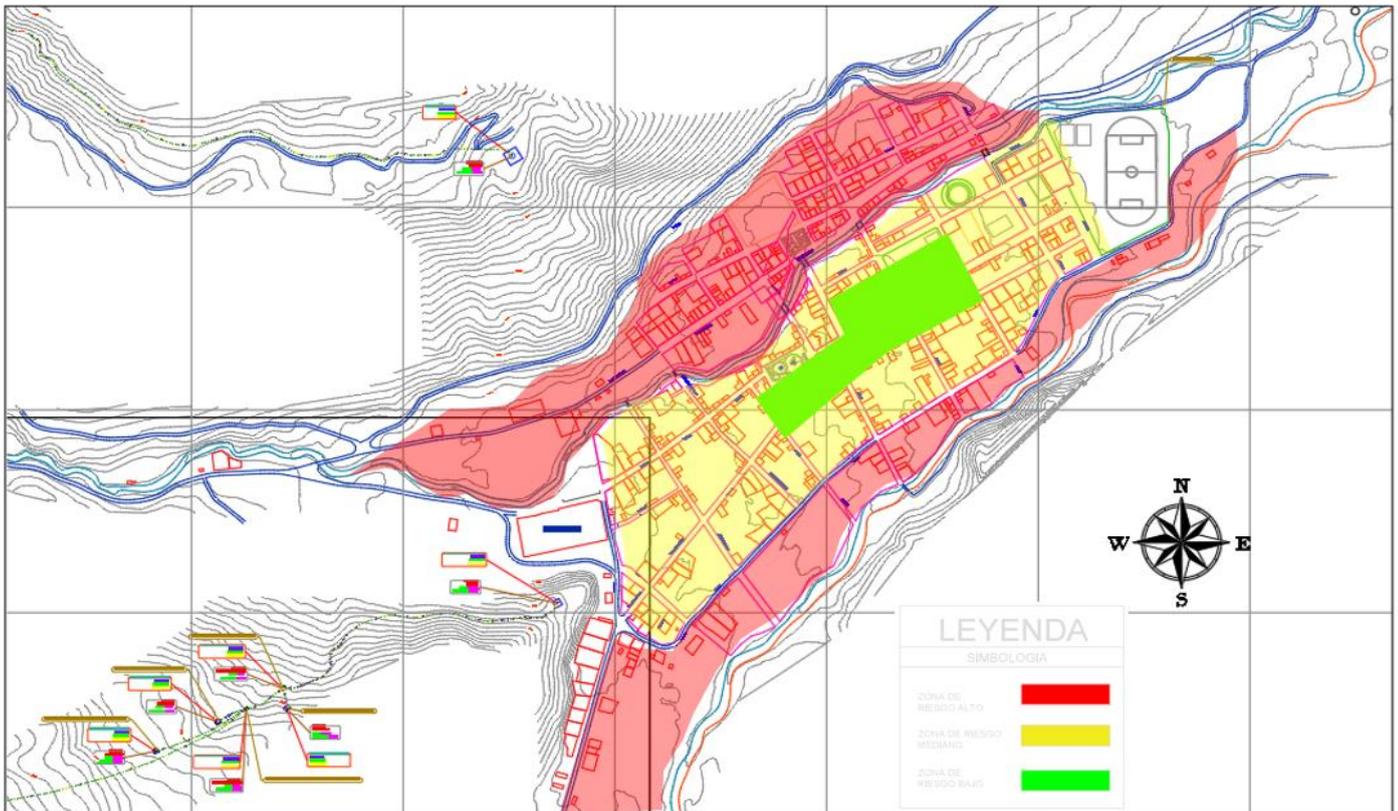
Se realizó el mapa elementos expuestos a inundación fluvial-pluvial del Distrito de HuayHuay, donde muestra Tres niveles de susceptibilidad, los cuales se expresan de la siguiente manera: en el nivel de riesgo Alto en color rojo, el nivel de riesgo medio en color amarillo, el nivel de riesgo bajo en color verde.

Se identifica dentro del área del Distrito de Huanacan la afectación por el peligro de inundación a las viviendas, medios de vida y otros.

### **POBLACIÓN DE HUAYHUAY**

De acuerdo al mapa de susceptibilidad a inundación Fluvial se identificó los niveles de susceptibilidad donde se determinó los elementos expuestos describiendo:

**GRÁFICO N° 42 – MAPA DE SUCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES POR LLUVIAS FUERTES**



**FUENTE: EQUIPO TÉCNICO**



GRÁFICO N° 43 – MAPA DE PELIGROS ANTE DESBORDE DE RIOS DEL DISTRITO DE HUAYHUAY

# MAPA DE PELIGROS ANTE DESBORDE DE RIOS



<b>PLANO:</b>
MAPA DE PELIGROS ANTE DESBORDE DE RIOS
<b>ALCALDE:</b>
Mg. CPC. ANGEL R. AYLAS JARA
<b>UBICACIÓN:</b>
DEPARTAMENTO : JUNIN PROVINCIA : YAULI DISTRITO : HUAYHUAY
<b>FECHA:</b>
Ag.corb del 2023
<b>LÁMINA:</b>
<b>02</b> SECTOR - HUAYHUAY

FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

### III. CAPITULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES-PPRRD

#### 3.1. OBJETIVOS

##### 3.1.1. OBJETIVO GENERAL

TABLA N° 13 – OBJETIVO GENERAL DEL PPRD

Objetivo general	Indicador	Responsables	Medio de verificación
Prevenir el riesgo de desastres y reducir la vulnerabilidad a través de medidas, actividades y proyectos en beneficio de la población y sus medios de vida del distrito de Huayhuay.	% de población en condiciones de vulnerabilidad	Grupo de Trabajo para la GRD.	Informe técnico semestral de la GRD.

FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

##### 3.1.2. OBJETIVO ESPECÍFICO

TABLA N° 14 – OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PPRD

N°	Objetivos estratégicos	Responsables
OE1	Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del estado.	Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*
OE2	Mejorar las condiciones de ocupación y su uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.	Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*
OE3	Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.	Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*
OE4	Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada.	Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*

FUENTE: EQUIPO TÉCNICO



### 3.2 ARTICULACIÓN DEL PLAN

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Huayhuay, considera la correspondencia de roles y objetivos con las políticas nacionales y se articula a los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2023.

**TABLA N° 15 – ARTICULACIÓN DEL PLAN**

POLITICAS DE ESTADO – ACUERDO NACIONAL		POLITICA NACIONAL DE GRD AL 2050		POLITICA NACIONAL DE GRD 2023 - 2030			OBJETIVOS DEL PPRD DEL DISTRITO DE HUAYHUAY 2023-2026	
N°32: “GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRES”	N°34: ORDENAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL	VISIÓN AL 2050	OBJETIVOS DE LA POLITICA NACIONAL EN GRD	OBJETIVO NACIONAL PLANAGERD	PROCESOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PLANAGERD	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESTRATEGICO
<p>Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción. Esta política será implementada por los organismos públicos de todos los niveles de gobierno, con la participación activa de la sociedad civil y la cooperación internacional, promoviendo una cultura de la prevención y contribuyendo directamente en el proceso de desarrollo sostenible a nivel nacional, regional y local.</p>	<p>Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz. Con este objetivo el Estado: (...) Reducirá la vulnerabilidad de la Población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo urbanas y rurales, la fiscalización y la ejecución de planes de prevención.</p>	<p>Al 2050 la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio, se verá reducida, lo cual se reflejará, a través de la reducción del 20 % de pérdidas económicas directas atribuidas a emergencias y desastres en relación con el producto interno bruto; asimismo se espera reducir al 13% el porcentaje de viviendas ubicadas en zonas de muy alta exposición a peligros; al 11.9% de la infraestructura de servicios públicos ubicados en zonas de muy alta exposición al peligro; que el 100% de la población sea atendida ante la ocurrencia de emergencias y desastres, así como los servicios públicos básicos por tipo de evento de nivel de emergencia 4 y 5.</p>	<p><b>OP1:</b> Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.</p> <p><b>OP2:</b> Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.</p> <p><b>OP3:</b> Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.</p> <p><b>OP4:</b> Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo y desastres en la inversión pública y privada</p> <p><b>OP5:</b> Asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres.</p> <p><b>OP6:</b> Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres.</p>	<p>Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio.</p>	<p>Estimación</p> <p>Prevención - reducción</p>	<p><b>OE1:</b> Desarrollar el conocimiento de riesgo.</p> <p><b>OE2:</b> Evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial.</p> <p><b>OE3:</b> Desarrollar capacidad de respuesta ante emergencias y desastres.</p> <p><b>OE4:</b> Fortalecer la capacidad para la recuperación física, económica y social.</p> <p><b>OE5:</b> Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo y desastre.</p> <p><b>OE6:</b> Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.</p>	<p>Prevenir el riesgo de desastres y reducir la vulnerabilidad a través de medidas, actividades y proyectos en beneficio de la población y sus medios de vida del distrito de Huayhuay.</p>	<p><b>OP1:</b> Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del estado.</p> <p><b>OP2:</b> Mejorar las condiciones de ocupación y su uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.</p> <p><b>OP3:</b> Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.</p> <p><b>OP4:</b> Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada.</p>

FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

### 3.3. ESTRATEGIAS

Las estrategias para el cumplimiento de los objetivos estratégicos se definieron acorde a las acciones pertinentes de los componentes prospectivo y correctivo de la gestión del riesgo de desastres.

**TABLA N° 16 – ESTRATEGIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICAS	N°	ACCIONES OPERATIVAS
OE1	Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del estado.	AE1.1	Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/vigilancia de zonas expuestas en el territorio.	AO1.1	Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.
		AE1.2	Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las entidades del SINAGERD.	AO1.2	Sistema e información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva.
		AE1.3	Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la educación básica y educación superior técnico productiva con carácter inclusivo y con atención a los enfoques de interculturalidad género e intergeneracional.	AO1.3	Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación.
		AE1.4	Desarrollar programas de educación comunitaria en gestión del riesgo de desastres dirigida a la Población urbana y rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural.	AO1.4	Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD.
OE2	Mejorar las condiciones de ocupación y su uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.	AE2.1	Fortalecer la inclusión de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto del cambio climático en cuanto corresponda	AO2.1	Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastre
		AE2.2	Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio y su aplicación por las entidades del SINAGERD	AO2.2	Procedimientos en GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados.
		AE2.3	Fortalecer la implementación de los programas de servicios públicos seguros	AO2.3	Servicio público de Transporte e infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.

		AE2.4	Fortalecer la implementación de intervenciones en GRD en el territorio considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo	AO2.4	Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.
OE3	Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.	AE3.1	Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD	AO3.1	Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD.
		AE3.2	Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas privadas y población organizada	AO3.2	Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa.
		AE3.3	Fortalecer las capacidades de las entidades del SINAGERD para el Monitoreo, Seguimiento, Rendición de cuentas y evaluación de la GRD	AO3.3	Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades fortalecida para la implementación de la GRD.
OE4	Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada.	AE4.1	Mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiera del riesgo del sector público y privado	AO4.1	Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas.
				AO4.2	Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en GRD.

FUENTE: EQUIPO TÉCNICO

### 3.3.1. ROLES INSTITUCIONALES

La formulación y ejecución de los planes, programas y demás proyectos que se realicen en marco del enfoque prospectivo, debe incluir el cumplimiento eficaz del rol técnico y normativo de las instituciones del estado en concordancia con el rol promotor de la sociedad en la que se desempeñan.

La articulación de roles y los objetivos, permiten que el contexto normativo y técnico sea el ideal para el planteamiento y ejecución del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) del Distrito de Huayhuay, Provincia de Yauli y Departamento de Junín, de esta manera se evidencia mucho más la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) con una representación nacional, regional y local, las cuales deben estar articuladas.

La Municipalidad Distrital de Huayhuay, debe cumplir con su rol en la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) de manera integral, aprobando e implementando el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) del Distrito de Huayhuay, el cuál debe estar articulado con todos los demás planes institucionales; así también debe

estar desarrollado en relación al ordenamiento territorial de la zona.

### 3.3.2. EJES Y PRIORIDADES

La gestión del riesgo de desastres se encuentra conformada por 2 componentes fundamentales, la gestión prospectiva y la gestión correctiva. En ese sentido, acorde con las estrategias planteadas, se implementarán acciones específicas; además, se ha de tener en cuenta que se priorizarán las acciones de acuerdo con su relevancia (zonas críticas).

#### **PRIORIDADES:**

Fortalecer las capacidades en todas las áreas de la institución, para lograr la toma de decisiones adecuada.

Incorporar y desarrollar el tema de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en marco de la planificación territorial, donde se estime el uso eficiente de los recursos físicos y financieros. Fomentar la cultura preventiva en la población, de esta manera fortalecer su capacidad de resiliencia frente a un desastre.

La Municipalidad Distrital de Huayhuay cuenta con un Objetivo General y 04 Objetivos Específicos que respaldan el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) del Distrito de Huancan 2023 - 2026, asimismo estos objetivos se encuentran articulados con los distintos instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastres a nivel Nacional, Regional y Local.

### 3.3.3. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ESTRUCTURALES

Las medidas estructurales comprenden todas las construcciones materiales que buscan minimizar o evitar los impactos de riesgos existentes en una determinada zona, esto se realiza con ayuda de técnicas de ingeniería o tecnologías que permitan la resistencia y resiliencia de ciertos sectores frente a los peligros más críticos identificados en el Distrito de Huayhuay.

### 3.3.4. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS NO ESTRUCTURALES

Estas medidas deben de ser lideradas por el Grupo de Trabajo, Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres, Plataforma de Defensa Civil. Las medidas son las siguientes:

- Convenios interinstitucionales a nivel nacional e internacional: La finalidad de esta medida es fortalecer las capacidades de los funcionarios y personal involucrados con el tema de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) dentro de la Municipalidad. Asimismo, es importante la búsqueda de financiamiento para desarrollar proyectos en GRD dentro del Distrito de Huancan.
- Actualización del Reglamento de Organización y Funciones (ROF): Su finalidad principal es lograr que el tema de GRD esté a cargo de las áreas competentes que le permita tomar las decisiones adecuadas para reducir o evitar daños. Fortalecimiento de la Gestión Ambiental: este punto permitirá implementar medidas que reduzcan los riesgos de desastres asociados al cambio climático. Permitirá que el Distrito de Huancan se adapte mucho mejor frente a los efectos del clima actual.

**TABLA N° 17 – ACCIONES PRIORITARIAS**

<b>ACCIONES PRIORITARIAS</b>
<b>O.E.1.</b> Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del estado.
<b>AO1.1</b> Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.
Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante bajas temperaturas - heladas en el distrito de Huayhuay.
Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante Lluvias fuertes en el distrito de Huayhuay.
<b>AO1.2</b> Sistema e información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva.
Crear un sistema o plataforma geo informático para la gestión prospectiva y correctiva de la GRD
Fortalecer capacidades en el acceso y uso de la información proporcionada por el SINPAD Y SIGRID.
<b>AO1.3</b> Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación.
Desarrollar campañas de sensibilización y educación frente a bajas temperaturas - heladas
Desarrollar campañas de sensibilización y educación frente a lluvias fuertes
<b>AO1.4</b> Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD.
Formular estrategias comunicacionales para promover adecuadas prácticas en GRD mediante medios de comunicación masiva y redes sociales, concursos, talleres, entre otros.
Realizar capacitaciones y jornadas de entrenamiento para apoyar en las labores de prevención, control lucha y extinción de incendios forestales dirigidas a las brigadas Comunes.
<b>O.E.2.</b> Mejorar las condiciones de ocupación y su uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.
<b>AO2.1</b> Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastre
Elaborar el Plan de Ordenamiento Territorial del distrito con enfoque de GRD
Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano considerando la GRD Según zonas críticas de peligro en el distrito.
Actualizar el Plan de Desarrollo Distrital Concertado
<b>AO2.2</b> Procedimientos en GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados.
Contratar profesionales para las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones -ITSE
Contratar profesionales para realizar Visitas de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE)
<b>AO2.3</b> Servicio público de Transporte e infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad
Formulación de IOARR para la reparación y ampliación de las terrazas de protección ante movimiento de masas en el sector 395368.036 E 8702882.972 N
Formulación de IOARR para la reparación y mantenimiento del camino vecinal tramo Pumahuasi coordenadas 401127.455E 8704044.952N

<b>A02.4</b> Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.
Formular ficha de actividades de limpieza y descolmatación en los ríos del distrito de Huayhuay.
Formular proyectos reforestación de cabeceras de cuenca, instalación de diques en cabeceras de cuencas, en niveles de riesgo alto y muy alto.
Formular proyectos de inversión para el desarrollo de técnicas agropecuarias ante peligros hidrometeorológicos (instalación de cobertizos) en los Barrios de Coricancha y Matacancha.
<b>O.E.3.</b> Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.
<b>A03.1</b> Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD.
Elaborar el Cuadro de Asignación Personal según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664
Elaborar y/o actualizar el Plan Estratégico Institucional- PEI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.
Elaborar y/o actualizar el Plan Operativo Institucional- POI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.
<b>A03.2</b> Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa.
Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las empresas prestadoras de servicios básicos en el distrito de Huayhuay.
<b>A03.3</b> Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades fortalecida para la implementación de la GRD.
Fortalecer la implementación de los grupos de trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres como espacio interno de articulación en la municipalidad a través de su reglamento interno y la aprobación del plan anual de actividades.
Capacitación de los integrantes del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión de riesgo.
Realizar reuniones periódicas con los miembros del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión prospectiva, correctiva y reactiva.
<b>O.E.4.</b> Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada.
<b>A04.1</b> Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas.
Incluir dentro del ROF y MOF las funciones específicas de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres para la revisión de los estudios de evaluación de riesgos de los proyectos de inversión pública y privada (cambio de uso de suelo- ZEE).
Fortalecimiento de los funcionarios en diseño de una estrategia de gestión financiera para la GRD a través del FONDES, del PP068, cooperación internacional y Protección Financiera.
<b>A04.2</b> Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en GRD.
Fortalecer espacios de dialogo o grupos de colaboración entre las agencias de ayuda internacional, gremios, empresas y el sector público con enfoque territorial.
Incluir en los requisitos para el cambio de uso de suelos las evaluaciones de riesgo según Resolución Ministerial N° 020-2020- Vivienda.

**FUENTE: EQUIPO TÉCNICO**

### 3.4. PROGRAMACIÓN

#### 3.4.1. MATRIZ DE ACCIONES, METAS, INDICADORES Y RESPONSABLES

La programación de acciones establece tiempos de ejecución y planificación, de metas e indicadores y responsables para, en un futuro, poder monitorear y evaluar el avance y la efectividad de la implementación del presente documento.

**TABLA N° 18 – MATRIZ DE ACCIONES, METAS, INDICADORES Y RESPONSABLES**

ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	RESPONSABLES	METAS	COSTO APROXIMADO (S/.)
<b>O.E.1.</b> Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del estado.				
<b>A01.1 Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.</b>				
Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante bajas temperaturas - heladas en el distrito de Huayhuay.	N° de estudios realizados	Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	02 estudios realizados.	S/.,3,000.00
Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante Lluvias fuertes en el distrito de Huayhuay.	N° de estudios realizados	Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	02 estudios realizados.	S/.,3,000.00
<b>A01.2 Sistema e información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva.</b>				
Crear un sistema o plataforma geo informático para la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	---	Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	1 plataforma	S/.,5,000.00
Fortalecer capacidades en el acceso y uso de la información proporcionada por el SINPAD Y SIGRID.	N° de personas capacitadas	Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	20 capacitados	S/.,2,500.00
<b>A01.3 Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación.</b>				
Desarrollar campañas de sensibilización y educación frente a bajas temperaturas - heladas	N° de campañas realizadas	Subgerencia de infraestructura y desarrollo urbano y rural	3 campañas	S/.,3,000.00
Desarrollar campañas de sensibilización y educación frente a lluvias fuertes	N° de campañas realizadas	Subgerencia de infraestructura y desarrollo urbano y rural	3 campañas	S/.,3,000.00
<b>A01.4 Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD.</b>				
Formular estrategias comunicacionales para promover adecuadas prácticas en GRD mediante medios de comunicación masiva y redes sociales, concursos, talleres, entre otros.	Informe técnico	Subgerencia de infraestructura y desarrollo Urbano y rural- Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	1 capacitación	S/.,4,500.00
Realizar capacitaciones y jornadas de entrenamiento para apoyar en las labores de prevención, control lucha y extinción de incendios forestales dirigidas a las brigadas Comunales.	N° de capacitaciones	Subgerencia de infraestructura y desarrollo Urbano y rural- Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	1 capacitación	S/.,4,500.00

<b>O.E.2. Mejorar las condiciones de ocupación y su uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.</b>				
<b>A02.1 Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastre</b>				
Elaborar el Plan de Ordenamiento Territorial del distrito con enfoque de GRD	Informe técnico	Subgerencia de infraestructura y desarrollo Urbano y rural-Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	01 POT	S/ .80,000.00
Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano considerando la GRD Según zonas críticas de peligro en el distrito.	Informe técnico		01 PDU	S/ .180,000.00
Actualizar el Plan de Desarrollo Distrital Concertado	Informe técnico		01 PDC	S/ .80,000.00
<b>A02.2 Procedimientos en GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados.</b>				
Contratar profesionales para las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones -ITSE	Contrato	Subgerencia de desarrollo económico agropecuario, gestión ambiental y turismo-Subgerencia de infraestructura y desarrollo Urbano y rural	02 profesionales	S/ .6,000.00
Contratar profesionales para realizar Visitas de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE)	Contrato		02 profesionales	S/ .6,000.00
<b>A02.3 Servicio público de Transporte e infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.</b>				
Formulación de IOARR para la reparación y ampliación de las terrazas de protección ante movimiento de masas en el sector 395368.036 E 8702882.972 N	IOARR	Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*		S/ .65,000.00
Formulación de IOARR para la reparación y mantenimiento del camino vecinal tramo Pumahuasi coordenadas 401127.455E 8704044.952N	IOARR			S/ .300,000.00
<b>A02.4 Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.</b>				
Formular ficha de actividades de limpieza y descolmatación en los ríos del distrito de Huayhuay.	Fichas	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo-Área de Catastro urbano, defensa civil y		S/ .25,000.00
Formular proyectos reforestación de cabeceras de cuenca, instalación de diques en cabeceras de cuencas, en niveles de riesgo alto y muy alto.	PIP, S			S/ .200,433.05
Formular proyectos de				

inversión para el desarrollo de técnicas agropecuarias ante peligros hidrometeorológicos (instalación de cobertizos) en los Barrios de Coricancha y Matacancha.	PIP, S	prevención de desastres naturales*		
<b>O.E.3.</b> Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.				
<b>AO3.1</b> Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD.				
Elaborar el Cuadro de Asignación Personal según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Documento	Oficina de Planificación, presupuesto y control previo-	Documento	S/.2,000.00
Elaborar y/o actualizar el Plan Estratégico Institucional-PEI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	Documento	Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	Documento	S/.2,000.00
Elaborar y/o actualizar el Plan Operativo Institucional-POI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	Documento		Documento	S/.2,000.00
<b>AO3.2</b> Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa.				
Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las empresas prestadoras de servicios básicos en el distrito de Huayhuay.	Informe técnico	Oficina de planificación, presupuesto y control previo- Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	01 informe técnico	S/.2,500.00
<b>AO3.3</b> Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades fortalecida para la implementación de la GRD.				
Fortalecer la implementación de los grupos de trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres como espacio interno de articulación en la municipalidad a través de su reglamento interno y la aprobación del plan anual de actividades.	Reglamento y plan aprobado	Oficina de planificación, presupuesto y control previo- Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	Reglamento y plan aprobado	S/.1,000.00
Capacitación de los integrantes del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión de riesgo.	Cursos		3 cursos	S/.15,000.00
Realizar reuniones periódicas con los miembros del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión prospectiva, correctiva y reactiva.	N° DE REUNIONES		6 reuniones realizadas	S/.2,000.00

<b>O.E.4.</b> Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada.				
<b>AO4.1</b> Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas.				
Incluir dentro del ROF y MOF las funciones específicas de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres para la revisión de los estudios de evaluación de riesgos de los proyectos de inversión pública y privada (cambio de uso de suelo- ZEE).	N° de instrumentos actualizados	Oficina De Gestión De Riesgos Y Desastres De La Municipalidad Distrital De Huayhuay.	02 instrumentos de gestión actualizados	S/.6,000.00
Fortalecimiento de los funcionarios en diseño de una estrategia de gestión financiera para la GRD a través del FONDES, del PP068, cooperación internacional y Protección Financiera.	N° de Instrumentos de Gestión difundidos		Instrumentos de gestión difundidos de manera oportuna.	-----
<b>AO4.2</b> Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en GRD.				
Fortalecer espacios de dialogo o grupos de colaboración entre las agencias de ayuda internacional, gremios, empresas y el sector público con enfoque territorial.	Documento	Oficina de planificación, presupuesto y control previo- Área de Catastro urbano, defensa civil y prevención de desastres naturales*	Documento	S/.6,000.00
Incluir en los requisitos para el cambio de uso de suelos las evaluaciones de riesgo según Resolución Ministerial N° 020-2020- Vivienda.	Documento		Documento	S/.1,000.00

FUENTE: EQUIPO TÉCNICO



### 3.4.3. PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA DE INVERSIONES:

TABLA N° 19 – PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA DE INVERSIONES CON UN HORIZONTE DEL 2023 AL 2026

ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	METAS															
		2023				2024				2025				2026			
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
<b>O.E.1.</b> Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del estado.																	
<b>AO1.1 Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.</b>																	
Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante bajas temperaturas - heladas en el distrito de Huayhuay.	N° de estudios realizados					X					X				X		
Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante Lluvias fuertes en el distrito de Huayhuay.	N° de estudios realizados					X					X				X		
<b>AO1.2 Sistema e información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva.</b>																	
Crear un sistema o plataforma geo informático para la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Plataforma						X			X				X			
Fortalecer capacidades en el acceso y uso de la información proporcionada por el SINPAD Y SIGRID.	N° de personas capacitadas						X			X				X			
<b>AO1.3 Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación.</b>																	
Desarrollar campañas de sensibilización y educación frente a bajas temperaturas - heladas	N° de campañas realizadas					X				X				X			
Desarrollar campañas de sensibilización y educación frente a lluvias fuertes	N° de campañas realizadas						X					X				X	



**AO1.4 Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD.**

Formular estrategias comunicacionales para promover adecuadas prácticas en GRD mediante medios de comunicación masiva y redes sociales, concursos, talleres, entre otros.	Informe técnico					X							X				
Realizar capacitaciones y jornadas de entrenamiento para apoyar en las labores de prevención, control lucha y extinción de incendios forestales dirigidas a las brigadas Comunales.	N° de capacitaciones					X							X				

**O.E.2. Mejorar las condiciones de ocupación y su uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.**

**AO2.1 Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastre**

Elaborar el Plan de Ordenamiento Territorial del distrito con enfoque de GRD	Informe técnico					X											
Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano considerando la GRD Según zonas críticas de peligro en el distrito.	Informe técnico						X										
Actualizar el Plan de Desarrollo Distrital Concertado	Informe técnico					X											

**AO2.2 Procedimientos en GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados.**

Contratar profesionales para las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones -ITSE	Contrato						X										
Contratar profesionales para realizar Visitas de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE)	Contrato						X										



**AO2.3 Servicio público de Transporte e infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad.**

Formulación de IOARR para la reparación y ampliación de las terrazas de protección ante movimiento de masas en el sector 395368.036 E 8702882.972 N	IOARR										X						
Formulación de IOARR para la reparación y mantenimiento del camino vecinal tramo Pumahuasi coordenadas 401127.455E 8704044.952N	IOARR									X							

**AO2.4 Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.**

Formular ficha de actividades de limpieza y descolmatación en los ríos del distrito de Huayhuay.	Fichas								X								
Formular proyectos reforestación de cabeceras de cuenca, instalación de diques en cabeceras de cuencas, en niveles de riesgo alto y muy alto.	PIP, S						X										
Formular proyectos de inversión para el desarrollo de técnicas agropecuarias ante peligros hidrometeorológicos (instalación de cobertizos) en los Barrios de Coricancha y Matacancha.	PIP, S											X					

**O.E.3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.**

**AO3.1 Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD.**

Elaborar el Cuadro de Asignación Personal según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Documento						X										
Elaborar y/o actualizar el Plan Estratégico Institucional- PEI incorporando la Gestión Prospectiva y	Documento						X										



Correctiva del Riesgo.																	
Elaborar y/o actualizar el Plan Operativo Institucional- POI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	Documento					X											
<b>AO3.2</b> Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa.																	
Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las empresas prestadoras de servicios básicos en el distrito de Huayhuay.	Informe técnico					X					X			X			
<b>AO3.3</b> Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades fortalecida para la implementación de la GRD.																	
Fortalecer la implementación de los grupos de trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres como espacio interno de articulación en la municipalidad a través de su reglamento interno y la aprobación del plan anual de actividades.	Reglamento y plan aprobado					X			X					X			
Capacitación de los integrantes del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión de riesgo.	Cursos					X		X		X			X			X	
Realizar reuniones periódicas con los miembros del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión prospectiva, correctiva y reactiva.	N° DE REUNIONES					X		X		X			X			X	
<b>O.E.4.</b> Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada.																	
<b>AO4.1</b> Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas.																	
Incluir dentro del ROF y MOF las funciones específicas de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres para la revisión de los estudios de	N° de instrumentos actualizados					X				X				X			



evaluación de riesgos de los proyectos de inversión pública y privada (cambio de uso de suelo- ZEE).																	
Fortalecimiento de los funcionarios en diseño de una estrategia de gestión financiera para la GRD a través del FONDES, del PP068, cooperación internacional y Protección Financiera.	N° de Instrumentos de Gestión difundidos					X				X				X			
<b>AO4.2 Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en GRD.</b>																	
Fortalecer espacios de dialogo o grupos de colaboración entre las agencias de ayuda internacional, gremios, empresas y el sector público con enfoque territorial.	Documento					X				X							
Incluir en los requisitos para el cambio de uso de suelos las evaluaciones de riesgo según Resolución Ministerial N° 020-2020- Vivienda.	Documento					X				X							

FUENTE:

EQUIPO

TÉCNICO

## CAPITULO IV: IMPLEMENTACIÓN

### 4.1. FINANCIAMIENTO

La implementación de las actividades y Proyectos del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres (PPRRD) de la Municipalidad Distrital de Huayhuay considera como principales mecanismos de financiamiento el:

- Programa Presupuestal N° 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED)
- Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES)
- Gestiones con la Cooperación internacional y ONGs
- Recursos Ordinarios

### 4.2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

A nivel institucional él responsable del seguimiento y monitoreo del PPRRD es el Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres (GTGRD) aprobado mediante Resolución de Gerencia Municipal. El GTGRD coordina y articula la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco de la Ley N°29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD).

El GTGRD está presidido por el alcalde de la Municipalidad Distrital de Huayhuay y la secretaria técnica recae en el Área de Defensa Civil. Así mismo, el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) a través de la Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación (DIMSE) serán quienes velarán por el cumplimiento de las metas propuestas en el presente plan.

### 4.3. EVALUACIÓN

La Evaluación Anual del PPRRD será realizada por el presidente del GTGRD (alcalde de la Municipalidad Distrital de Huayhuay) a fin de verificar los avances en la implementación de las actividades y proyectos de prevención y reducción del riesgo, en el marco de las metas anuales aprobadas.

**TABLA N° 20 – SISTEMA DE EVALUACIÓN PPRRD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYHUAY**

Proceso	Responsable	Órganos de Apoyo	Medio de verificación	Órganos de revisión
Monitoreo de PPRRD de Huayhuay	Gerencia Municipal	Área de defensa civil	Informe Semestral	GTGRD de Huayhuay

**FUENTE: EQUIPO TÉCNICO**

## CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1. CONCLUSIONES:

- ❖ Los peligros priorizados para el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Huayhuay fueron los movimientos en masa e inundación, puesto que son los que tienen mayor recurrencia en el territorio, lo cual fue comprobado como peligros de nivel muy alto a alto, después del análisis de datos meteorológicos y características del territorio.
- ❖ El distrito de Huayhuay reúne condiciones territoriales, climáticas y prácticas sociales que dan el origen a los peligros de movimientos en masa e inundación, principalmente en las decisiones referentes a la ubicación de sus viviendas.
- ❖ La población del distrito de Huayhuay es altamente vulnerable por sus características socioeconómicas, desconocimiento en materia de peligros y riesgos, exposición a los fenómenos naturales peligrosos, y otras características que deberán ser estudiadas e investigadas para un diagnóstico más detallado.

### 5.2. RECOMENDACIONES:

- ❖ Se recomienda elaborar una estimación del riesgo respecto al peligro de sismos, ya que debido a las características físicas, sociales y económicas es un peligro para la población del distrito de Huayhuay como posible desencadenante de movimientos en masa.
- ❖ Se recomienda capacitar al personal de la municipalidad en temas de presupuesto y fuentes de financiamiento incluyendo temas relacionados a modificaciones presupuestarias, PP068 y FONDES, entre otros.
- ❖ Se recomienda de manera prioritaria, elaborar informes de evaluación de riesgos inducidos por la acción humana con relación al peligro que representa el mineroducto de la empresa minera Volcan S.A.A.
- ❖ Se recomienda elaborar evaluaciones de riesgo antes de ejecutar proyectos de inversión tales como las defensas ribereñas y sistema de drenaje pluvial.

# ANEXOS

## ANEXO 01: Resolución de aprobación “Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres en el distrito de Huayhuay - Provincia de Yauli - Departamento de Junín”



# Municipalidad Distrital de Huayhuay

GESTION EDIL: 2023 - 2026

**RESOLUCIÓN GERENCIAL N.º 53-2023-MDH/GM**

Huayhuay, 29 de agosto de 2023.

**VISTOS:**

El Informe n.º 016-2023-MDH-UGRD/SGODUR/COQ, de fecha 25 de agosto de 2023, emitido por la encargada de la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres – Arq. Carolayn Chuman Orellana; Informe n.º 539-2023-MDH-SGODUR/MPF, de fecha 25 de agosto de 2023, emitido por la Subgerencia de Obras, Desarrollo Urbano y Rural - Ing. Marisol Peralta Flores; Carta n.º 061-2023-MDH/GM, de fecha 25 de agosto 2023, emitido por la Gerente Municipal, Lic. Catherine Kooking Arias; Informe n.º 119-2023-MDH/OPP, de fecha 29 de agosto de 2023, emitido por la encargada de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto – CPC. Liliana Elizabet Llacta Llacta; Informe n.º 020-2023-MDH-UGRD/SGODUR/COQ, de fecha 25 de agosto de 2023, emitido por la encargada de la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres – Arq. Carolayn Chuman Orellana y el Informe n.º 556-2023-MDH-SGODUR/MPF, de fecha 29 de agosto de 2023, emitido por la Subgerencia de Obras, Desarrollo Urbano y Rural - Ing. Marisol Peralta Flores; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 194º de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional, Ley n.º 27680, n.º 28607, n.º 30305 – Ley de Reforma Constitucional establece que las Municipalidades son los órganos de gobierno local con personería jurídica de derecho público, y tienen autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia; la misma que es concordante con el Artículo II y IV del Título Preliminar de la Ley n.º 27972, establece que las municipalidades son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que mediante Ley n.º 29664, se creó el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de Gestión de Riesgo de Desastres;

Que, el artículo 19 literal a) de la referida Ley n.º 29664, modificada por la Ley N° 30831, señala que el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, que integra los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres, preparación, respuesta y rehabilitación, y reconstrucción, tiene por objeto establecer las líneas estratégicas, los objetivos, las acciones, procesos y protocolos de carácter plurianual necesarios para concretar lo establecido en la presente ley; asimismo, el Plan Nacional sirve de marco para la elaboración de los planes específicos por cada proceso y tipo de desastre que deben ser desarrollados anualmente por las entidades públicas en todos los niveles de gobierno;

Que, de acuerdo a los Lineamientos para la formulación y aprobación de los planes de contingencia elaborada por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), aprobados mediante Resolución Ministerial N°188- 2015-PCM, los Planes de Contingencia son procedimientos específicos preestablecidos de coordinación, alerta, movilización y respuesta ante la ocurrencia o inminencia de un evento particular para el cual se tiene escenarios definidos, emitiéndose a nivel regional y local; constituyéndose un instrumento técnico de



**PLAZA PRINCIPAL N° 480  
HUAYHUAY - YAULI - REGION JUNIN**

 [munidistritorealdehuayhuay@gmail.com](mailto:munidistritorealdehuayhuay@gmail.com)



# Municipalidad Distrital de Huayhuay

**GESTION EDIL: 2023 - 2026**

planeamiento específico y gestión obligatorio, cuyo propósito es proteger la vida humana y el patrimonio; conteniendo las responsabilidades, competencias, tareas y actividades de los involucrados en la ejecución del plan, a fin de mantener un adecuado canal de comunicación entre estos;

Que, mediante Informe n.º 016-2023-MDH-UGRD/SGODUR/COQ, de fecha 25 de agosto de 2023, emitido por la encargada de la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres – Arq. Carolayn Chuman Orellana, solicita modificación presupuestal para la ejecución del plan nacional de gestión de riesgo de desastres para la ejecución de “Planes de prevención y reducción del riesgo de desastres en el distrito de Huayhuay, Provincia de Yauli, Departamento de Junín” y los planes que lo conforman de acuerdo a las normas aplicables, por un presupuesto total que asciende a S/. 24,991.00 soles;

Que, mediante Informe n.º 539-2023-MDH-SGODUR/MPF, de fecha 25 de agosto de 2023, emitido por la Subgerencia de Obras, Desarrollo Urbano y Rural - Ing. Marisol Peralta Flores, solicita la modificación presupuestal para la ejecución de planes específicos ante emergencias 2023-2024, de acuerdo al detalle de la Unidad de Riesgos de Desastres;

Que, mediante Carta n.º 061-2023-MDH/GM, de fecha 25 de agosto 2023, emitido por la Gerente Municipal, Lic. Catherine Kooking Arias, solicita a la encargada de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, evaluación de modificación presupuestal para la ejecución de Planes específicos ante emergencias 2023-2024, que así mismo, mediante Informe n.º 119-2023-MDH/OPP, de fecha 29 de agosto de 2023, emitido por la encargada de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto – CPC. Liliana Elizabet Llacta Llacta, menciona a la modificación presupuestal para la ejecución de Planes específicos ante emergencias 2023-2024, informa que se realizó la modificación presupuestaria mediante nota de modificación n.º 151 (anulaciones y créditos), de acuerdo a la cadena presupuestaria siguiente:

<b>RUBRO</b>	: 18 Canon y sobrecanon
<b>META</b>	: 0041 Adquisición y entrega de insumos para la asistencia en situaciones de emergencia
<b>G. GASTOS</b>	: 2.3 Bienes y Servicios <b>S/. 12,000.00</b>
<b>META</b>	: 0042 Monitoreo, evaluación y control de daños
<b>G. GASTOS</b>	: 2.3 Bienes y servicios <b>S/. 7,991.00</b>
<b>META</b>	: 0043 Acciones de comunicación social
<b>G. GASTOS</b>	: 2.3. Bienes y servicios <b>S/. 5,000.00</b>

Que, mediante Informe n.º 020-2023-MDH-UGRD/SGODUR/COQ, de fecha 25 de agosto de 2023, emitido por la encargada de la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres – Arq. Carolayn Chuman Orellana y el Informe n.º 556-2023-MDH-SGODUR/MPF, de fecha 29 de agosto de 2023, emitido por la Subgerencia de Obras, Desarrollo Urbano y Rural - Ing. Marisol Peralta Flores, solicitan la aprobación mediante acto resolutorio del “PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO EN EL DISTRITO DE HUAYHUAY, PROVINCIA DE YAULI, DEPARTAMENTO DE JUNÍN”, plan que será ejecutado por un monto de S/. 2,500.00 soles;

Que, estando a las consideraciones expuestas y de conformidad a lo establecido en el numeral 6) del artículo 20º de la Ley n.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, este despacho de Gerencia Municipal, en cumplimiento a la Resolución Alcaldía n.º 51-2023-MDH/ALC, de fecha 14 de abril de 2023, donde se delegan funciones a este despacho.



**PLAZA PRINCIPAL N° 480**  
**HUAYHUAY - YAULI - REGION JUNIN**

[munidistritorealdehuayhuay@gmail.com](mailto:munidistritorealdehuayhuay@gmail.com)



## Municipalidad Distrital de Huayhuay

GESTION EDIL: 2023 - 2026

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.** - APROBAR el “PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO EN EL DISTRITO DE HUAYHUAY, PROVINCIA DE YAULI, DEPARTAMENTO DE JUNÍN”, por un presupuesto que asciende a S/. 2,500.00 (Dos mil quinientos con 00/100 soles), el mismo que fue validado por el Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de Huayhuay y como anexo forma parte de la presente Resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.** - ENCARGAR a la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres de la Subgerencia de Obras, Desarrollo Urbano y Rural, con estricta observancia de las normas legales y reglamentarias mencionadas en la presente, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Municipalidades, bajo responsabilidad.

**ARTICULO TERCERO.** - NOTIFICAR a la Subgerencia de Obras, Desarrollo Urbano y Rural, Unidad de Riesgos de Desastres, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y demás unidades que tengan injerencia a la presente, para su cumplimiento conforme a Ley.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

C. Cabreza P. Meling Añas  
GERENTE MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYHUAY

Distrito Real  
Huayhuay

PLAZA PRINCIPAL N° 480  
HUAYHUAY - YAULI - REGION JUNIN

[munidistitorealdehuayhuay@gmail.com](mailto:munidistitorealdehuayhuay@gmail.com)

## ANEXO 02: Resolución de la conformación del Equipo técnico para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de la municipalidad distrital de Huayhuay.



# Municipalidad Distrital de Huayhuay

## GESTIÓN EDIL: 2023-2026

Provincia de Yauli La Oroya - Región Junín  
Creado por Ley N° 13423 el 05 de Mayo del 1940

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 101-2023-MDH/ALC**

Huayhuay, 21 de setiembre de 2023

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYHUAY**

**VISTO:**  
El Informe n.º 035-2023-MDH-UGRD/SGODUR/CCO, de fecha 20 de setiembre 2023, emitido por la encargada de la Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres Arq. Carolayn Chuman Orellana; Informe n.º 667-2023-MDH-SGODUR/MPF, de fecha 20 setiembre de 2023, emitido por la Subgerente de Obras, Desarrollo Urbano y Rural Ing. Marisol Peralta Flores y el Memorandum n.º 180-2023-MDH/GM, de fecha 20 setiembre de 2023, emitido por la Gerente Municipal Lic. Catherine Kooking Arias; y,

**CONSIDERANDO:**  
Que, el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, modificado por Ley n.º 27680, Ley de Reforma Constitucional, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley n.º 27972 — Ley Orgánica de Municipalidades, establece que «Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativo y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico»;

Que, el artículo 43° de la Ley n.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece: “Las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo”;

Que, mediante Ley n.º 29664, se creó el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de Gestión de Riesgo de Desastres;

Que, el numeral 14.3 del artículo 14° de la Ley n.º 29664, dispone que los gobiernos Regionales y Gobiernos Locales constituyen Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad, agregando que esta función es indelegable;

Que, así mismo, el numeral 11.3 del artículo 11° del D. S. n.º 048- 2011- PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres SINAGERD, dispone que los Gobiernos Regionales y Locales cumplen con las siguientes funciones; Identifican el nivel de riesgo existente en sus áreas de jurisdicción y establecen un plan de gestión correctiva del riesgo, en el cual se establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión. Para ello cuentan con el apoyo técnico del Centro Nacional de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres CENEPRED y de las instituciones competentes. SINAGERD; así mismo el numeral 11.6 dispone que Generan información sobre peligros vulnerabilidades y riesgo de acuerdo a los lineamientos emitidos por el ente rector del SINAGERD, la cual será sistematizada e integrada para la gestión prospectiva y correctiva;

Que, el literal d. del artículo 12° de la Ley del SINAGERD, establece que es función del CENEPRED asesorar en el desarrollo de las acciones y procedimientos que permiten identificar los peligros de origen natural o los inducidos por el hombre, analizar las vulnerabilidades y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la Gestión del Riesgo de Desastres;





# Municipalidad Distrital de Huayhuay

GESTIÓN EDIL: 2023-2026

Provincia de Yauli La Oroya - Región Junín  
Creado por Ley N° 13425 el 05 de Mayo del 1980

Que, mediante Resolución Jefatura n.° 082-2016- CENEPRED/J se aprueba la Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno;

Que, mediante Informe n.° 035 -2023-MDH-UGRD/SGODUR/CCO, de fecha 20 de setiembre 2023, emitido por la encargada de la Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres Arq. Carolayn Chuman Orellana, informa que en Reunión Ordinaria, de fecha 18 de setiembre de 2023, del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad distrital de Huayhuay, se aprobó conformar el Equipo Técnico para la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Huayhuay;



Que, así mismo, mediante los documentos el Informe n.° 667-2023-MDH-SGODUR/MPF, de fecha 20 setiembre de 2023, emitido por la Subgerente de Obras, Desarrollo Urbano y Rural Ing. Marisol Peralta Flores y el Memorandum n.° 180-2023-MDH/GM, de fecha 20 setiembre de 2023, emitido por la Gerente Municipal Lic. Catherine Kooking Arias, solicitan la emisión del acto resolutorio de conformación del Equipo Técnico de Trabajo para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Huayhuay;



Por estas consideraciones, y de conformidad a lo dispuesto por la Ley n.° 29664 Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres SINAGERD, su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo n.° 048-2011-PCM y la Resolución Jefatura n.° 082-2016- CENEPRED/J y estando a las consideraciones expuestas y de conformidad a lo establecido en el numeral 6) del artículo 20° de la Ley n.° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, este despacho de Alcaldía.

## RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.** – CONFORMAR el Equipo Técnico de Trabajo para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Huayhuay, el mismo que estará conformado bajo el siguiente detalle:

- Jefe de la Oficina de la Unidad de Riesgos de Desastres	Presidente
- Jefe de la Unidad Formuladora	Miembro
- Subgerente de Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Miembro
- Sugerente de Desarrollo Económico y Social	Miembro
- Subgerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Miembro

**ARTICULO SEGUNDO** – ENCARGAR al Equipo Técnico la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Huayhuay, bajo responsabilidad.

**ARTICULO TERCERO** – NOTIFICAR La presente Resolución de Alcaldía al Equipo Técnico, Gerencia Municipal, Unidad de Riesgo de Desastres y demás unidades orgánicas que tengan injerencia al presente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

PLAZA PRINCIPAL N° 480

HUAYHUAY, YAULI, JUNÍN



munidistritorealdehuayhuay@gmail.com

RUC: 20146506284

FICHA TÉCNICA N° 001

SECTOR CRITICO 01 (SC-01)

UBICACIÓN GEOGRÁFICA				REPORTE FOTOGRÁFICO			
<b>Departamento</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>				
Junin	Yauli	Huayhuay	HuayHuay				
<b>Zona o casa vecinal</b>	<b>Sector</b>	<b>Coordenadas</b>					
	HuayHuay	18L	401695.772E 8704335.945 N				
<b>DESCRIPCIÓN SITUACIONAL</b>							
<b>Sector crítico</b>	Barrio -----						
<b>Referencia</b>	Control de ingreso a Huayhuay						
<b>Clasificación de Peligro según origen</b>	Fenómeno Natural	X	Inducido por acción humana	<p>10/13/2023 18L 401702 8704357 FICHA 1</p>			
<b>Peligro identificado</b>	Inundación						
<b>Problemas encontrados</b>	Erosión lateral derecha e izquierda del rio			<p>10/13/2023 18L 402016 8704487 FICHA 1 PUNTO 2</p>			
<b>Elementos expuestos</b>	Población: 52 habitantes Vivienda: 22 viviendas Vía Existente						
<b>Nivel de peligro (Cualitativo)</b>	Inundación						
	<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>				
<b>Nivel de riesgo</b>	Inundación Pluvial						
	<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>				
<b>Recomendación del Tipo de intervención</b>	Limpieza y descolmatación permanente del cauce						
	Protección con Gaviones						



**ACCIONES DE INTERVENCIÓN**

Actividad		Longitud	Altura	Ancho	Volumen	Costo Unitario	Valor Referencial
01	Limpieza y descolmatación permanente del cauce	437.3 m				12.50	5,466.25
02	Protección con Gaviones	437.3 m				250.00	109,325.000
Valor Referencial Total							114,791.25

FICHA TÉCNICA N° 002				
SECTOR CRITICO 02 (SC-02)				
UBICACIÓN GEOGRÁFICA				REPORTE FOTOGRÁFICO
<b>Departamento</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
Junín	Yauli	Huayhuay	HuayHuay	
<b>Zona o casa vecinal</b>	<b>Sector</b>	<b>Coordenadas</b>		
HuayHuay	Calle dos de mayo	18L	401602.479E 8703881.544N	
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL				
<b>Sector crítico</b>	Barrio -----			
<b>Referencia</b>	Margen izquierda de la carretera de entrada a Huayhuay			
<b>Clasificación de Peligro según origen</b>	Fenómeno Natural	X	Inducido por acción humana	
<b>Peligro identificado</b>				
<b>Problemas encontrados</b>	Erosión en ambas partes del rio Crecida del rio			
<b>Elementos expuestos</b>	Población: 29 habitantes Vivienda: 7 viviendas			
<b>Nivel de peligro (Cualitativo)</b>	Inundación			
	<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>
	X			
<b>Nivel de riesgo</b>	Inundación Pluvial			
	<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>
	X			
<b>Recomendación del Tipo de intervención</b>	Limpieza y descolmatación permanente del cauce Protección con piedras			





**ACCIONES DE INTERVENCIÓN**

Actividad		Longitud	Altura	Ancho	Volumen	Costo Unitario	Valor Referencial
01	Limpieza y descolmatación permanente del cauce	315.04		7.50		12.50	3,938.00
02	Protección con Piedras	315.04				250.00	78,760.00
Valor Referencial Total							82,698.00

FICHA TÉCNICA N° 003

SECTOR CRITICO 03 (SC-03)

UBICACIÓN GEOGRÁFICA					REPORTE FOTOGRÁFICO
<b>Departamento</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>		
Junin	Yauli	Huayhuay	HuayHuay		
<b>Zona o casa vecinal</b>	<b>Sector</b>	<b>Coordenadas</b>			
	HuayHuay	18L	401127.455E 8704044.952N		
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL					
<b>Sector crítico</b>					
<b>Referencia</b>	A una cuadra de la I.E German Ricxe Pomalaza				
<b>Clasificación de Peligro según origen</b>	Fenómeno Natural	X	Inducido por acción humana		
<b>Peligro identificado</b>	Derrumbes y deslizamientos				
<b>Problemas encontrados</b>	La población se ve en peligro por derrumbes e inestabilidad del terreno en pendiente, que afecta en tiempo de lluvias.				
<b>Elementos expuestos</b>	Población: 51 habitantes Vivienda: 18 viviendas				
<b>Nivel de peligro (Cualitativo)</b>	Inundación				
	<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>	
		X			
<b>Nivel de riesgo</b>	Inundación Pluvial				
	<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>	
	X				
<b>Recomendación del Tipo de intervención</b>	Protección con Geomallas				





**ACCIONES DE INTERVENCIÓN**

Actividad		Area (hectáreas)	Altura	Ancho	Volumen	Costo Unitario	Valor Referencial
01	Estabilización con reforestación de plantas nativas.					15.000.00	15.000.00
02	Estabilización con geomallas	1				50.000.00	50.000.00
Valor Referencial Total							65.000.00

**FICHA TÉCNICA N° 004**

**SECTOR CRITICO 04 (SC-04)**

UBICACIÓN GEOGRÁFICA				REPORTE FOTOGRÁFICO	
<b>Departamento</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>		
Junin	Yauli	Huayhuay	HuayHuay		
<b>Zona o casa vecinal</b>	<b>Sector</b>	<b>Coordenadas</b>			
	HuayHuay	18L	401085.915 E 8703895.606 N		
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL					
<b>Sector crítico</b>					
<b>Referencia</b>	A dos cuadras de la municipalidad distrital de Huayhuay				
<b>Clasificación de Peligro según origen</b>	Fenómeno Natural	X	Inducido por acción humana		
<b>Peligro identificado</b>	Derrumbes y deslizamientos				
<b>Problemas encontrados</b>	La población se ve en peligro por derrumbes e inestabilidad del terreno en pendiente, que afecta en tiempo de lluvias.				
<b>Elementos expuestos</b>	Población: 18 habitantes Vivienda: 6 viviendas				
<b>Nivel de peligro (Cualitativo)</b>	Inundación				
	<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>		<b>Bajo</b>
		X			
<b>Nivel de riesgo</b>	Inundación Pluvial				
	<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>	
		X			
<b>Recomendación del Tipo de intervención</b>	Limpieza y descolmatación permanente del cauce				



ACCIONES DE INTERVENCIÓN							
Actividad		Longitud	Altura	Ancho	Volumen	Costo Unitario	Valor Referencial
01	Limpieza y descolmatación permanente del cauce	150.54				12.50	1,881.75
Valor Referencial Total							1,881.75

FICHA TÉCNICA N° 005

### SECTOR CRITICO 05 (SC-05)

UBICACIÓN GEOGRÁFICA				REPORTE FOTOGRÁFICO
<b>Departamento</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
Junin	Yauli	Huayhuay	HuayHuay	
<b>Zona o casa vecinal</b>	<b>Sector</b>	<b>Coordenadas</b>		
	HuayHuay	18L	401360.811 E 8704097.182 N	
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL				
<b>Sector crítico</b>	Calle vista Alegre			
<b>Referencia</b>	A una cuadra de la municipalidad distrital de Huayhuay			
<b>Clasificación de Peligro según origen</b>	Fenómeno Natural	X	Inducido por acción humana	
<b>Peligro identificado</b>	Derrumbes y deslizamientos			
<b>Problemas encontrados</b>	La población se ve en peligro por derrumbes e inestabilidad del terreno en pendiente, que afecta en tiempo de lluvias.			
<b>Elementos expuestos</b>	Población: 34 habitantes Vivienda: 9 viviendas			
<b>Nivel de peligro (Cualitativo)</b>	Inundación			
	<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>
		X		
<b>Nivel de riesgo</b>	Inundación Pluvial			
	<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>
		X		
<b>Recomendación del Tipo de intervención</b>	Limpieza y descolmatación permanente del cauce			



**ACCIONES DE INTERVENCIÓN**

Actividad		Longitud	Altura	Ancho	Volumen	Costo Unitario	Valor Referencial
01	Limpieza y descolmatación permanente del cauce	85.00 m				12.50	1,062.05
Valor Referencial Total							1,062.05

FICHA TÉCNICA N° 006

SECTOR CRITICO 06 (SC-06)

UBICACIÓN GEOGRÁFICA				REPORTE FOTOGRÁFICO	
<b>Departamento</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>		
Junín	Yauli	Huayhuay	HuayHuay		
<b>Zona o casa vecinal</b>	<b>Sector</b>	<b>Coordenadas</b>			
Barrio Pumahuasi	HuayHuay	18L	395368.036 E 8702882.972 N		
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL					
<b>Sector crítico</b>	Barrio Pumahuasi				
<b>Referencia</b>	A 10 minutos del parque principal de Huayhuay				
<b>Clasificación de Peligro según origen</b>	Fenómeno Natural	X	Inducido por acción humana		
<b>Peligro identificado</b>	Derrumbes y deslizamientos				
<b>Problemas encontrados</b>	La población se ve en peligro por derrumbes e inestabilidad del terreno en pendiente, que afecta en tiempo de lluvias.				
<b>Elementos expuestos</b>	Población: 15 habitantes Estancias: 4 estancias Vía que conecta el Barrio de Pumahuasi con la carretera hacia Huayhuay y Andaychagua.				
<b>Nivel de peligro (Cualitativo)</b>	Inundación				
	<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>	
		X			
<b>Nivel de riesgo</b>	Inundación Pluvial				
	<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>	
		X			
<b>Recomendación del Tipo de intervención</b>	Mantenimiento de camino vecinal Pumahuasi				





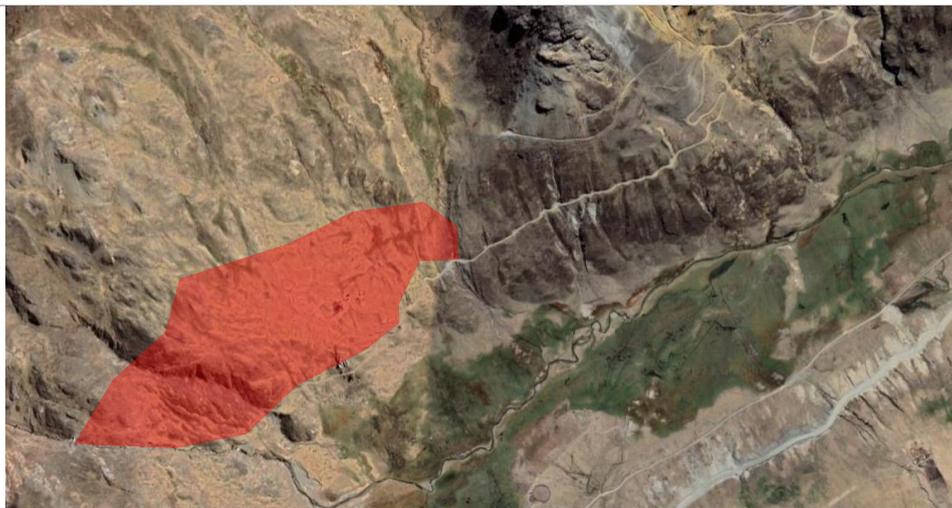
**ACCIONES DE INTERVENCIÓN**

Actividad		Area (hectáreas)	Altura	Ancho	Volumen	Costo Unitario	Valor Referencial
01	Mantenimiento de camino vecinal Pumahuasi					15.000.00	15.000.00
Valor Referencial Total							65.000.00

FICHA TÉCNICA N° 007

SECTOR CRITICO 07 (SC-07)

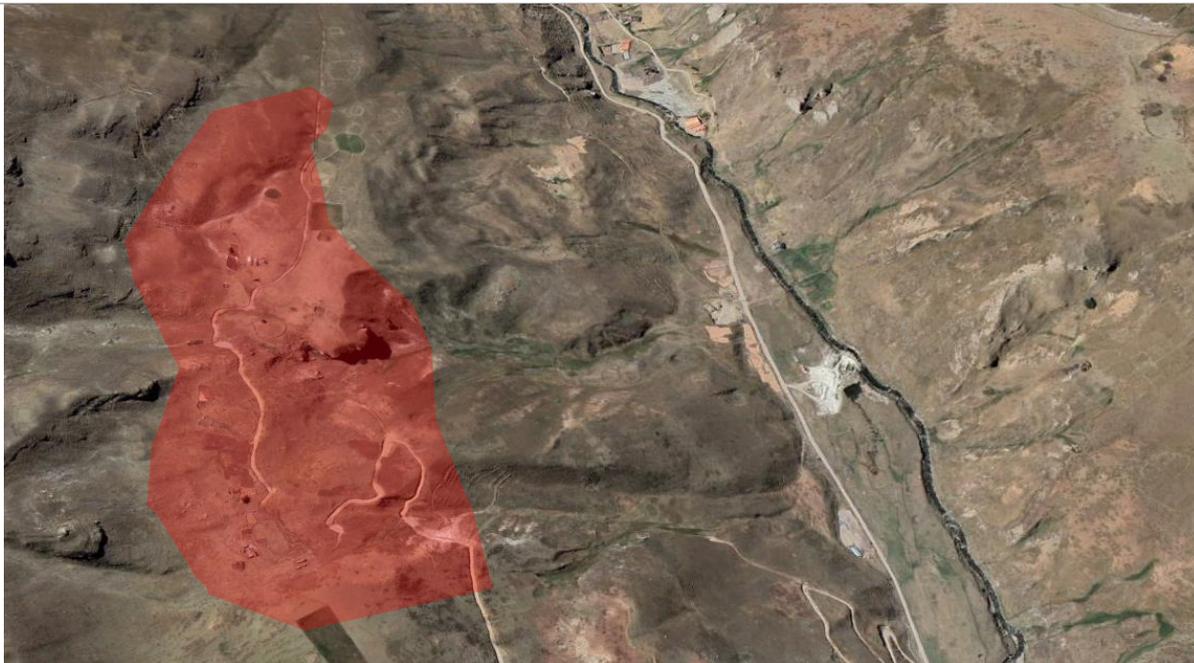
UBICACIÓN GEOGRÁFICA				REPORTE FOTOGRÁFICO
<b>Departamento</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
Junín	Yauli	Huayhuay	HuayHuay	
<b>Zona o casa vecinal</b>	<b>Sector</b>	<b>Coordenadas</b>		
Barrio Matacancha	HuayHuay	18L	399756.20 E 8699418.961 N	
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL				
<b>Sector crítico</b>	Barrio Matacancha			
<b>Referencia</b>	A 50 minutos del parque principal de Huayhuay			
<b>Clasificación de Peligro según origen</b>	Fenómeno Natural	X	Inducido por acción humana	
<b>Peligro identificado</b>	Heladas			
<b>Problemas encontrados</b>	Animales y cultivos perjudicados por las heladas constantes			
<b>Elementos expuestos</b>	Población: 14 habitantes Estancias: 6 estancias			
<b>Nivel de peligro (Cualitativo)</b>	Bajas Temperatura - Heladas			
	<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>
		X		
<b>Nivel de riesgo</b>	Bajas Temperatura - Heladas			
	<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>
		X		
<b>Recomendación del Tipo de intervención</b>	Reducir la vulnerabilidad ante bajas temperaturas y fortalecimiento de la capacidad de la población para responder ante este peligro.			



ACCIONES DE INTERVENCIÓN							
Actividad		Cantidad	Altura	Ancho	Volumen	Costo Unitario	Valor Referencial
01	Construcción de cobertizos para vacuno y ganadería.	10				15.000.00	150.000.00
Valor Referencial Total							150.000.00

FICHA TÉCNICA N° 008				
SECTOR CRITICO 08 (SC-08)				
UBICACIÓN GEOGRÁFICA				REPORTE FOTOGRÁFICO
<b>Departamento</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
Junín	Yauli	Huayhuay	HuayHuay	
<b>Zona o casa vecinal</b>	<b>Sector</b>	<b>Coordenadas</b>		
Barrio Coricancha	HuayHuay	18L	402095.346 E 8705476.625 N	
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL				
<b>Sector crítico</b>	Barrio Coricancha			
<b>Referencia</b>	A 15 minutos de la planta lechera			
<b>Clasificación de Peligro según origen</b>	Fenómeno Natural	X	Inducido por acción humana	
<b>Peligro identificado</b>	Bajas Temperatura - Heladas			
<b>Problemas encontrados</b>	Animales y cultivos perjudicados por las heladas constantes			
<b>Elementos expuestos</b>	Población: 9 habitantes Estancias: 4 estancias			
<b>Nivel de peligro (Cualitativo)</b>	Bajas Temperatura - Heladas			
	<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>
		X		
<b>Nivel de riesgo</b>	Bajas Temperatura - Heladas			
	<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>
		X		
<b>Recomendación del Tipo de intervención</b>	Reducir la vulnerabilidad ante bajas temperaturas y fortalecimiento de la capacidad de la población para responder ante este peligro.			





ACCIONES DE INTERVENCIÓN						
Actividad	Cantidad	Altura	Ancho	Volumen	Costo Unitario	Valor Referencial
01 Construcción de cobertizos para vacuno y ganadería.	10				15.000.00	150.000.00
Valor Referencial Total						150.000.00

## FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- ✓ ANA. (2022). Delimitación y codificación de unidades hidrográficas del Perú. Consultado en: <https://snirh.ana.gob.pe/ObservatorioSNIRH/>
- ✓ ANA. (2022). Módulo de Información de la Dirección Administración de Recursos Hídricos – MIDARH de la ANA. Consultado en: <https://snirh.ana.gob.pe/ObservatorioSNIRH/>
- ✓ CENEPRED. (2014). Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales. Lima: CENEPRED.
- ✓ CENEPRED. (2016). Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.
- ✓ CENEPRED. (2018). Escenarios de Riesgos por Lluvias Intensas.
- ✓ CEPLAN. (2022). Análisis de brechas, Centro Nacional de Planeamiento estratégico. Consultado en: [http://app.ceplan.gob.pe/Consultas/ceplan\\_dnse/Modulo/Brecha/wfBrecha.aspx](http://app.ceplan.gob.pe/Consultas/ceplan_dnse/Modulo/Brecha/wfBrecha.aspx)
- ✓ Contraloría General de la República del Perú. (2021). Pasivos ambientales mineros en el Perú: Resultados de la auditoría de desempeño sobre gobernanza para el manejo integral de los PAM.
- ✓ DIRESA. (2022). Sala situacional COVID-19. INEI. (2018). Censo Nacional del 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Campesinas.
- ✓ INEI. (2018). Directorio Nacional de Centros Poblados, Censo Nacional del 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Campesinas.
- ✓ INEI. (2020). Informe técnico Perú: Estimación de la Vulnerabilidad Económica a la Pobreza Monetaria.
- ✓ MEF. (2023). Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas, Ministerio de Economía y Finanzas. Consultado en: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/>
- ✓ MEF. (2023). Programación Multianual Presupuestaria 2023-2025 del PP0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres. Consultado en: [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publica/capacita/2022/01042022\\_CRIT\\_PR\\_OG\\_PROG\\_PRES\\_UP\\_GEST\\_RIESGO\\_DESAST\\_PP0068.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publica/capacita/2022/01042022_CRIT_PR_OG_PROG_PRES_UP_GEST_RIESGO_DESAST_PP0068.pdf)

- ✓ MIDIS. (2023). RED Informa. Consultado en:  
<http://sdv.midis.gob.pe/RedInforma/Reporte/Reporte/18>
- ✓ MINAM. (2015). Mapa Nacional de Cobertura Vegetal - Memoria descriptiva. Lima: Imprenta TIPSAL S.A.C.
- ✓ MINAM. (2018). Mapa Nacional de Ecosistemas del Perú: Memoria descriptiva.
- ✓ MINEDU. (2020). Censo escolar: Indicadores de educación. Consultado en: <http://sdv.midis.gob.pe/RedInforma/Reporte/Reporte/18>
- ✓ MINEDU. (2021). Padrón de Instituciones Educativas y Programas que gestiona la Unidad de Estadística del Ministerio de Educación. Consultado en: <http://escale.minedu.gob.pe/padron-de-ieee>
- ✓ MTC. (2017). Inventario de redes viales y puentes. D.S. N° 011-2016-MTC publicado el 20 de abril de 2017.
- ✓ Municipalidad distrital de Huayhuay. (2023). Reglamento de Organización y Funciones – ROF.
- ✓ NASA – EARTHDATA. (2011). Modelo de Elevación Digital – DEM ALOS PALSAR. Obtenido de: [https://www.earthdata.nasa.gov/?\\_ga=2.23805370.189156916.1683516492-1853342093.1676403884](https://www.earthdata.nasa.gov/?_ga=2.23805370.189156916.1683516492-1853342093.1676403884)
- ✓ RENIPRESS. (2020). Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud. <http://app20.susalud.gob.pe:8080/registro-renipress-webapp/listadoEstablecimientosRegistrados.htm?action=mostrarBuscar#no-back-button>.
- ✓ SENAMHI. (2021). Climas del Perú: Mapa de clasificación climática del Perú.
- ✓ SENAMHI. (2022). Datos de precipitación de la estación de Yauli, obtenidos de la plataforma digital <https://www.senamhi.gob.pe/>
- ✓ Portal web del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI): <http://censo2017.inei.gob.pe/>

